ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **201941510300047511**
Fecha: **18-07-2019**
TRD: **4151.030.2.13.466.004751**
Rad. Padre: **201941510300047511**

Doctor
HERBERT LOBATON CURREA
Secretario General
Consejo Municipal de Santiago de Cali.

Asunto: Informe Segundo Trimestre 2019 EMPRÉSTITO.

Como es de su conocimiento mediante el Acuerdo 0415 de 2017, "(...) Artículo 1°: "Autorizar al señor Alcalde de Santiago de Cali, para celebrar contratos de empréstito hasta el treinta y uno (31) de julio de 2017 conforme a las normas de contratación vigentes en materia de crédito público hasta por valor de ciento noventa y cuatro mil quinientos millones de pesos moneda corriente ($194.500.000.000.oo) M/CTE, destinados a financiar la ejecución de programas del plan de desarrollo Municipal 2016-2019 "Cali progresa contigo".

En el Articulo 5°señala, "La administración Municipal presentara Trimestralmente ante la plenaria del concejo la ejecución de los contratos del Empréstito de que trata el presente Acuerdo", Dando cumplimiento a lo anterior, nos permitimos enviar el Informe Primer Trimestre 2019 EMPRÉSTITO.

Atentamente,

FERNEY CAMACHO
Secretario
Secretaría de Infraestructura.
Anexo: 21 Tomos, 21 CD.
Proyectó: Enrique Martinez Arciniegas – Contratista S.I.
Elaboro: Piter Basto - Contratista.
Elaboro: Juan Carlos Giraldo - Contratista.
Revisó: Lourdes Salamanca - Contratista.
Revisó: Wilmer Forero Girón - Contratista.
Revisó: Sandra M. Satizabal - Subsecretaria de Infraestructura y Mantenimiento Vial
Revisó: Willian Nobu Tanaka Tanaka - Subsecretario de Apoyo Tecnico

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2019

EMPRÉSTITO

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ALCALDIA SANTIAGO DE CALI

El presente documento contiene el Informe detallado sobre las obras aprobadas por el honorable concejo de Cali mediante el acuerdo 0415 de 2017 (Empréstito).

INGENIERO FERNEY CAMACHO

Julio 1 de 2019

Infraestructura

ACUERDO 0415 DE 2017
EMPRÉSTITO

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe detallado sobre las obras aprobadas por el Honorable Concejo de Cali mediante el Acuerdo 0415 de 2017 (Empréstito), estableciendo de manera clara y precisa su estado actual y haciendo un seguimiento minucioso para garantizar la ejecución de la totalidad de las obras, cumpliendo de esta manera con el compromiso de la presente Administración para con los Caleños.

El informe cubre todas las etapas del proyecto y la situación actual de las obras en ejecución, las obras pendientes por ejecutar, lo pagado a la fecha, los costos y gastos, los ingresos, el balance final del estado del proyecto.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 2
1. MARCO LEGAL 10
a. ACUERDO 0415 DE 2017. 11
b. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL EMPRÉSTITO. 12
c. ACTUALIZACIÓN DEL VALOR APROBADO. 12
d. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS. 14
2. EJECUCIÓN FINANCIERA 18
a. PROYECCIÓN DE DESEMBOLSOS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. 23
i. PANORAMA GENERAL DE DESEMBOLSOS. 23
ii. PROYECCIÓN DE DESEMBOLSOS POR VIGENCIA. 24
iii. PLAN DE DESEMBOLSO VIGENCIA 2019. 25
3. GESTIÓN PREDIAL 28
b. RESUMEN GESTIÓN PREDIAL 35
5. PERMISOS Y LICENCIAS AMBIENTALES 56
6. INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA - ICANH 63
7. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO – PMT. 67
8. ESTADO DE PERMISOS Y LICENCIAS 71
9. PROYECTOS OBRAS DEL PROGRESO "EMPRÉSTITO". 86
a. AMPLIACION VIA CALI – JAMUNDI. 101
i. REGISTRO FOTOGRAFICO. 102
b. PUENTE RIO LILI AVENIDA CIUDAD DE CALI 103
i. REGISTRO FOTOGRAFICO. 104
c. REHABILITACION CASCAJAL 105
i. REGISTRO FOTOGRAFICO. 106
d. PUENTE A DESNIVEL CARRERA 100 CALLE 25 107
i. REGISTRO FOTOGRAFICO. 108
e. RETORNO CASCAJAL 109
f. VUELTA A OCCIDENTE TRAMO 1 111
i. REGISTRO FOTOGRAFICO. 112
g. PUENTES VEHICULARES 113

i. REGISTRO FOTOGRAFICO. 114
h. CICLOINFRAESTRUCTURA. 115
i. REGISTRO FOTOGRAFICO 116
..... 116
11. PROGRAMA ADOQUINES 119
a. BARRIOS INTERVENIDOS EN EL AÑO 2019 120
b. BARRIOS EN INTERVECIÓN 121
c. DETALLE DE LOS BARRIOS EN INTERVENCIÓN 122
i. PROGRAMA ADOQUINES. 143
i. REGISTRO FOTOGRAFICO. 145
12. PROYECTOS NO VIABLES. 148
a. CICLO - INFRAESTRUCTURA 148
b. INTERSECCIÓN A DESNIVEL CALLE 70 CON AV. 3N - SAMECO 148
c. DISEÑO AV CIUDAD DE CALI. 148

LISTA DE GRAFICAS

Gráfico 1.- Porcentaje de participación con la Bancos. 18
Gráfico 2.- *Desembolsos Realizados* 19
Gráfico 3.- *Desembolsos año 2018 vs 2019* 20
Gráfico 4- Desembolsos con entidades Financieras 21
*Gráfico 5.*Proyección desembolsos. 24
Gráfico 6. *Proyección desembolsos 2019.* 25
Gráfico 7. *Terrenos proyecto Ampliación Cali- Jamundí.* 30
Gráfico 8- Mejoras Entregadas y Desalojos. 31
Gráfico 9. Gestión predial. 32
Gráfico 10. Terrenos Negociado y calidad del Bien. 34
Gráfico 11. Resumen de Gestión Predial. 35
Gráfico 12-Porcentaje de socialización por año. 50
Gráfico 13 - Resumen de Gestión social. 51
Gráfico 14 Panorama Actual Programa Adoquines. 120
Gráfico 15- – Panorama Actual Programa Adoquines. 144

LISTA CONTENIDO TABLAS

Tabla 1 - plan de desarrollo del municipio de Santiago de Cali 2016 – 2019 “Cali progresa contigo”..... 10
Tabla 2 - cuadro de obras a ejecutar acuerdo 0415 de 2017. 11
Tabla 3. Proyectos “Programa obras para el progreso “EMPRESTITO”..... 12
Tabla 4- Costos del plan de Obras del EMPRÉSTITO. 13
Tabla 5- Fuentes de Financiación EMPRÉSTITO. 14
Tabla 6- Relación con la Bancos. 18
Tabla 7- Relación valor ejecutado hasta 31 de junio de 2019. 21
Tabla 8- Relación valor desembolsado, valor proyectado y valor acumulado. 23
Tabla 9 – Relación de los predios y el estado de los mismos. 32
Tabla 10 - socialización mejoramiento cascajal. 40
Tabla 11 - socialización avenida ciudad de Cali..... 41
Tabla 12- socialización vía Cali – Jamundí. 43
Tabla 13- socialización carrera 100 con calle 25. 44
Tabla 14- socialización puentes vehiculares. 46
Tabla 15- socialización vuelta occidente tramo I..... 47
Tabla 16 - socialización ciclo infraestructura. 48
Tabla 17 - socialización construcción de retorno cascajal..... 49
Tabla 18 - Permisos Otorgados por el ANLA..... 57
Tabla 19 - Permisos realizados ante el Ministerio de ambiente – DBBSE. 58
Tabla 20 -Permisos realizados ante la CVC. 59
Tabla 21 -Permisos Arqueológicos ante ICANH. 64
Tabla 22 Permisos realizados ante Secretaria de Movilidad. 68
Tabla 23 - Permisos y licencias proyecto avenida ciudad de Cali..... 71
Tabla 24 - Permisos y licencias proyecto Tercer carril Cali – Jamundí. 73
Tabla 25 - Permisos y licencias proyecto mejoramiento vía cascajal. 76
Tabla 26 - Permisos y licencias proyecto retorno cascajal. 77
Tabla 27 - Permisos y licencias proyecto carrera 100 con calle 25. 79
Tabla 28 Permisos y licencias proyecto cicloinfraestructura. 80
Tabla 29 - Permisos y licencias proyecto puentes vehiculares. 81
Tabla 30 - Permisos y licencias proyecto vuelta occidente tramo I..... 82
Tabla 31 Vías ejecutadas del 1 de enero al 30 de junio del 2019. 120
Tabla 32-Barrios que se encuentran en procesos de intervención. 121
Tabla 33-Área intervenida Barrio Petecuy. 123
Tabla 34- Área intervenida. 125
Tabla 35 - Área intervenida. 131
Tabla 36- Área intervenida. 133
Tabla 37- Área intervenida. 135
Tabla 38- - Actividades realizadas entre el 6 de junio a 3 de Julio (20 días hábiles) 136
Tabla 39 – Adquisición de insumos, materiales y equipos menores. 139

Tabla 40 – Suministro de Materiales. 140
Tabla 41 – Activos – Relación de Maquinaria Amarilla. 141
Tabla 42 – Relación proceso Maquinaria Amarilla. 142

1. MARCO LEGAL

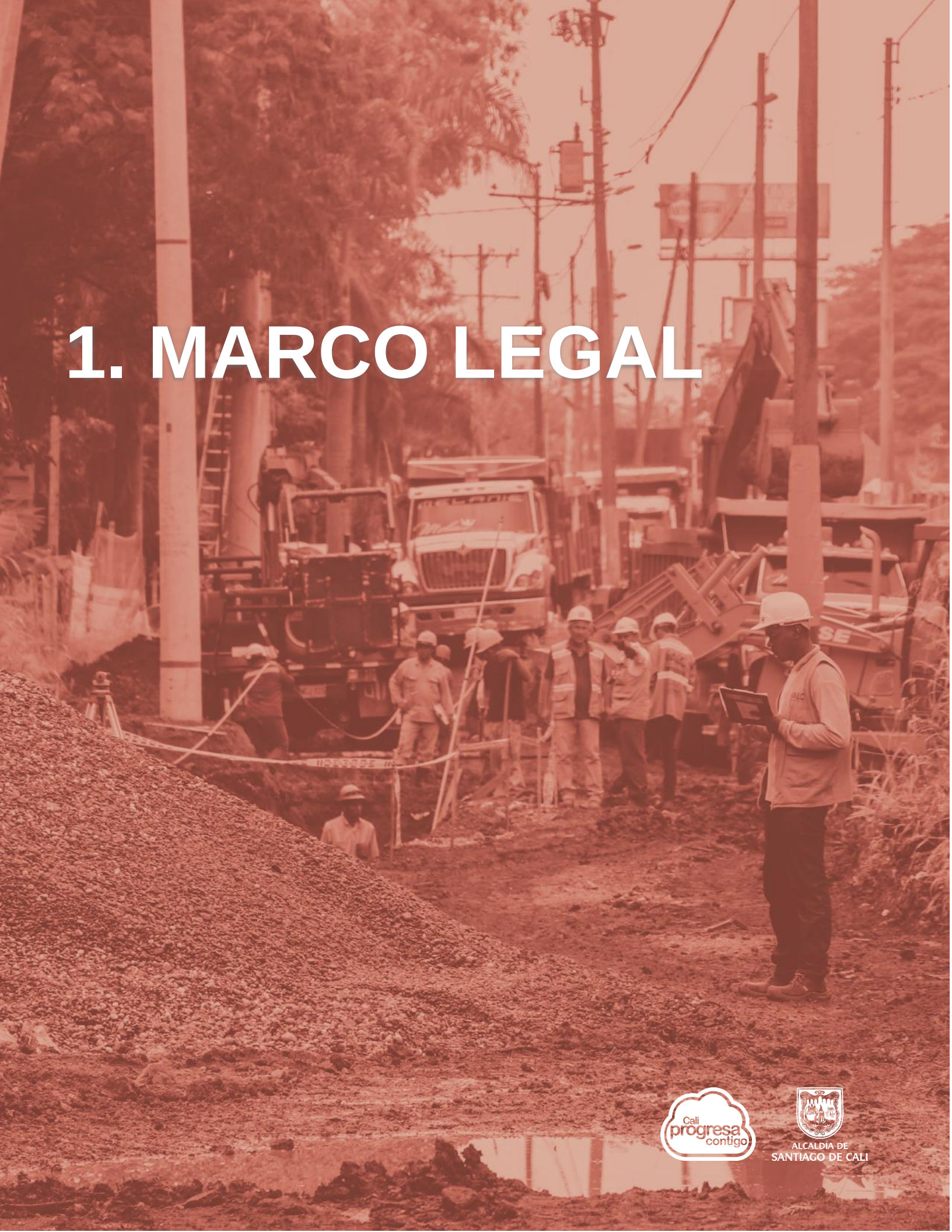

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

1. MARCO LEGAL

Mediante el Acuerdo 0415 de 2017[1] "(…) Artículo 1°: "Autorizar al señor Alcalde de Santiago de Cali, para celebrar contratos de empréstito hasta el treinta y uno (31) de julio de 2017 conforme a las normas de contratación vigentes en materia de crédito público hasta por valor de ciento noventa y cuatro mil quinientos millones de pesos moneda corriente ($194.500.000.000.oo) M/CTE, destinados a financiar la ejecución de programas del plan de desarrollo Municipal 2016-2019 "Cali progresa contigo" de conformidad con la siguiente relación.

Tabla 1 - plan de desarrollo del municipio de Santiago de Cali 2016 – 2019 "Cali progresa contigo"

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI 2016 – 2019 *"CALI PROGRESA CONTIGO"*			
EJE	**COMPONENTE**	**PROGRAMA**	**INDICADOR DE PRODUCTO**
2. Cali amable y sostenible	2.1 Movilidad sostenible, saludable, segura y accesible	2.1.4 Infraestructura para la movilidad en transporte privado	Intersecciones a desnivel construidas
			Frentes de trabajo de las 21 Megaobras a realizar por el sistema de contribución por valorización ejecutadas
			Vías vehiculares zona urbana y rural mejoradas
	2.2 Ordenamiento territorial e integración regional	2.2.2 Ciudad – región	Corredor verde construido
			Prolongación Avenida Ciudad de Cali entre la carrera 80, hasta vía a Puerto Tejada construida (incluyen construcción puente sobre el río Lili)

Fuente: Alcaldía de Santiago de Cali.

[1] Acuerdo 0415 de 2017 "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI PARA CELEBRAR CONTRATOS DE EMPRÉSTITO HASTA POR UN VALOR DE CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($194.500.000.000.00) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

a. ACUERDO 0415 DE 2017.[2]

Mediante el artículo 1° se autorizó la celebración de los contratos mediante recursos de Banca Privada Fondo 6203 para los siguientes proyectos.

Tabla 2 - cuadro de obras a ejecutar acuerdo 0415 de 2017.

PROYECTO	VALOR TOTAL
Ciclo infraestructura	**$194.500.000.000**
Intersección a desnivel Calle 70 con Av 3N-Sameco	
Puente sobre el Rio Lili Vía Cali -Jamundí	
Puente de la Carrera 100 con Calle 25	
Tramo Vial ampliación Vía – Cali Jamundí	
Puente Av. Ciudad de Cali	
Estudios y diseños Av. Ciudad de Cali	
Reparación de Puentes	
Retorno Autopista Cali Jamundí con Vía a Cascajal	
Rehabilitación vía cascajal	
Vuelta de Occidente Tramo 1 Ventiadores -Puente sobre el rio Pichinde	
Vuelta de Occidente Tramo 2 Puente sobre el rio Pichinde Via Pavimentada la leonera	
Programa de adoquines	

Fuente: Acuerdo 0415 de 2017

[2] Acuerdo 0415 de 2017 "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI PARA CELEBRAR CONTRATOS DE EMPRÉSTITO HASTA POR UN VALOR DE CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($194.500.000.000.00) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

b. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL EMPRÉSTITO.

La siguiente tabla nos muestra una pequeña descripción de los tramos a intervenir con el alcance en longitud medida en kilómetros (kms), de cada uno de los proyectos que se han venido ejecutando la Secretaria de Infraestructura.

Tabla 3. Proyectos "Programa obras para el progreso "EMPRESTITO".

NO.	PROYECTO	TRAMO	LONGITUD INTERVENCIÓN (KMS)
1	Ampliación vía Cali Jamundí	Puente rio Lili carrera 102 hasta carrera 127.	3.50
2	Puente Avenida Ciudad de Cali y sus empalmes	Carrera 99 A Hasta carrera 109	0.80
3	Construcción puente vehicular a desnivel carrera 100 calle 25	Desde la carrera 98 hasta carrera 102.	4.10
4	Rehabilitación vía a Cascajal (carrera 143)	Desde vía Cali Jamundí hasta cruce vía a Puerto Tejada.	3.50
5	Retorno A Cascajal Pr111+200 De La Ruta 2504, Vía Cali – Jamundí	Desde el PR111+020 hasta el PR111+450.	0.40
6	Mantenimiento puentes vehiculares	Calle 42 carrera 43 / Calle 6 Oeste diag. 53	_____
7	Construcción cicloinfraestructura	8 tramos incluyen calle 5	20.0
8	Pavimentación vía Vuelta a Occidente tramo 1	Desde el sector Ventiaderos (Corregimiento de los Andes) hasta el Puente rio Pichinde	3.10
9	Proyecto Adoquines	"Adquisición de insumos - materiales y equipos menores, para la construcción de vías y andenes por el sistema constructivo de adoquines	13.0

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

c. ACTUALIZACIÓN DEL VALOR APROBADO.

Una vez analizados los diferentes proyectos, se determinó el presupuesto de cada uno y se descartó el proyecto de los ***Estudios y diseños Av. Ciudad de Cali***, lo cual generó un ajuste en el presupuesto total aprobado mediante acuerdo No. 0415 de 2017. De esta forma, el valor para la ejecución de las Obras del Progreso quedó establecido en **CIENTO**

OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($180.331.237.123).

Tabla 4- Costos del plan de Obras del EMPRÉSTITO.

NO.	FICHA	PROYECTO	VALOR TOTAL	GESTION PREDIAL	DISEÑOS	OBRA
1	18028955	Construcción de Cicloinfraestructura	$ 19.082.368.528		$ 173.000.000	$ 17.687.663.905
2	18028952	Mejoramiento de Cicloinfraestructura	$ 4.450.342.108		$ 198.675.987	$ 3.973.519.736
3	18028929	intersección a desnivel en la carrera 100 con calle 25.	$ 18.116.986.372			$ 17.420.177.966
4	18028918	Construcción de puente vehicular sobre rio Lili - Vía Cali – Jamundí.	$ 8.593.087.620	$ 203.930.000		$ 7.957.157.620
	18028927	Ampliación de infraestructura vía Cali Jamundí entre rio Lili y carrera 127, Santiago de Cali.	$ 56.238.070.764	$ 12.147.059.550		$ 41.004.640.429
5	18028924	Construcción de Retornos vía Cali – Jamundí.	$ 5.785.273.084	$ 2.810.904.000		$ 2.836.504.946
6	18028925	Mejoramiento Vía Cascajal entre vía Cali - Jamundí y vía a Puerto Tejada, Santiago de Cali	$ 6.603.902.104			$ 6.349.905.869
7	18028950	Avenida Ciudad de Cali entre carrera 80 y Vía a Puerto Tejada, Santiago de Cali	$ 17.228.432.403	$ 3.300.000.000		$ 13.324.638.976
8	18028921	intersección a desnivel en la calle 70 con Avenida 3N, Santiago de Cali	$ 19.534.474.140			$ 18.167.060.950
9	18028922	Reparación de puentes peatonales	$ 4.854.288.091			$ 4.598.952.537
10	18028923	Reparación de puentes vehiculares	$ 467.911.909			$ 443.299.743
11	18028926	Construcción corredora vial Vuelta de Occidente,	$ 9.000.000.000		$ 300.000.000	$ 8.107.633.430
12	18028917	Adecuación de vías y andenes con adoquines	$ 9.000.000.000			$ 9.000.000.000
13	18028919	Estudios y diseños infraestructura vial Avenida Ciudad de Cali entre carrera 80 y Vía a Puerto Tejada, Santiago de Cali	$ 1.376.100.000		$ 1.376.100.000	
		TOTAL	**$ 180.331.237.123**	**$ 18.461.893.550**	**$ 2.047.775.987**	**$ 150.871.156.107**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

d. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS.

Desde la concepción y la formulación, varios proyectos se tenían contemplado en su presupuesto distintos fondos de financiación, se aunaron esfuerzos para el desarrollo de los proyectos, se derivaron varios convenios administrativos con Metro Cali s.a., Emcali y recursos por Valorización entre otros como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 5- Fuentes de Financiación EMPRÉSTITO.

No.	ficha	proyecto	recursos del empréstito	convenio emcali	recursos metrocali	valorización
1	18028955	Construcción de Cicloinfraestructura en la ciudad de Santiago de Cali	$ 19.082.368.528			
2	18028952	Mejoramiento de Cicloinfraestructura en Santiago de Cali	$ 4.450.342.108			
3	18028929	Construcción de intersección a desnivel en la carrera 100 con calle 25, Santiago de Cali	$ 18.116.986.372	$ 2.870.000.000	$ 8.000.000.000	$ 14.170.153.290
4	18028918	Construcción de puente vehicular sobre rio Lili - Vía Cali - Jamundí, Santiago de Cali	$ 8.593.087.620	$ 6.350.000.000	$ 1.700.000.000	
	18028927	Ampliación de infraestructura vía Cali Jamundí entre rio Lili y carrera 127, Santiago de Cali	$ 56.238.070.764			
5	18028924	Construcción de Retornos vía Cali - Jamundí (ruta 2504), Municipio Santiago de Cali	$ 5.785.273.084			
6	18028925	Mejoramiento Vía Cascajal entre vía Cali - Jamundí y vía a Puerto Tejada, Santiago de Cali	$ 6.603.902.104			
7	18028950	Construcción de Infraestructura vial Avenida Ciudad de Cali entre carrera 80 y Vía a Puerto Tejada, Santiago de Cali	$ 17.228.432.403	$ 1.500.000.000		
8	18028921	Construcción de intersección a desnivel en la calle 70 con Avenida 3N, Santiago de Cali	$ 19.534.474.140			
9	18028922	Reparación de puentes peatonales en Santiago de Cali	$ 4.854.288.091			
10	18028923	Reparación de puentes vehiculares en Santiago de Cali	$ 467.911.909			
11	18028926	Construcción corredora vial Vuelta de Occidente, zona rural Municipio Santiago de Cali	$ 9.000.000.000			

12	18028917	Adecuación de vías y andenes con adoquines en Santiago de Cali	$ 9.000.000.000			
13	18028919	Estudios y diseños infraestructura vial Avenida Ciudad de Cali entre carrera 80 y Vía a Puerto Tejada, Santiago de Cali	$ 1.376.100.000			
		TOTAL	**$ 180.331.237.123**	**$ 10.720.000.000**	**$ 9.700.000.000**	**$ 14.170.153.290**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

2.EJECUCIÓN FINANCIERA

2. EJECUCIÓN FINANCIERA

Conforme al Acuerdo Municipal No. 0415 de 2017, se autorizó al señor alcalde para celebrar contratos de empréstito hasta por valor de $194.500 Millones de pesos, para financiar proyectos de infraestructura vial; el Municipio de Santiago de Cali celebró los siguientes contratos de empréstito con las Entidades financieras del sector privado, en el siguiente gráfico circular se muestra las proporciones con sus porcentajes de los contratos realizados con la Banca Privada.

Gráfico 1.- Porcentaje de participación con la Bancos.

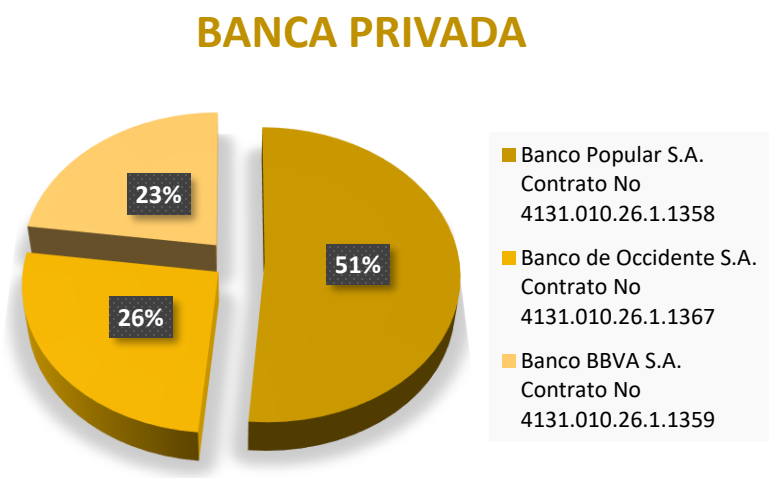

Tabla 6- Relación con la Bancos.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	VALOR CONTRATO
Banco Popular S.A.	$ 100.000.000.000
Banco de Occidente S.A.	$ 50.000.000.000
Banco BBVA S.A.	$ 44.500.000.000

Fuente: Secretaria de Infraestructura

La Administración Municipal ha ejercido una supervisión permanente sobre los recursos de empréstito tendientes a financiar la ejecución de las obras de infraestructura aprobadas mediante el Acuerdo No. 0415 de 2017.

El departamento Administrativo de Hacienda, ha realizado un ejercicio riguroso al solicitar desembolso de recursos únicamente contra facturas de obra, bienes y servicios debidamente ejecutados por la secretaria de Infraestructura y validadas por la oficina de Contabilidad General del Municipio de Cali. Así mismo se han aportado los documentos establecidos contractualmente por las entidades financieras para la materialización de los desembolsos.

Para el segundo trimestre del presente año la Secretaría de Infraestructura solicitó desembolsos por un valor total de **$21.106.299.350 m/cte.;** en comparación con los desembolsos solicitados para el primer trimestre del año, se muestra un avance significativo en cuanto a la ejecución de los proyectos del Empréstito. En el primer semestre del 2019 el Valor total de recursos desembolsado fue de **$ 30.251.969.732 m/cte.**

Gráfico 2.- *Desembolsos Realizados*

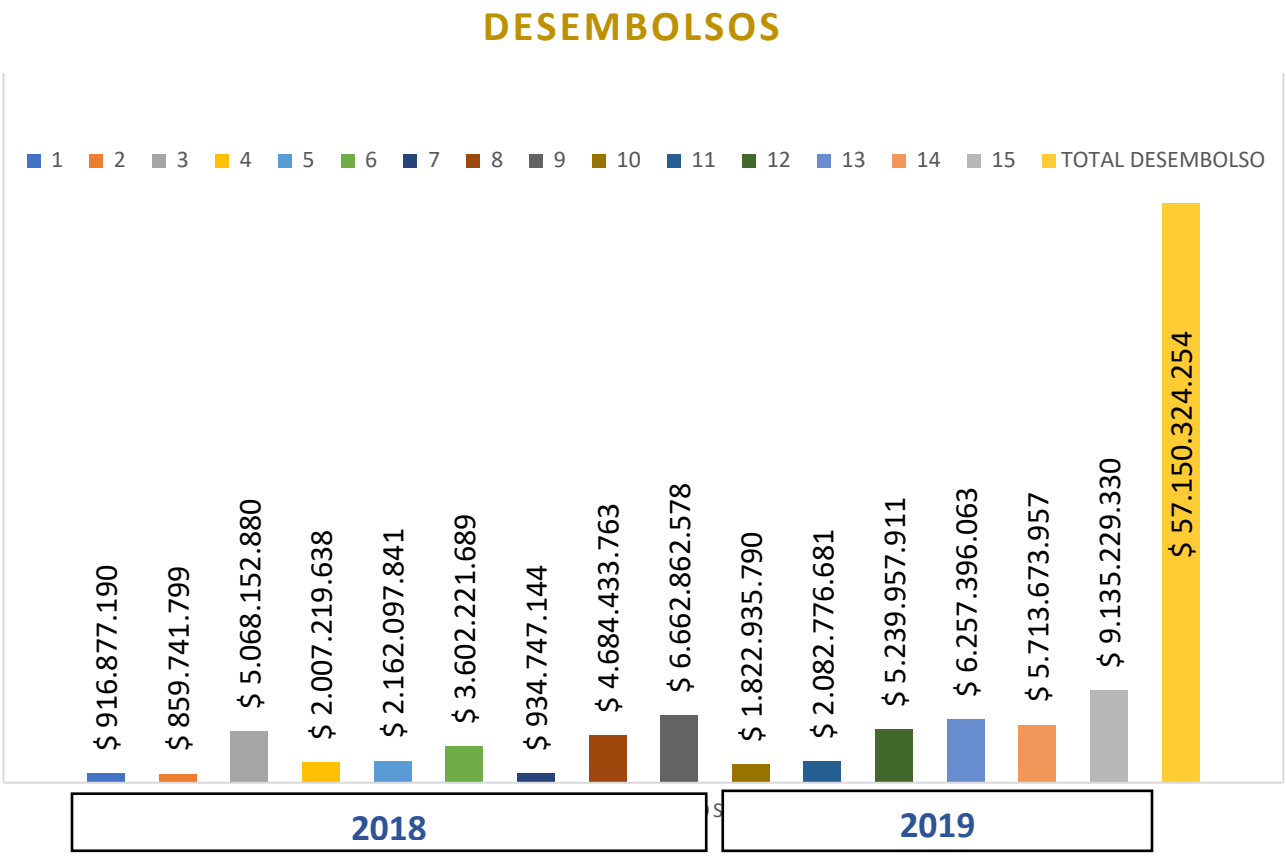

Fuente: Secretaria de Infraestructura

15 DESEMBOLSOS TOTAL $57.150.324.254
BANCO POPULAR

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EL GRAFICO DE COLUMNAS AGRUPADAS COMPARANDO LOS VALORES DE LOS DESEMBOLSOS POR AÑO.

Gráfico 3.- *Desembolsos año 2018 vs 2019*

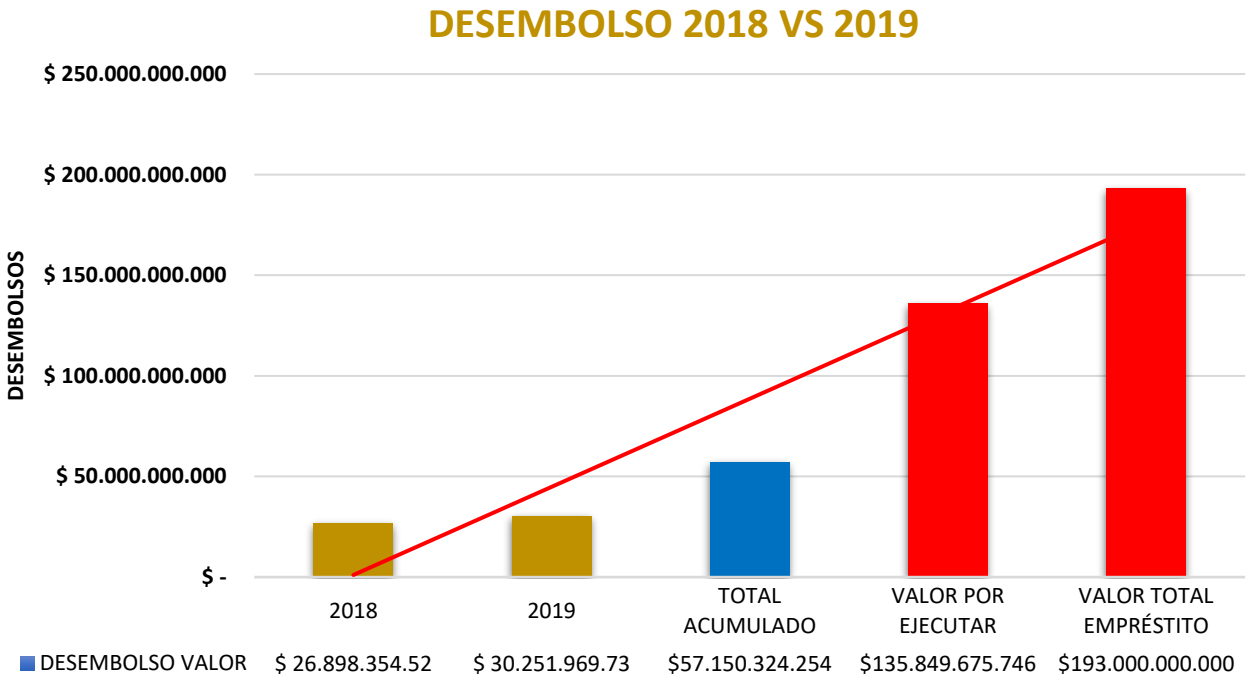

Fuente: Secretaria de Infraestructura

El valor total de los recursos desembolsados para la ejecución de los proyectos del empréstito desde el año 2018 y hasta la fecha de corte del presente informe ascendió a un valor de **$57.150.324.254 m/cte.** En el año 2018, se desembolsaron **$26.898.354.522 m/cte.** y al 30 de junio de 2019 se han desembolsado **$30.251.969.732 m/cte.**

GRAFICO CIRCULAR CON SUBGRAFICO CIRCULAR DETALLA LOS DESEMBOLSOS CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS.

Gráfico 4- Desembolsos con entidades Financieras

CRÉDITO BANCO POPULAR $100.000.000.000 DESEMBOLSADO 57,15%

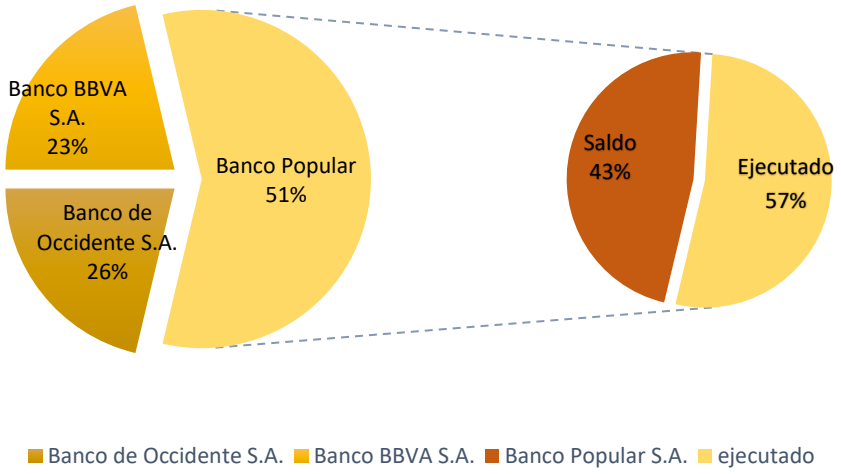

Fuente: Secretaria de Infraestructura

TOTAL, DESEMBOLSADO		
2018	$26.898.354.522	13.94 %
2019	$30.251.969.732	15.67 %

Nota: *se tomó el valor total del crédito $ 193.000.000.000*

Tabla 7- Relación valor ejecutado hasta 31 de junio de 2019.

	Ficha	Proyecto	Actividades	Ejecución 2018	Ejecución 2019	Ejecución total a la fecha de corte a 31 de junio de 2019
1	18028955	Construcción de Cicloinfraestructura.	Obra	$	$	$
			Interventoría	$	$	$
			Gestión Predial	$	$	$
			Permisos ambientales	$	$	$
			Subtotal	**$**	**$**	**$**

2	26000781	Construcción de intersección a desnivel en la carrera 100 con calle 25.	Obra	$	$ 1.740.790.412	$ 1.740.790.412
			Interventoría	$	$ 258.659.590	$ 258.659.590
			Gestión Predial	$	$	$
			Permisos ambientales	$ 2.872.000	$	$ 2.872.000
			Subtotal	**$ 2.872.000**	**$ 1.999.450.002**	**$ 2.002.322.002**
3	18028927 - 18028918	Ampliación de infraestructura vía Cali - Jamundí entre río Lili y carrera 127.	Obra	$ 7.730.245.409	$ 14.039.306.612	$ 21.769.552.021
			Interventoría	$ 1.534.122.675	$ 743.148.908	$ 2.277.271.583
			Gestión Predial	$ 3.778.265.600	$ 1.861.811.036	$ 5.640.076.636
			Permisos ambientales	$ 41.030.448	$	$ 41.030.448
			Subtotal	**$ 13.083.664.132**	**$ 16.644.266.556**	**$ 29.727.930.688**
4	26000790	Construcción de Retornos vía Cali - Jamundí.	Obra	$	$	$
			Interventoría	$	$	$
			Gestión Predial	$ 665.816.836	$ 273.930.289	$ 939.747.125
			Permisos ambientales	$ 15.029.000	$ 1.708.900	$ 16.737.900
			Subtotal	**$ 680.845.836**	**$ 275.639.189**	**$ 956.485.025**
5	18028925	Mejoramiento vía Cascajal entre vía Cali - Jamundí y vía a Puerto Tejada.	Obra	$ 4.882.051.283	$ 4.158.910.525	$ 9.040.961.808
			Interventoría	$ 659.820.857	$ 469.054.268	$ 1.128.875.125
			Gestión Predial	$	$	$
			Permisos ambientales	$	$	$
			Subtotal	**$ 5.541.872.140**	**$ 4.627.964.793**	**$ 10.169.836.933**
6	18028950	Construcción de Infraestructura vial Avenida Ciudad de Cali entre carrera 80 y Vía a Puerto Tejada.	Obra	$ 1.409.471.365	$ 5.014.015.431	$ 6.423.486.796
			Interventoría	$ 778.453.994	$ 325.862.861	$ 1.104.316.855
			Gestión Predial	$	$	$
			Permisos ambientales	$ 98.051.736	$	$ 98.051.736
			Subtotal	**$ 2.285.977.095**	**$ 5.339.878.292**	**$ 7.625.855.387**
7	18028923	Reparación de puentes vehiculares.	Obra	$	$ 174.650.946	$ 174.650.946
			Subtotal	**$**	**$ 174.650.946**	**$ 174.650.946**
8	18028926	Construcción corredora vial Vuelta de Occidente.	Estudios y diseños	$ 209.993.969	$	$ 209.993.969
			Obra	$	$	$
			Interventoría	$	$ 152.074.640	$ 152.074.640
			Permisos ambientales	$	$ 24.073.000	$ 24.073.000
			Subtotal	**$ 209.993.969**	**$ 176.147.640**	**$ 386.141.609**
9	18028917	Adecuación de vías y andenes con adoquines.	Personal	$ 834.297.000	$ 3.866.000	$ 838.163.000
			Materiales	$	$ 658.347.215	$ 658.347.215
			Maquinaria	$ 4.610.591.449	$	$ 4.610.591.449
			Subtotal	**$ 5.444.888.449**	**$ 662.213.215**	**$ 6.107.101.664**
			Total	**$ 27.250.113.621**	**$ 29.900.210.633**	**$ 57.150.324.254**
			GRAN TOTAL	**$**	**57.150.324.254**	

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

Por otro parte, desde el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal se han adelantado todas las tareas de adiciones y traslados, entre otros, solicitados por la Secretaria de Infraestructura para la viabilización y ejecución de los proyectos financiados con recursos del empréstito.

a. PROYECCIÓN DE DESEMBOLSOS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

En la siguiente tabla se presenta la ejecución presupuestal con corte al 30 de Junio de 2019 y la proyección de desembolsos de los proyectos de las Obras del Progreso para lo que resta de la vigencia 2019, teniendo en cuenta los recursos comprometidos hasta la fecha de corte del presente informe.

i. PANORAMA GENERAL DE DESEMBOLSOS.

Tabla 8- Relación valor desembolsado, valor proyectado y valor acumulado.

Fecha de desembolso	Valor desembolsado	Valor proyectado desembolsos	Valor acumulado desembolsos
03-may-18	$ 916.877.190	-	$ 916.877.190
31-may-18	$ 859.741.799	-	$ 1.776.618.989
15-jun-18	$ 5.068.152.880	-	$ 6.844.771.869
24-jul-18	$ 2.007.219.638	-	$ 8.851.991.507
24-ago-18	$ 2.162.097.841	-	$ 11.014.089.348
25-sep-18	$ 3.602.221.689	-	$ 14.616.311.037
29-oct-18	$ 934.747.144	-	$ 15.551.058.181
26-nov-18	$ 4.684.433.763	-	$ 20.235.491.944
14-dic-18	$ 6.662.862.578	-	$ 26.898.354.522
25-ene-19	$ 1.822.935.790	-	$ 28.721.290.312
22-feb-19	$ 2.082.776.681	-	$ 30.804.066.993
22-mar-19	$ 5.239.957.911	-	$ 36.044.024.904
25-abr-19	$ 6.257.396.063	-	$ 42.301.420.967
24-may-19	$ 5.713.673.957	-	$ 48.015.094.924
14-jun-19	$ 9.135.229.330	-	$ 57.150.324.254
25-jul-19		$ 14.564.178.430	$ 71.714.502.684
23-ago-19		$ 17.013.403.309	$ 88.727.905.993
25-sep-19		$ 17.107.007.969	$ 105.834.913.963

25-oct-19		$ 12.099.072.441	$ 117.933.986.403
26-nov-19		$ 6.257.708.184	$ 124.191.694.587
13-dic-19		$ 4.938.318.970	$ 129.130.013.558
ene-20		$ 2.525.353.459	$ 131.655.367.017
Total	**$ 57.150.324.254**	**$ 74.505.042.763**	**$ 131.655.367.017**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

ii. PROYECCIÓN DE DESEMBOLSOS POR VIGENCIA.

Con el propósito de realizar la proyección, planeación, seguimiento y control de la ejecución mensual de los recursos del Empréstito para los siguientes meses restantes se solicitó a la supervisión y la Interventoría de las Obras el Programa de Obra con el Programa de Inversiones o Flujo de Caja Mensualizado y la información se muestra en el Gráfico 5 de barras agrupadas.

*Gráfico 5.*Proyección desembolsos.

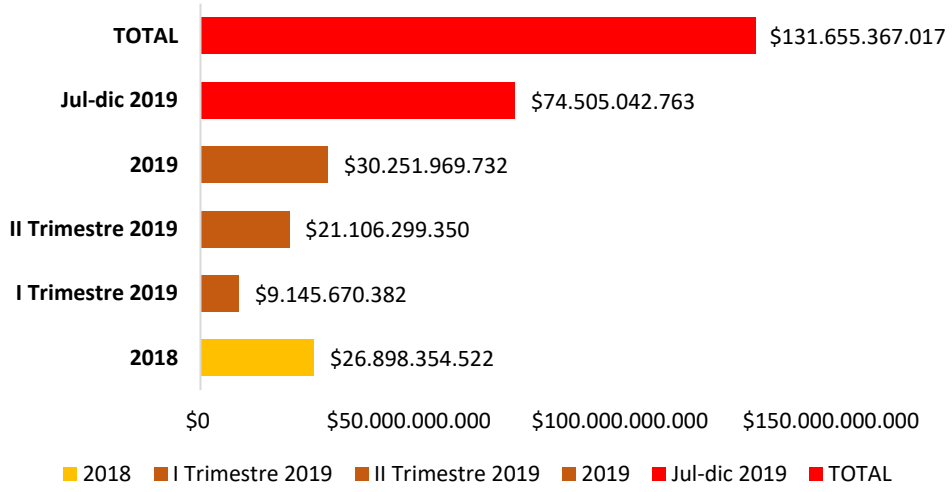

TOTAL, PROYECTADO DESEMBOLSOS $74.505.042.763

Fuente: Secretaria de Infraestructura

iii. PLAN DE DESEMBOLSO VIGENCIA 2019.

En el siguiente gráfico 6 - de columnas agrupadas se muestra la proyección de desembolsos por mes para la ejecución de los proyectos del Empréstito estimados por la Secretaría de Infraestructura con base en los recursos comprometidos hasta el 30 de junio de 2019:

Gráfico 6. *Proyección desembolsos 2019*.

TOTAL, PROYECTADO DESEMBOLSOS 2019 $74.505.042.763

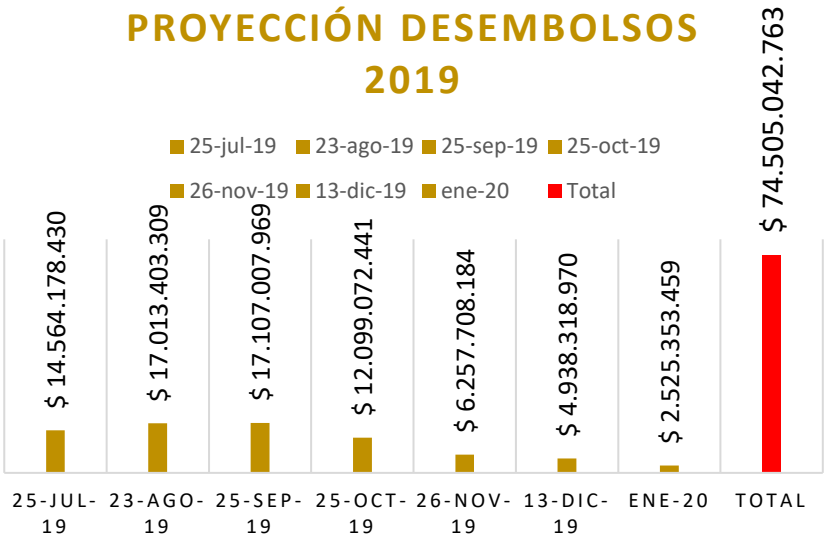

Fuente: Secretaria de Infraestructura

3. GESTIÓN PREDIAL

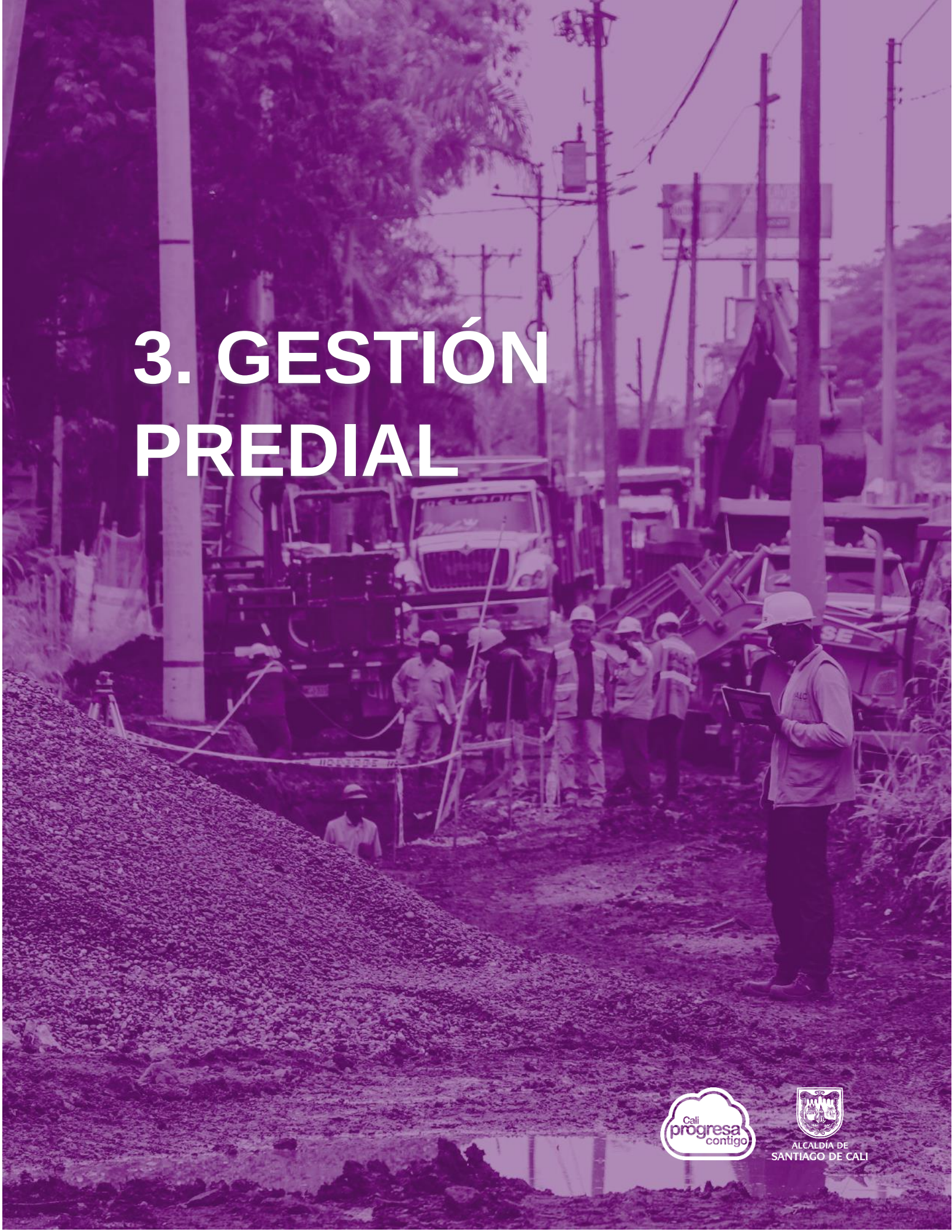

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

3. GESTIÓN PREDIAL[3]

Mediante el decreto **4112.010.20.0834** del 05 de diciembre de 2017, se anunció por motivos de utilidad pública **"LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL "PUENTE SOBRE EL RIO LILI VÍA CALI JAMUNDÍ, AMPLIACIÓN TERCER CARRIL VÍA CALI JAMUNDÍ ENTRE CARRERA 100 Y 127, RETORNO CASCAJAL VÍA CALI JAMUNDÍ Y PUENTE SOBRE EL RÍO LILI SOBRE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI"** con el fin de descontar del valor comercial de los predios el correspondiente al mayor valor generado por el presente anuncio, de acuerdo a los avalúos de referencia que se realicen en las áreas a intervenir por la ejecución de los proyectos.

Mediante el decreto **4112.010.20.0866** del 21 de diciembre de 2017, se declaró la existencia de condiciones de urgencia señaladas en el artículo 65 de la ley 388 de 1997, "para la adquisición de los derechos de propiedad y demás derechos reales sobre los terrenos e inmuebles requeridos para los proyectos de infraestructura vial Puente sobre el rio Lili Vía Cali Jamundí, ampliación tercer carril vía Cali Jamundí entre carrera 100 y 127, Retorno Cascajal Vía Cali Jamundí y Puente sobre el rio Lili en la Avenida Ciudad de Cali, considerados de utilidad pública o de interés social. Esta declaratoria surtirá los efectos consagrados en el artículo 63 de la Ley 388 de 1997, para permitir que la Secretaria de Infraestructura adelante los trámites de expropiación por vía administrativa respecto de los inmuebles requeridos que se encuentran dentro de las áreas afectadas para la ejecución de los mencionados proyectos.

La Secretaría de Infraestructura ajustándose a los preceptos normativos emanados por la Ley 9 del 1989, Ley 388 de 1997, Ley 1682 de 2013, Ley 1742 de 2014, Ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes, celebró bajo la modalidad de contratación directa, el contrato Interadministrativo **No. 4151.0.26.1.1612 de 2017** con la Empresa Municipal de Renovación Urbana (E.M.R.U. E.I.C.), el cual tiene por objeto: **"Realizar la gestión predial**

[3] http://www.cali.gov.co.
la Ley 388 de 1997, Ley 1682 de 2013, Ley 1742 de 2014, Resolución 620 de 2008, Resolución 898, 1044 de 2014 del IGAC, la Ley 1882 de 2.018.

y social en el sector requerido para la ampliación del tercer carril de uno de los tramos de la vía Cali – Jamundí, el Puente sobre el río Lili, y el retorno Cascajal".

En desarrollo de este contrato, se ha ejecutado el proceso de gestión predial, implementando estrategias de negociación y adquisición de los predios intervenidos según los diseños constructivos de las obras a ejecutar. Dichas estrategias incluyen el proceso de socialización con los propietarios de los inmuebles, en el que se ha brindado la información oportuna y certera, de las áreas afectadas de los predios a intervenir, las fases inherentes a la legalización de la negociación de los predios, tales como aceptación de oferta de compra, firma de escritura de transferencia de dominio, registro de escritura, pago, etc. Así mismo, de manera concertada se han negociado las adecuaciones constructivas que se deben realizar con el objetivo de garantizar que los predios intervenidos sigan siendo funcionales para sus propietarios.

La EMRU en desarrollo del proceso de adquisición predial en el sector requerido para la Ampliación del Tercer carril de la vía Cali – Jamundí, retorno Cascajal, puente sobre rio Lili vía Cali Jamundí y puente Avenida ciudad de Cali, ha logrado de manera anticipada que los propietarios de los predios de manera voluntaria permitieran la intervención de predios, situación que ha permitido la iniciación de las obras de los proyectos de manera oportuna. En igual sentido se han adelantado los trámites pertinentes para la expropiación por vía administrativa en aquellos inmuebles en los que no se conseguido la negociación voluntaria.

A la fecha para el desarrollo de los proyectos, se ha adelantado la siguiente gestión predial:

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOBRE LA VÍA CALI JAMUNDÍ DESDE EL PUENTE ENTRE RIO LILI Y CARRERA 127 DE SANTIAGO DE CALI".

En el primer informe de ejecución de las Obras del Progreso, de acuerdo con la implantación de los diseños constructivos se evidenció una afectación predial treinta dos (32) inmuebles ubicados en ambos costados de la vía Cali Jamundí. No obstante, dicha información fue replanteada, en razón a la investigación jurídica realizada por la EMRU, de la cual se concluye que cuatro (4) predios identificados con matrículas inmobiliarias

independientes, nacieron la vida jurídica a partir de una segregación y posterior venta fraudulenta efectuada sobre un predio de mayor extensión propiedad de Ferrovías en Liquidación (hoy Ministerio de Transporte). En desarrollo de la investigación penal adelantada por la Fiscalía General de la Nación, se ordenó a la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali el cierre definitivo de las cuatro matrículas inmobiliarias antes mencionadas, quedando en firme la matrícula inmobiliaria matriz. De acuerdo al mejoramiento geométrico realizado en el proyecto, se desafecta el predio propiedad de la Constructora Bolívar donde se realiza la construcción del proyecto Bochalema.

Como resultado de lo anterior, se concluye que la afectación predial definitiva del proyecto Ampliación de la Vía Cali Jamundí es de veintiocho (28) predios. De los cuales como se relaciona el grafico circular adjunto, se encuentran negociados por parte de la Secretaría de Infraestructura el 89% de los predios requeridos, porcentaje que obedece a 25 predios jurídica y físicamente considerados. Un 11% en proceso de entrega y/o negociación, que corresponden a tres (3) predios (Universidad Autónoma de Occidente, Colegio Farallones y Ministerio de Transporte).

Gráfico 7. *Terrenos proyecto Ampliación Cali- Jamundí.*

TOTAL DE TERRENOS 28 UND (100%) EJECUTADO 25 UND (89%)

Fuente: Secretaria de Infraestructura

25 PREDIOS CUENTAN CON PERMISO DE INTERVENCIÓN

De acuerdo con el diseño geométrico del proyecto, son afectadas 36 mejoras, de las cuales han sido compensadas económicamente por Daño Emergente o Lucro Cesante y entregadas a la Secretaría de Infraestructura. De las 36 citadas han sido recibidas treinta y cuatro (34) mejoras, lo que corresponde al 94 % de ejecución. Encontrándose pendiente por un restante de dos (2) mejoras que corresponden al 6%, sobre estas adelante proceso de desalojo ante la Secretaría de Seguridad y Justicia, se encuentra pendiente se fije fecha para la entrega material de la mejora. Esta información la encontramos está relacionada en el siguiente grafico circular.

TOTAL MEJORAS
36 UND
ENTREGADOS
34 UND (94%)
DESALOJO
2 UND (6%)

Gráfico 8- Mejoras Entregadas y Desalojos.

Fuente: Secretaria de Infraestructura

LAS DOS (2) MEJORAS QUE NO FUERON NEGOCIADAS DE FORMA VOLUNTARIA ESTÁN PENDIENTES DE LA FIJACIÓN DE FECHA PARA DILIGENCIA DE DESALOJO DE LOS MEJORATARIOS LA CUAL SE SURTIRÁ POR PARTE DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE LA COMUNA 22.

En desarrollo de la gestión predial del proyecto denominado Retorno Cascajal, han sido negociados por la Secretaría de Infraestructura de forma voluntaria cuatro (4) predios representando el 67% del total de predios requeridos. Un (1) adquirido por expropiación por vía Administrativa, equivalente al 16%. Y un (1) predio propiedad del Municipio de Cali, el cual cuenta con la calidad del bien emitida por la Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios y representa el 17% restante. En resumen, de los 6 predios requeridos para la ejecución del proyecto, el 100% puede ser intervenido, como se puede evidenciar en el siguiente grafico circular donde se representan las proporciones en porcentaje.

Gráfico 9. Gestión predial.

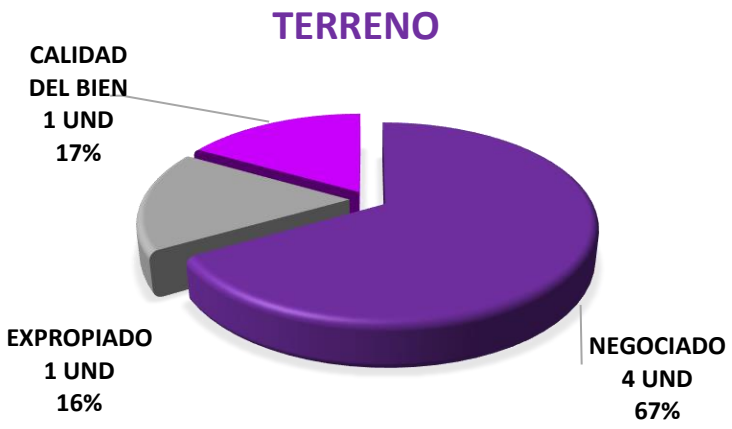

LA SECRETARIA CUENTA CON PERMISO DE INTERVENCIÓN EN LA TOTALIDAD DE LOS PREDIOS

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

Tabla 9 – Relación de los predios y el estado de los mismos.

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	ESTADO
Z-0003340600000	370-749269	Negociado
Z-000308050000	370-547008	Calidad del Bien

Z- 000334050000	370-749268	Expropiación administrativa
Z- 000309350000	370 - 563492	Negociado
Z-000309680000	370 - 689718	Negociado
Z-000305820000	370 - 689717	Negociado

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

Las mejoras que se afectan con la ejecución de este proyecto son dos (2), la primera propiedad de la Universidad Antonio Nariño (UAN) y la última propiedad de la señora Rut María Gómez Aristizábal donde se encuentra ubicado el Establecimiento de comercio Don Frijoles, las cuales ya fueron entregadas para la intervención de la obra.

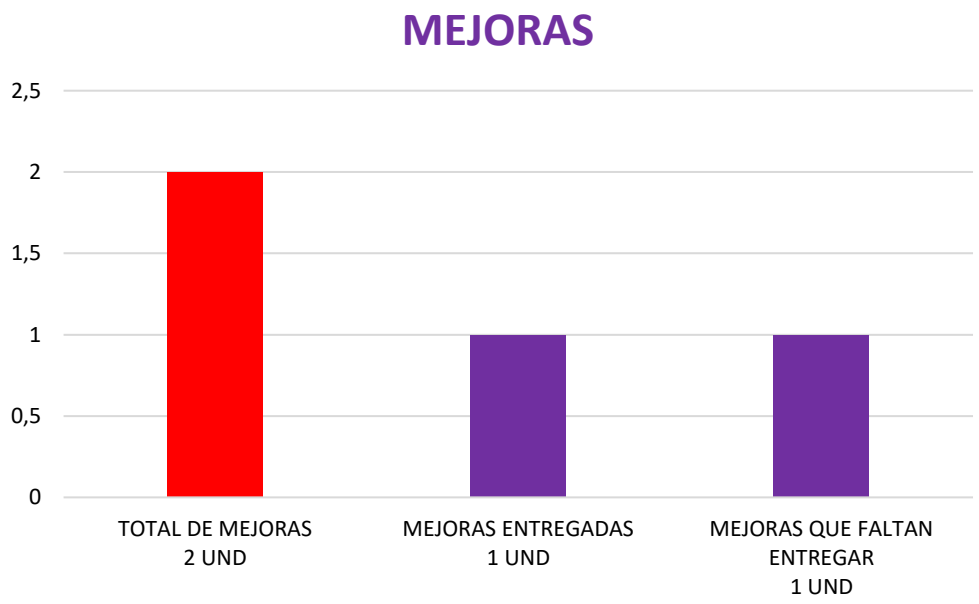

DE LAS DOS (2) MEJORAS SE ENTREGO UNA (1) Y QUEDA PENDIENTE UNA (1) POR FIRMA PARA FINALIZAR ESTA GESTIÓN.

Por último, este proyecto interviene tres (3) predios de los cuales dos (2) son propiedad de particulares, que han suscrito con permiso de intervención voluntaria y el ultimo predio es de propiedad del Municipio y cuenta con la calidad del bien, lo cual indica que la totalidad de los predios afectados con el proyecto se encuentran disponibles para su intervención.

Gráfico 10. Terrenos Negociado y calidad del Bien.

SE CUENTA CON PERMISO DE INTERVENCIÓN LA TOTALIDAD DE LOS PREDIOS

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

Los predios de particulares, corresponden áreas de cesión gratuita al Municipio de Cali, como parte de las obligaciones urbanísticas derivadas de desarrollo del PLAN PARCIAL EL VERDAL.

b. RESUMEN GESTIÓN PREDIAL

En el siguiente gráfico de barras agrupadas comparamos los tres (3) proyectos que se están ejecutando, en cuanto a la gestión realizada por la EMRU y la Secretaria de Infraestructura. Muestra los permisos de intervención vs los que no cuentan con tal permiso.

Gráfico 11. Resumen de Gestión Predial.

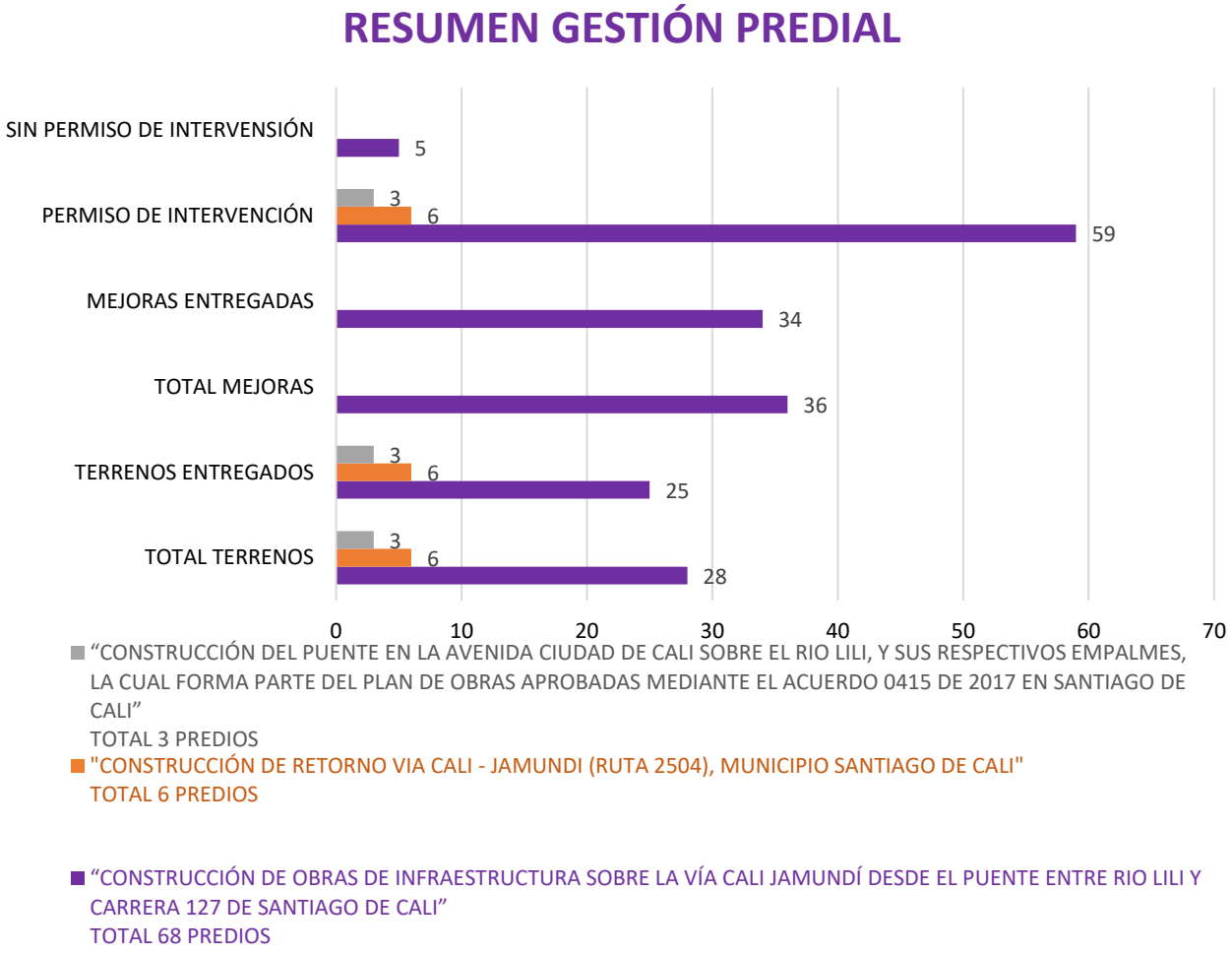

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

En conclusión, el 92 % de los predios afectados cuentan con permiso de intervención voluntario, es decir, treinta y cinco (35) inmuebles, y el restante 8% que equivale a tres (3) predios no cuentan con dicho permiso, pero se están realizando las gestiones de compraventa o expropiación administrativa, en cuanto a las mejoras entregadas

corresponden al 92% del total de mejoras afectadas, es decir treinta y cinco (35) cuentan con acta de entrega suscrita con la Secretaría de Infraestructura. Sobre los tres (3) faltantes que corresponden al 8% del total, se están realizando los trámites jurídicos y administrativos correspondientes, en síntesis para finalizar el proceso de gestión predial y social que se viene desarrollando.

4. GESTIÓN SOCIAL

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

4. GESTIÓN SOCIAL

El programa de gestión social en obras es un instrumento mediante el cual se pretende dar el manejo adecuado a los impactos sociales generados por la realización de obras de infraestructura en el Municipio de Santiago de Cali.

Este programa de gestión social es realizado por un grupo interdisciplinarios especialistas en relaciones con la comunidad: profesionales en trabajo social, comunicadores sociales, sociólogos y/o psicólogos sociales, el plan busca mitigar los impactos generados en el momento de ejecución de las obras, como cambios abruptos tanto en el trabajador como en las rutinas diarias de los habitantes del sector o nuevos intereses y expectativas de la comunidad frente a la ejecución de las obras.

La Alcaldía de Santiago de Cali a través de Gestión Social realiza acompañamiento de la socialización de las siguientes Obras.

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA A CASCAJAL (CARRERA 143) ENTRE LA VÍA CALI - JAMUNDI Y LA VÍA QUE CONDUCE DE CALI A PUERTO TEJADA, LA CUAL FORMA PARTE DEL PLAN DE OBRAS APROBADAS MEDIANTE EL ACUERDO 415 DE 2017 EN SANTIAGO DE CALI."

En el transcurso de la ejecución del proyecto se han realizado (12) socializaciones la primera se realizó el día 19 de diciembre de 2017 con temas informativos del proceso como son los alcances y tiempos de entrega del mismo y la última socialización se hizo con el fin de la entrega de la Obra y se realizó el 26 de Junio de 2019 realizada con la comunidad, el total de asistencia de las Doce (12) Socializaciones fue de 556 personas, en la siguiente tabla se muestra la totalidad de socializaciones realizadas en el proyecto.

Tabla 10 - socialización mejoramiento cascajal.

LUGAR	TIPO	GRUPO POBLACIONAL	# DE ASISTENTES	FECHA
VEREDA CASCAJAL	Socialización S.I.	Comunidad, lideres, instituciones salud, educación, Junta de acción comunal.	180	19 de diciembre de 2017
VEREDA CASCAJAL	Socialización Inicio	Comunidad, líderes, Instituciones, Junta de acción Comunal	104	1 de junio de 2018
VEREDA CASCAJAL	socialización	Comunidad y Comité de Planificación	30	13 de junio de 2018
VEREDA CASCAJAL	socialización	Comité de Participación	19	13 de agosto de 2018
VEREDA CASCAJAL	Socialización PMT	Comunidad, lideres, instituciones salud, educación, Junta de acción comunal.	52	23 de octubre de 2018
VEREDA CASCAJAL	Socialización (1)	Comité de Participación	31	29 de octubre de 2018
VEREDA CASCAJAL	Comité de Participación (2)	Comité de Participación	13	17 de diciembre de 2018
VEREDA CASCAJAL	Comité de Participación (3)	Comité de Participación	14	11 de febrero de 2019
VEREDA CASCAJAL	Reunión extraordinaria	Líderes Comunitarios	4	7 de marzo de 2019
VEREDA CASCAJAL	Socialización Metrocali	Comunidad	25	18 de marzo de 2019
VEREDA CASCAJAL	Comité de Participación (4)	Comité de Participación	12	28 de marzo de 2019

PUNTO DE ATENCIÓN VEO CASA 143 CALLEJON LAS PALMAS	Socialización de finalización de obra	Comunidad, lideres, instituciones salud, educación, Junta de acción comunal.	72	26 de junio de 2019
TOTAL			**556**	**ASISTENTES**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA AVENIDA CIUDAD DE CALI SOBRE EL RIO LILI, Y SUS RESPECTIVOS EMPALMES, LA CUAL FORMA PARTE DEL PLAN DE OBRAS APROBADAS MEDIANTE EL ACUERDO 0415 DE 2017 EN SANTIAGO DE CALI."

El proyecto ha tenido quince (15) socializaciones iniciando el 20 de febrero de 2018 con temas informativos donde se informó sobre los alcances del proyecto, tiempos de entrega, presentación de los contratistas de Obra e Interventoría y equipo de seguimiento por parte de la Secretaria de Infraestructura y la última socialización se realizó para informar sobre el reinició del proyecto el 08 de Junio de 2019 realizada con el contratista de Obra e Interventoría, la sumatoria de asistentes que participaron en las Quince (15) socializaciones fue de 218 personas, en la siguiente tabla se muestra la totalidad de socializaciones realizadas en el proyecto.

Tabla 11 - socialización avenida ciudad de Cali.

LUGAR	TIPO	GRUPO POBLACIONAL	# DE ASISTENTES	FECHA
C.A.L.I 17	Socialización S.I.	Profesional especializada	2	20 de febrero de 2018
C.A.L.I 17	Socialización S.I.	Profesional Especializada	6	21 de junio de 2018
C.A.L.I 17	Socialización S.I.	Comité de Planificación	17	27 de junio de 2018
U.R. LILI DEL VIENTO	Socialización S.I.	Administradora	4	19 de febrero de 2018

U.R. VERDE REAL	Socialización S.I.	Administradora	4	19 de febrero de 2018
U.R. FORTEMURANO	Socialización S.I.	Administrador	5	19 de febrero de 2018
U.R. LILI DEL VIENTO	Socialización S.I.	Residentes	25	24 de febrero de 2018
U.R. FORTEMURANO	Socialización S.I.	Residentes	40	24 de febrero de 2018
U.R. FORTE MURANO	Socialización Proyecto	Administrador	3	22 de junio de 2018
U.R. CAOBA	Socialización Proyecto	Administrador	4	22 de junio de 2018
U.R. FORTEMURANO	Socialización Proyecto	Residentes	21	26 de junio de 2018
U.R. FORTEMURANO	Socialización Inicio	Residentes	33	10 de Agosto de 2018
U.R. EL NOGAL	Socialización Inicio	Residentes	31	10 de Agosto de 2018
PUNTO DE ATENCION VEO CRA 109 CON CLLE 48	Comité de Participación Comunitaria	comunidad, lideres, junta de acción comunal	2	22 de mayo de 2019
U.R FORTEMURANO	Socialización de reinicio de obra	Residentes	21	8 de junio de 2019
TOTAL			**218**	**ASISTENTES**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOBRE LA VIA CALI JAMUNDI DESDE EL PUENTE ENTRE RIO LILI Y CARRERA 127 DE SANTIAGO DE CALI."

El proyecto hasta la fecha se ha realizado Doce (12) socializaciones iniciando el 21 de febrero de 2018, donde se informó sobre los alcances del proyecto, tiempos de entrega, presentación de los contratistas de Obra e Interventoría y equipo de seguimiento por parte de la Secretaria de Infraestructura, última socialización realizada el 29 de Abril de 2019 donde estuvo el Comité de Participación Comunitaria, líderes sociales, la Junta directiva

de acción comunal entre otros, la sumatoria de asistentes hasta el momento es de 381 personas, en la siguiente tabla se muestra la totalidad de socializaciones realizadas en el proyecto.

Tabla 12- socialización vía Cali – Jamundí.

LUGAR	TIPO	GRUPO POBLACIONAL	# DE ASISTENTES	FECHA
C.A.L.I 22	Socialización S.I.	Profesional especializada	3	21 de febrero de 2018
C.A.L.I 22	Socialización S.I.	Comité de Planificación	25	13 marzo de 2018
BARRIO VALLE DE LILI	Socialización S.I.	Comunidad, lideres, instituciones salud, educación, Junta de acción comunal, Junta administradora local	50	17 de marzo de 2018
UNIVERSIDAD ICESI	Socialización S.I.	Comunidad, lideres, instituciones salud, educación, Junta de acción comunal, Junta administradora local	75	21 de marzo de 2018
C.A.L.I 22	Socialización Proyecto	Profesional especializada	4	24 de abril de 2018
BARRIO VALLE DEL LILI	Socialización Inicio	Residentes del barrio	50	1 de junio de 2018
U. ICESI	Socialización Inicio	Residentes Comuna 22	19	5 de junio de 2018
U. AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	Socialización Inicio	Residentes Comuna 17 y 22	54	6 de junio de 2018
MESA DE MOVILIDAD DEL SUR – COLEGIO CLARET	Socialización Inicio	Colegios	20	7 de junio de 2018
C.A.L.I 22	Comité de Participación Comunitaria	comunidad, lideres, junta de acción comunal	19	12 de julio de 2018

C.A.L.I 22	Comité de Participación Comunitaria	comunidad, lideres, junta de acción comunal	41	25 de febrero de 2019
C.A.L.I 22	Comité de Participación Comunitaria	comunidad, lideres, junta de acción comunal	21	29 de Abril de 2019
TOTAL			**381**	**ASISTENTES**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

"CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR A DESNIVEL EN LA CARRERA 100 CON CALLE 25, SANTIAGO DE CALI"

Se han realizado veintiún (21) socializaciones iniciando el 28 de febrero de 2019, donde participo la directiva de Makro, la última socialización se realizó el 18 de Junio de 2019 el tema principal fue la socialización del "PMT" Plan de Manejo de Tránsito, participo la Secretaria de Movilidad enviando varios Agentes de tránsito y la comunidad afectada, la asistencia de todas las socializaciones fue de 309 personas, en la siguiente tabla se muestra la totalidad de socializaciones realizadas en el proyecto.

Tabla 13- socialización carrera 100 con calle 25.

LUGAR	TIPO	GRUPO POBLACIONAL	# DE ASISTENTES	FECHA
ALMACENES MAKRO	Socialización Proyecto	Directivas Makro	5	28 de febrero de 2019
FUNDACIÓN VALLE DEL LILI	Socialización Proyecto	Directivas Fundación	5	28 de febrero de 2019
GASES DE OCCIDENTE	Socialización proyecto	Directivas	4	4 de marzo de 2019
OFICINAS INTERVENTORÍA METROCALI	Socialización proyecto	Metrocali – Terminal Sur	11	5 de marzo de 2019
POLIDEPORTIVO BARRIO VALLE DEL LILI	Socialización proyecto	Presidente JAL Valle del Lili	5	6 de marzo de 2019
C.A.L.I. 22	Socialización proyecto	Profesional especializada	3	7 de marzo de 2019

UNIVERSIDAD DEL VALLE	Socialización proyecto	Directivas Universidad	6	11 de marzo de 2019
CENTRO COMERCIAL JARDÍN PLAZA	Socialización PMT	Directivas Centro Comercial	8	12 de marzo de 2019
C.A.L.I. 22	Socialización Inicio	Residentes Comuna 22	36	14 de marzo de 2019
TERMINAL DE TRANSPORTES	Socialización proyecto	Gremio de Transportadores	20	21 de marzo de 2019
U. AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	Socialización Inicio	Residentes Comuna 17 y Zona de expansión	67	28 de marzo de 2019
C.A.L.I. 22	Socialización PMT	Agentes de tránsito y comunidad	43	29 de marzo de 2019
PUNTO DE ATENCIÓN VEO	Socialización inicio actividades forestales	Residentes Comuna 17	8	15 de abril de 2019
CENTRO COMERCIAL UNICENTRO	Socialización corte de energía	Directivos	5	5 de mayo de 2019
PUNTO DE ATENCIÓN VEO	Socialización inicio de actividades forestales	Residentes Comuna 17	5	10 de mayo de 2019
PUNTO DE ATENCIÓN VEO	Socialización de inicio actividades forestales	Comunidad	6	17 de mayo de 2019
PUNTO DE ATENCIÓN VEO	1 comité de Participación Comunitaria	Residentes de la comuna que conformaron el comité de Participación	5	23 de mayo de 2019
CENTRO COMERCIAL JARDÍN PLAZA Y HOME CENTER	Socialización corte de energía	Directivos	6	27 de mayo de 2019

EDIFICIO JARDÍN CENTRAL	Socialización corte de energía	Directivos	5	29 de mayo de 2019
OFICINA METROCALI	Socialización PMT	Personal operaciones Metrocali	9	6 de junio de 2019
SALON EN CALLE 18 100-20	Socialización PMT	Comunidad comuna 17 y zona de expansión	47	18 de junio de 2019
TOTAL			**309**	**ASISTENTES**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

"REPARACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN SANTIAGO DE CALI."

En el 2018 el proyecto se desarrolló Dos (2) socializaciones iniciando el 27 de noviembre de 2018, se realizó con la comunidad de la comuna 16 y la última socialización realizada el 28 de noviembre de 2018 realizada con la comunidad de la comuna 20, el total de asistentes fue de 17 personas, en la próxima tabla se muestra la totalidad de socializaciones realizadas en el proyecto.

Tabla 14- socialización puentes vehiculares.

LUGAR	TIPO	GRUPO POBLACIONAL	# DE ASISTENTES	FECHA
PUENTE 23: CRA 43 CON CLL 42	Socialización Inicio	Comunidad Comuna 16	9	27 de noviembre de 2018
PUENTE 24: DIAG. 53 CON CLL 6 OESTE	Socialización Inicio	Comunidad Comuna 20	8	28 de noviembre de 2018
TOTAL			**17**	**ASISTENTES**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

El proyecto ha tenido tres (3) socializaciones la primera se realizó el día 21 de diciembre de 2018, donde se informó sobre los alcances del proyecto, tiempos de entrega, presentación de los contratistas de Obra e Interventoría y equipo de seguimiento por parte de la Secretaria de Infraestructura, la última socialización se realizó el 8 de Junio de 2019 donde participo Lideres e Instituciones de entidades Públicas como la CVC- DAGMA y PNN, el total de asistentes que han asistido hasta la presente fecha es de 154 personas, en la siguiente tabla se muestra la totalidad de socializaciones realizadas en el proyecto.

Tabla 15- socialización vuelta occidente tramo I.

LUGAR	TIPO	GRUPO POBLACIONAL	# DE ASISTENTES	FECHA
SALÓN COMUNAL PICHIDÉ	Socialización proyecto	Comunidad, lideres, instituciones salud, educación, Junta de acción comunal, Junta administradora local	78	21 de diciembre de 2018
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES	Socialización Inicio	Comunidad, lideres, instituciones salud, educación, Junta de acción comunal, Junta administradora local	68	2 de marzo de 2019
CORREGIMIENTOS ANDES Y PICHINDE	Grupo especial de trabajo (GET)	Líderes e instituciones (CVC, DAGMA, PNN Farallones)	8	8 de junio de 2019
TOTAL			**154**	**ASISTENTES**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

Hasta el momento se ha realizado una (1) socialización el día 9 de mayo 2019, donde participo la comunidad, líderes sociales y demás personas interesadas en él tema, la asistencia fue de diez y nueve (19) personas, en la siguiente tabla se muestra más detalles de la socialización realizada.

Tabla 16 - socialización ciclo infraestructura.

LUGAR	TIPO	GRUPO POBLACIONAL	# DE ASISTENTES	FECHA
UNIDAD RECREATIVA CAÑAVERALES.	Socialización de Inicio tramo 1 y 2	Comunidad, lideres comuna 17	19	9 de mayo de 2019
TOTAL			**19**	**ASISTENTES**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

"CONSTRUCCIÓN DE RETORNO CASCAJAL EN EL PR111+200 DE LA RUTA 2504, VÍA CALI-JAMUNDI"

Se han efectuado cuatro (4) socializaciones la primera se realizó el día 23 de Mayo de 2019, donde asistieron 66 personas entre ellas líderes, sociales, integrantes de las Juntas de Acción Comunal, etc., en resumen de las cuatro (4) socializaciones han participado ochenta y dos (82) personas, en la siguiente tabla se muestra la totalidad de socializaciones realizadas en el proyecto.

Tabla 17 - socialización construcción de retorno cascajal

LUGAR	TIPO	GRUPO POBLACIONAL	# DE ASISTENTES	FECHA
ZONAMERICA	Socialización de Inicio de obra y PMT	Comunidad, lideres, instituciones, Junta de acción comunal, Junta administradora local	66	23 de mayo de 2019
SALA DE JUNTAS PISO 12 SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	Reunión extraordinaria entrega de resolución consulta previa	Líderes comunitarios vereda Cascajal	7	24 de mayo de 2019
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	Reunión informativa	Representantes Comunidad educativa, representantes del predio familia Malca	3	31 de mayo de 2019
ITAC S.A CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR	Reunión informativa	Comunidad	6	4 de junio de 2019
TOTAL			**82**	**ASISTENTES**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

c. RESUMEN GESTIÓN SOCIAL.

En el 2017 se realizó una (1) socialización con una participación de 180 personas donde participaron grupos sociales, Comunidad beneficiada, líderes sociales, instituciones de salud, educación, Junta de acción comunal entro otros, en el 2018 se realizaron treinta y dos (32) socializaciones con una participación de 858 personas participando varios grupos sociales como son Comunidad beneficiada, líderes sociales, instituciones de salud, educación, Junta de acción comuna y por último en el año 2019 se han realizado Treinta y siete (37) socializaciones con una participación de 698 personas donde participaron grupos sociales como son Comunidad beneficiada, líderes sociales, instituciones de salud, educación, Junta de acción comuna y delegados de las entidades Públicas que tienen participación en los proyectos, en resumen como se muestra en el siguiente gráfico de barras agrupadas se realizaron entre el 2017 al 2019 setenta (70) socializaciones con un total de 1736 asistentes.

Gráfico 12-Porcentaje de socialización por año.

SE REALIZARON 70 SOCIALIZACIONES ENTRE EL AÑO 2017 Y 2019. EL SEGUNDO TRIMESTRE SE REALIZARON 19

Fuente: Secretaria de Infraestructura

Gráfico 13 - Resumen de Gestión social.

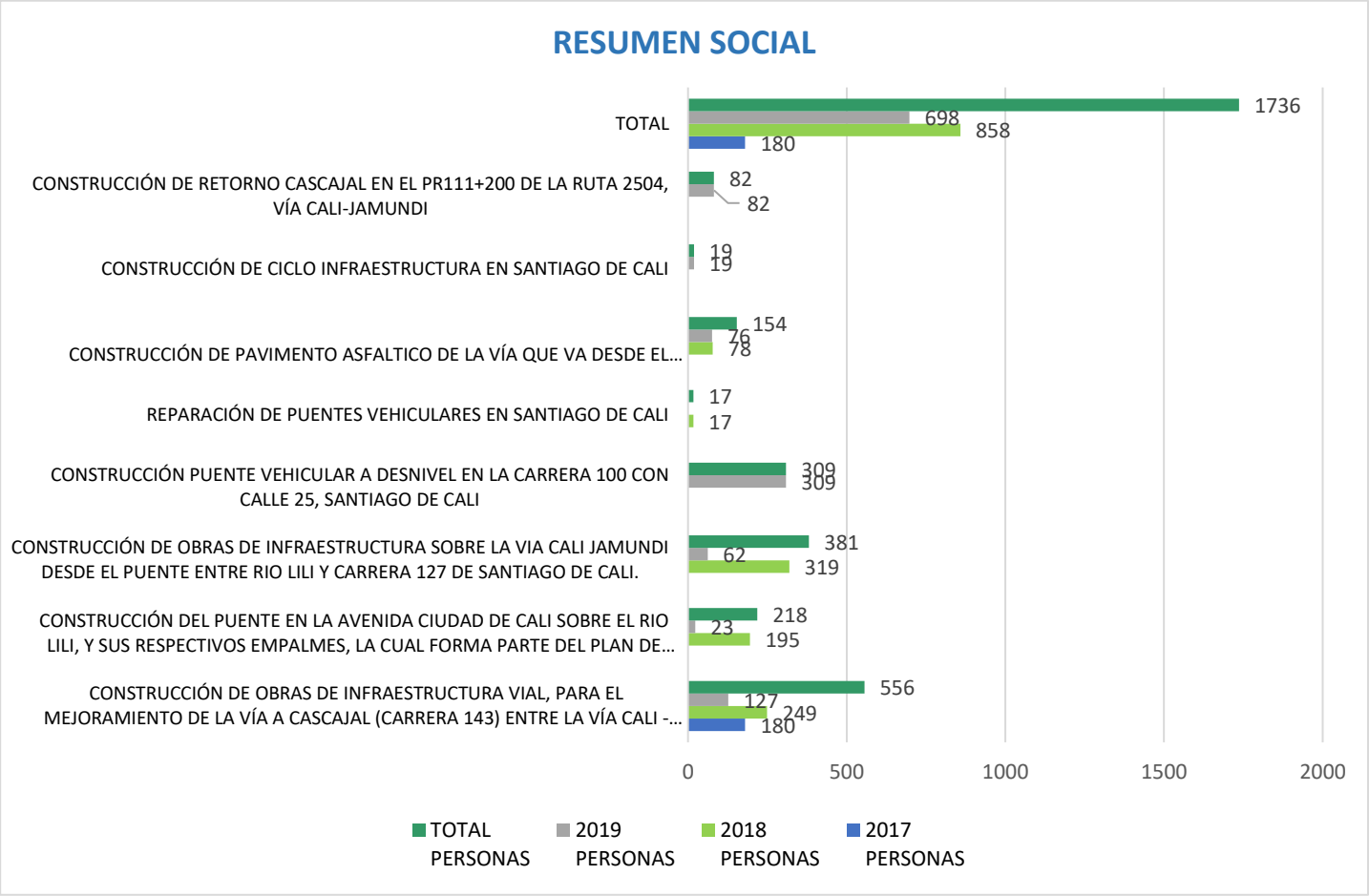

Fuente: Secretaria de Infraestructura

PARTICIPARON 1.736 PERSONAS EN LAS SOCIALIZACIONES REALIZADAS ENTRE EL 2017 AL 2019

d. REGISTRO FOTOGRAFICO

REHABILITACIÓN CASCAJAL

AMPLIACIÓN A TERCER CARRIL CALI - JAMUNDI

PUENTE SOBRE EL RIO LILI

CARRERA 100 CON CALLE 25

VUELTA DE OCCIDENTE TRAMO I

CICLOINFRAESTRUCTURA

RETORNO CASCAJAL

5.PERMISOS Y LICENCIAS AMBIENTALES

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

5. PERMISOS Y LICENCIAS AMBIENTALES [4]

Con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente que permita la conservación del medio ambiente y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables, la Secretaría de Infraestructura previo a la ejecución de los proyectos viales realiza la revisión de los requerimientos normativos, como lo es, entre otros, el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 ***"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"*** con el fin de identificar y tramitar las licencias y/o permisos ambientales que se requieren tramitar ante las diferentes autoridades ambientales de acuerdo a las particularidades de cada uno de los proyectos a ejecutar. Así mismo, la Secretaría de Infraestructura, de acuerdo a la normatividad elabora los correspondientes instrumentos y mecanismos de control para su implementación en el desarrollo de las actividades constructivas. [5]

Para el caso de los proyectos en ejecución, la Secretaría de Infraestructura ha tramitado permisos ambientales antes las diferentes autoridades ambientales tanto regionales como nacionales, de acuerdo a la competencia de las mismas:

- **Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA:** permisos de ocupación de cauce, permiso de aprovechamiento forestal, para proyectos que se desarrollan en área urbana.
- **Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:** Permiso de Levantamiento de Veda, para vedas establecidas a nivel nacional.
- **Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC:** permiso de ocupación de cauce, permiso de aprovechamiento forestal, permiso de explanación

[4] http://www.anla.gov.co/ , http://www.minambiente.gov.co , http://www.cvc.gov.co http://www.cali.gov.co.

[5] Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

y aperturas de vías, permiso de levantamiento de veda regional, para los proyectos que se desarrollan en área rural.

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA.[6]

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible del País.

La Secretaría de Infraestructura ha tramitado y obtenido diferentes permisos ambientales por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, para los proyectos que se ejecutan en el área urbana y que no son objeto de licencia ambiental de acuerdo al Decreto 1076 de 2015, basados en el concepto OAJ-8140-E2-2016-022257 del 6 de septiembre de 2016 emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

A continuación, se relacionan los permisos ambientales otorgados por esta entidad.

Tabla 18 - Permisos Otorgados por el ANLA.

ANLA					
	LIQUIDACIÓN EVALUACIÓN OCUPACIÓN DE CAUCE	PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCE	LIQUIDACIÓN EVALUACIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL	PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL	LICENCIA AMBIENTAL
PUENTE RIO LILI AVENIDA CIUDAD DE CALI.	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO	NO APLICA
AMPLIACIÓN TERCER CARRIL CALI – JAMUNDÍ.	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO	NO APLICA
MEJORAMIENTO VÍA CASCAJAL.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

[6] http://www.anla.gov.co/

RETORNO CASCAJAL.	OBTENIDO	EN TRÁMITE	OBTENIDO	OBTENIDO	NO APLICA
PUENTE A DESNIVEL EN LA CARRERA 100 CON CALLE 25.	NO APLICA	NO APLICA	OBTENIDO	OBTENIDO	NO APLICA
CONSTRUCCION DE CICLOINFRAESTRUCTURA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
REPARACIÓN DE PUENTES VEHICULARES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
VUELTA OCCIDENTE TRAMO 1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OBTENIDO

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – DIRECCION DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS - MIN AMBIENTE – DBBSE.[7]

Es el encargado de diseñar, evaluar, promover y hacer el seguimiento a las políticas, planes, programas, estrategias, instrumentos, proyectos y regulaciones con respecto a la conservación, recuperación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas estratégicos del país, según la tabla 16 muestra los proyectos y la gestión realizada por la secretaria de infraestructura el tipo de solicitud y el estado de la misma.

Tabla 19 - Permisos realizados ante el Ministerio de ambiente – DBBSE.

(MIN AMBIENTE - DBBSE)			
	SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE VEDA NACIONAL	REHABILITACION ECOLOGICA	PERMISO DE RECOLECION DE EPIFETAS
PUENTE RIO LILI AVENIDA CIUDAD DE CALI.	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO

[7] http://www.minambiente.gov.co

AMPLIACIÓN TERCER CARRIL CALI – JAMUNDÍ.	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO
MEJORAMIENTO VÍA CASCAJAL.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
RETORNO CASCAJAL.	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO
PUENTE A DESNIVEL EN LA CARRERA 100 CON CALLE 25.	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO
CONSTRUCCION DE CICLOINFRAESTRUCTURA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
REPARACIÓN DE PUENTES VEHICULARES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
VUELTA OCCIDENTE TRAMO i.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC.[8]

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca es la autoridad ambiental competente para otorgar los permisos y/o licencias ambientales que se requieren en los proyectos que se ejecutan en zona rural del municipio de Santiago de Cali.

En la siguiente tabla muestra por proyectos cuales han sido los permisos otorgados, no otorgados, en trámite y los que no han iniciado trámite, ante esta entidad.

Tabla 20 -Permisos realizados ante la CVC.

CVC						
	SOLICITUD PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE	PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	PERMISO EXPLANACIÓN	LEVANTAMIENTO DE VEDA REGIONAL	SOLICITUD PERMISO DE COLECTA.	SOLICITUD DE PODA

[8] http://www.cvc.gov.co

PUENTE RIO LILI AVENIDA CIUDAD DE CALI.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
AMPLIACIÓN TERCER CARRIL CALI – JAMUNDÍ.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MEJORAMIENTO VÍA CASCAJAL.	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO	NO APLICA	OBTENIDO	OBTENIDO
RETORNO CASCAJAL.	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO	NO APLICA	OBTENIDO	NO APLICA
PUENTE A DESNIVEL EN LA CARRERA 100 CON CALLE 25.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OBTENIDO	NO APLICA	NO APLICA
CONSTRUCCION DE CICLOINFRAESTRUCTURA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
REPARACIÓN DE PUENTES VEHICULARES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
VUELTA OCCIDENTE TRAMO I.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

6.PERMISOS ARQUEOLÓGICOS

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

6. INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA - ICANH[9]

El propósito del Programa de Arqueología Preventiva -PAP- es evaluar los niveles de afectación esperados sobre el patrimonio arqueológico por la ejecución de los proyectos definidos en el Decreto 1080 de 2015 (Parágrafo 3 del Artículo 2.6.2.24), define:

"El Programa de Arqueología Preventiva es la investigación científica dirigida a Identificar y caracterizar los bienes y contextos arqueológicos existentes en el área de aquellos proyectos, obras o actividades que requieren licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental o que, ocupando áreas mayores a una hectárea, requieren licencia de urbanización, parcelación o construcción."

En función a lo anterior el programa de Arqueología Preventiva involucra las siguientes fases:

- Actividades de prospección
- Presentación del Informe y Formulación del Plan de Manejo Arqueológico
- Actividades de Rescate Arqueológico
- La ejecución de Plan de Manejo Arqueológico

En la siguiente tabla se evidencia los permisos gestionados por la Secretaria de Infraestructura.

[9] http://www.icanh.gov.co http://www.mincultura.gov.co
http://www.mincultura.gov.co/convocatorias/Paginas/Instituto-Colombiano-de-Antropolog%C3%ADa-e-Historia-ICANH.aspx
http://www.icanh.gov.co/servicios_ciudadano/tramites_servicios/tramites_arqueologicos/programa_arqueologia_preventia_pap

Tabla 21 -Permisos Arqueológicos ante ICANH.

PERMISOS DE ARQUEOLOGIA ICANH					
	AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA PROSPECCIÓN	EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE PROSPECCIÓN	PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA RESCATE ARQUEOLÓGICO	AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA MONITOREO
PUENTE RIO LILI AVENIDA CIUDAD DE CALI.	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO	NO APLICA	OBTENIDO
	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO	NO APLICA	OBTENIDO
AMPLIACIÓN TERCER CARRIL CALI – JAMUNDÍ.	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO	EN TRAMITE	EN TRAMITE
	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO	NO APLICA	EN TRAMITE
MEJORAMIENTO VÍA CASCAJAL.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
RETORNO CASCAJAL.	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO	NO APLICA	EN TRAMITE
PUENTE A DESNIVEL EN LA CARRERA 100 CON CALLE 25.	OBTENIDO	OBTENIDO	OBTENIDO	NO APLICA	EN TRAMITE
CONSTRUCCION DE CICLOINFRAESTRUCTURA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
REPARACIÓN DE PUENTES VEHICULARES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
VUELTA OCCIDENTE TRAMO I.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

7. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

7. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO – PMT.

Cuando las obras impliquen, desvíos, cierre de carriles o cualquier afectación a la movilidad vehicular, se debe presentar a la Secretaria de Movilidad, un Plan de Manejo de Tránsito, es un documento técnico en el cual se proponen estrategias, alternativas y actividades para minimizar o mitigar el impacto generado causados por la ejecución de una obra sobre vía pública o privada abierta al público, o aquellas que intervengan en el espacio público o sobre predios, cuyas actividades de obra interfieran en mayor o menor medida las condiciones de movilidad de los usuarios en la vía a intervenir y su zona de influencia.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO - PMT[10]

El objetivo principal de un PMT, será siempre favorecer la seguridad integral de todos los usuarios de la vía (peatones, ciclistas, conductores y pasajeros de vehículos privados y públicos y la comunidad en general).

Teniendo en cuenta que el Código Nacional de Tránsito en su artículo 101, exige que toda obra de construcción y/o actividades de intervención sobre vía y/o espacio público, debe obtener un permiso emitido por la autoridad competente y que según lo establecido en el en el capítulo 4 del Manual de Señalización vial 2015, adoptado mediante la Resolución 1885 de 2015 emitida por el Ministerio de Transporte, toda obra e intervención sobre vía y espacio público debe contar con un PMT en el cual se establezca la señalización y dispositivos de regulación vial necesarios para garantizar la seguridad de los usuarios; se hizo necesario elaborar una guía para la presentación de PMT ante la Secretaría de Movilidad de Cali.

[10] Secretaria de Movilidad de Cali http://www.cali.gov.co
http://www.cali.gov.co/movilidad/publicaciones/134488/plan-de-manejo-de-TRÁNSITO/

Tabla 22 Permisos realizados ante Secretaria de Movilidad.

MOVILIDAD	
	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO "PMT"
"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA AVENIDA CIUDAD DE CALI SOBRE EL RIO LILI, Y SUS RESPECTIVOS EMPALMES, LA CUAL FORMA PARTE DEL PLAN DE OBRAS APROBADAS MEDIANTE EL ACUERDO 0415 DE 2017 EN SANTIAGO DE CALI".	**OBTENIDO**
"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOBRE LA VÍA CALI JAMUNDI DESDE EL PUENTE ENTRE RIO LILI Y CARRERA 127 DE SANTIAGO DE CALI."	**OBTENIDO**
"CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA A CASCAJAL (CARRERA 143) ENTRE LA VIA CALI - JAMUNDI Y LA VIA QUE CONDUCE DE CALI A PUERTO TEJADA, LA CUAL FORMA PARTE DEL PLAN DE OBRAS APROBADAS MEDIANTE EL ACUERDO 415 DE 2017 EN SANTIAGO DE CALI"	**OBTENIDO**
"CONSTRUCCIÓN DE RETORNO VIA CALI – JAMUNDI (RUTA 2504), MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI."	**OBTENIDO**
"CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR A DESNIVEL EN LA CARRERA 100 CON CALLE 25, SANTIAGO DE CALI"	**EN TRAMITE** (CONCEPTO FAVORABLE) EN ESPERA DE RESOLUCIÓN
"CONSTRUCCION DE CICLOINFRAESTRUCTURA EN SANTIAGO DE CALI."	**EN TRAMITE** (CONCEPTO FAVORABLE) EN ESPERA DE RESOLUCIÓN
"REPARACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN SANTIAGO DE CALI."	**NO APLICA**
"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA VIA QUE VA DESDE EL SECTOR DE VENTIADEROS PR+0+000 CORREGIMIENTO DE LOS ANDES (COMUNA 56), HASTA PUENTE RIO PICHINDE (COMUNA 57), DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI."	**NO APLICA**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

8 ESTADOS DE PERMISOS Y LICENCIAS

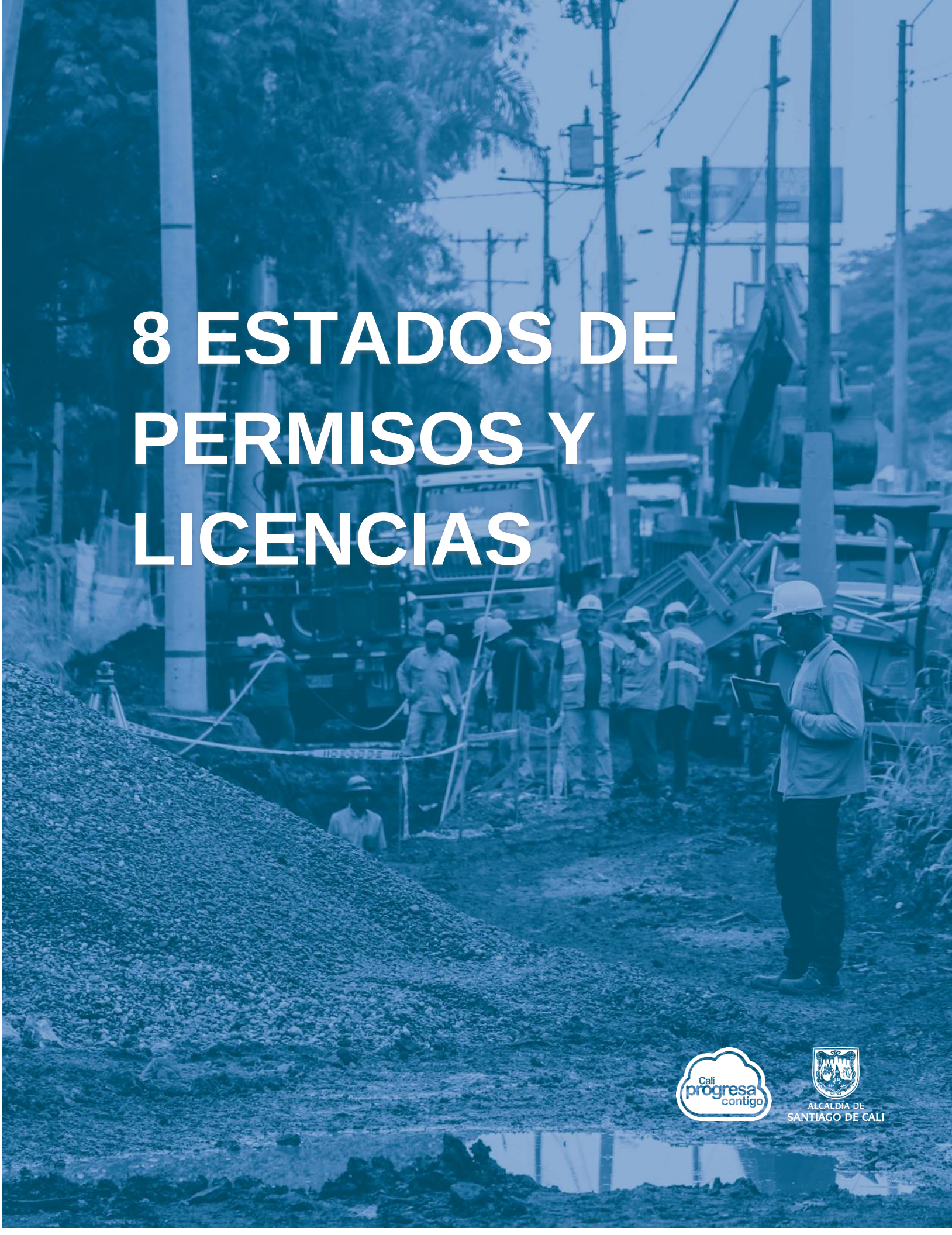

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

8. ESTADO DE PERMISOS Y LICENCIAS

A continuación, se presenta el estado de los permisos y licencias ambientales en cada proyecto que viene desarrollando la secretaria de infraestructura, en la siguiente tabla muestra la totalidad de los permisos y licencias requeridas por todas las entidades u organismos de control para las obras del empréstito con el estado de la misma y entidades donde se está expidiendo las mismas.

"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA AVENIDA CIUDAD DE CALI SOBRE EL RIO LILI, Y SUS RESPECTIVOS EMPALMES, LA CUAL FORMA PARTE DEL PLAN DE OBRAS APROBADAS MEDIANTE EL ACUERDO 0415 DE 2017 EN SANTIAGO DE CALI".

Tabla 23 - Permisos y licencias proyecto avenida ciudad de Cali.

HITO	ENTIDAD Y RADICADO	ESTADO
LIQUIDACIÓN EVALUACIÓN OCUPACIÓN DE CAUCE **(ANLA)**	**ANLA** Vital: 7500089039901118001 Rad: 2018032264-1-000 Fecha: 20/03/2018	**OBTENIDO Y PAGADO**
PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCE **(ANLA)**	**ANLA** Vital: 4900089039901118001 Rad: 2018032762-1-000 Fecha: 21/03/2018 Expediente: -- POC0005-00-2018 -- VDI0474-00-2018 C	**OBTENIDO** Resolución 02137 de nov 22 de 2018
LIQUIDACIÓN EVALUACIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL **(ANLA)**	**ANLA** Vital: 7500089039901118002 Rad: 2018032426-1-000 Fecha: 20/03/2018	**OBTENIDO Y PAGADO**
PERMISO APROVECHAMIENTO FORESTAL	**ANLA** Vital: 2300089039901118001	**OBTENIDO**

(ANLA)	Rad: 2018032753-1-000 Fecha: 21/03/2018	Resolución 02144 de nov 23 de 2018
SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE VEDA NACIONAL **(MIN AMBIENTE - DBBSE)**	**MINISTERIO -DBBSE** Vital: 4700089039901118003 Rad: E1-2018-023801 Fecha: 15/08/2018	**OBTENIDO** Resolución no. 0164 de feb.11 de 2019
LICENCIA ARQUEOLÓGICA **(ICANH)**	**ICANH** **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA PROSPECCIÓN.** Corresponde solo al Puente	**OBTENIDO** Autorización No.7328 de fecha 31 de mayo de 2018.
	ICANH **EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE PROSPECCIÓN Y GENERACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO.**	**OBTENIDO** Radicado No.0409 de fecha 6 de febrero de 2019.
	ICANH **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA MONITOREO.**	**OBTENIDO** Autorización No.7961 de fecha 2 de abril de 2019.
	ICANH **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA PROSPECCIÓN.** Corresponde solo a los Empalmes	**OBTENIDO** Autorización No.7622 de fecha 4 de octubre de 2018.
	ICANH **EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE PROSPECCIÓN Y GENERACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO.**	**OBTENIDO** Radicado No.0942 de fecha 6 de marzo de 2019.
	ICANH **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA MONITOREO.**	**OBTENIDO** Autorización No.8092 de fecha 27 de mayo de 2019. Adendo Modificación No.1 con Radicado No.3136 de

		fecha 14 de junio de 2019.
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO "PMT" **(MOVILIDAD)**	**SECRETARIA DE MOVILIDAD** **IMPLEMENTACIÓN PMT**	**OBTENIDO** Resolución No. 4152.010.21.0.6388 del 27 de agosto de 2018.

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOBRE LA VÍA CALI JAMUNDI DESDE EL PUENTE ENTRE RIO LILI Y CARRERA 127 DE SANTIAGO DE CALI."

Tabla 24 - Permisos y licencias proyecto Tercer carril Cali – Jamundí.

HITO	RADICADOS	ESTADO
LIQUIDACIÓN EVALUACIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL **(ANLA)**	**ANLA** Vital: 7500089039901118004 Rad: 2018035159-1-000 Fecha: 26/03/2018	**OBTENIDO Y PAGADO**
SOLICITUD PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL **(ANLA)**	**ANLA** Vital: 2300089039901118002 Rad: 2018036649-1-000 Fecha: 28/03/2018	**OBTENIDO** Resolución No. 02109 de Nov 21 de 2018.
LIQUIDACIÓN EVALUACIÓN OCUPACION DEL CAUCE **(ANLA)**	**ANLA** Vital: 7500089039901118003 Rad: 2018035157-1-000 Fecha: 26/03/2018	**OBTENIDO Y PAGADO**

SOLICITUD PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE **(ANLA)**	**ANLA** Vital: 4900089039901118002 Rad: 2018045190-1-000 Fecha: 17/04/2018	**OBTENIDO** Resolución No. 00036 de ene 11 de 2019.
PERMISO LEVANTAMIENTO DE VEDA **(MIN AMBIENTE - DBBSE)**	**MIN AMBIENTE – DBBSE.** Solicitud de permiso Levantamiento de Veda.	**OBTENIDO** Resolución No. 2459 de 2018
	MIN AMBIENTE – DBBSE. Ubicación de predio para la **REHABILITACIÓN ECOLÓGICA** PREDIO LOMA LARGA.	**OBTENIDO** El predio Loma Larga cuenta con el Vo.Bo. del DAGMA y aprobación por parte de la CVC.
	MIN AMBIENTE – DBBSE. permiso de intervención en predio LOMA LARGA.	**OBTENIDO** El predio Loma Larga cuenta con el VoBo del DAGMA y aprobación por parte de la CVC
	MIN AMBIENTE – DBBSE. Permiso de recolecta epifitas.	**OBTENIDO** Resolución No. 200 de Feb.20 de 2019
LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. **(ICANH)**	**ICANH** **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA PROSPECCIÓN.** Corresponde solo a la vía	**OBTENIDO** Autorización No.7261 de fecha 23 de abril de 2018.
	ICANH **EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE PROSPECCIÓN Y GENERACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO.**	**OBTENIDO** Radicado No.2210 de fecha 3 de mayo de 2019.
	ICANH **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA RESCATE ARQUEOLÓGICO.**	**EN TRAMITE DE SOLICITUD** Radicado pendiente que llegue

LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. **(ICANH)**	**ICANH** **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA MONITOREO.**	**EN TRAMITE DE SOLICITUD** Radicado pendiente que llegue
	ICANH **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA PROSPECCIÓN.** Corresponde solo a los puentes	**OBTENIDO** Autorización No.7287 de fecha 4 de mayo de 2018.
	ICANH **EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE PROSPECCIÓN Y GENERACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO.**	**OBTENIDO** Radicado No.1291 de fecha 27 de marzo de 2019.
	ICANH **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA RESCATE ARQUEOLÓGICO.**	**NO APLICA**
	ICANH **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA MONITOREO.**	**EN TRAMITE** Radicado No.2303 de fecha 3 de mayo de 2019. Respuesta aproximada el 28 de junio de 2019.
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO "PMT" **(MOVILIDAD)**	**SECRETARIA DE MOVILIDAD** **IMPLEMENTACIÓN PMT GENERAL**	**OBTENIDO** Resolución No 4152.010.21.0.8573.2018 del 26 de Septiembre de 2018

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

Tabla 25 - Permisos y licencias proyecto mejoramiento vía cascajal.

HITO	RADICADOS	ESTADO
SOLICITUD DE PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCE		**NO APLICA**
SOLICITUD PERMISO DE LEVANTAMIENTO DE VEDA.		**NO APLICA**
SOLICITUD PERMISO DE EXPLANACIÓN.		**NO APLICA**
SOLICITUD PERMISO DE COLECTA.		**NO APLICA**
SOLICITUD PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.		**NO APLICA**
SOLICITUD DE PODA **(CVC)**	**CVC** **solicitud de poda** Oficio No. 0712-453952018 del 27de Julio de 2018.	**OBTENIDO** La CVC emitió el concepto favorable de la solicitud de poda.
LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA **(ICANH)**		**NO APLICA**
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO "PMT" **(MOVILIDAD)**	**SECRETARIA DE MOVILIDAD** **Aprobado PMT General**	**OBTENIDO**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

Tabla 26 - Permisos y licencias proyecto retorno cascajal.

HITO	RADICADOS	ESTADO
LIQUIDACIÓN EVALUACIÓN OCUPACIÓN DE CAUCE **(ANLA)**	**ANLA** Vital: 7500089039901118010 Rad: 2018131491-1-000 Fecha: 20/09/2018 LIQ2589-00	**OBTENIDO Y PAGADO**
SOLICITUD PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE. **(ANLA) Y (CVC)**	**ANLA** Vital: 4900089039901118005. (26/09/18) Rad: 2018134573-1-000 Fecha: 26/09/2018 VDI938-00-2018	**TRAMITE FINALIZADO** Auto Nº 00039 del 16 enero de 2019. ANLA traslada el trámite a la CVC por competencia.
	CVC Rad: CVC 42442019 Fecha: 15/01/2019	**OBTENIDO** 0712-000597 de 26 de abril de 2019
LIQUIDACIÓN EVALUACIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL. **(ANLA)**	**ANLA** Vital: 7500089039901118009 Rad: .2018131302-1-000 Fecha: 20/09/2018 LIQ2587-00	**OBTENIDO Y PAGADO** Obtención de los permisos por parte de la CVC. Teniendo en cuenta el traslado de competencia por parte de la ANLA a la CVC.
SOLICITUD PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL. **(ANLA) Y (CVC)**	**ANLA** Vital: 2300089039901118003 Rad: 2018135979-1-000 Fecha: 28/09/2018 VDI1960-00-2018	**TRAMITE FINALIZADO** Auto N.º 00042 del 16 enero de 2019 ANLA traslada el trámite a la CVC por competencia.
	CVC Rad: CVC 28772019 Fecha: 11/01/2019	**OBTENIDO** 0710 No. No. 0711000609 del 26 de Abril de 2019

PERMISO EXPLANACIÓN **(CVC)**	**CVC** Rad: CVC 63912019 Fecha: 22/01/2019	**OBTENIDO** 0711-000608 de 26 de abril de 2019
SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE VEDA NACIONAL **(MIN AMBIENTE – DBBSE)**	**MIN AMBIENTE – DBBSE** Vital: 4700089039901118004 Rad: MADS E1-2018-025825 Fecha: 31/08/2018	**OBTENIDO** Resolución N.º 254 del 5 de marzo de 2019. (Notificación electrónica en Mar.15/2019)
LICENCIA DE INTERVENCION ARQUEOLOGICA **(ICANH)**	**ICANH** **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA PROSPECCIÓN.**	**OBTENIDO** Autorización No.7588 de fecha 14 de septiembre de 2018.
	ICANH **EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE PROSPECCIÓN Y GENERACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO.**	**OBTENIDO** Radicado No.1912 de fecha 22 de abril de 2019.
	ICANH **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA MONITOREO.**	**EN TRAMITE - SOLICITUD** Radicado No.3355 de fecha 10 de junio de 2019.
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO "PMT" **(MOVILIDAD)**	**SECRETARIA DE MOVILIDAD** **IMPLEMENTACIÓN PMT**	**TRAMITE EN CURSO** Se radico PMT ante movilidad, está pendiente de respuesta de movilidad .

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

Tabla 27 - Permisos y licencias proyecto carrera 100 con calle 25.

HITO	RADICADOS	ESTADO
LIQUIDACIÓN EVALUACIÓN OCUPACIÓN DE CAUCE **(ANLA)**	**ANLA**	**NO APLICA**
SOLICITUD DE PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCE **(ANLA)**	**ANLA**	**NO APLICA**
LIQUIDACIÓN EVALUACIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL **(ANLA)**	**ANLA** Vital:7500089039901118008 (06/09/2018) Rad:2018123219-1-000 Fecha:7/09/2018 LIQ2522-00	**OBTENIDO Y PAGADO**
SOLICITUD PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL **(ANLA)**	**ANLA** Vital: Rad: 2018170788-1-000. Fecha: 06/12/2018.	**OBTENIDO** Resolución N.º 00042 de ene 15 de 2019.
SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE VEDA NACIONAL **(MIN AMBIENTE - DBBSE)**	**MIN AMBIENTE – DBBSE** Vital:4700089039901118005 Rad: E1-2018-029674 Fecha: 4/10/2018	**OBTENIDO** Resolución N.º 255 del 5 de marzo de 2019.
SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE VEDA REGIONAL (CEIBA PETANDRA (L) GAERTN) **(CVC)**	**CVC** Rad: CVC 937952018 Fecha: 18/12/2018	**OBTENIDO** Resolución No. 0100 N.º 0710-0135. Levantamiento Veda - Ceiba - Carrera 100 con 25.
	ICANH	**OBTENIDO**

LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. **(ICANH)**	**AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA PROSPECCIÓN.**	Autorización No.7537 de fecha 16 de agosto de 2018.
	ICANH **EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE PROSPECCIÓN Y GENERACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO.**	**OBTENIDO** Radicado No.2050 de fecha 24 de abril de 2019.
	ICANH **AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA MONITOREO.**	**EN TRAMITE - SOLICITUD** Radicado No.3104 de fecha 6 de junio de 2019.
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO "PMT" **(MOVILIDAD)**	**SECRETARIA DE MOVILIDAD** **IMPLEMENTACIÓN PMT**	**PENDIENTE RESOLUCIÓN** Se obtuvo concepto favorable Categoría 1 con oficio Rad. 201941520190067652

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

"CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA EN SANTIAGO DE CALI.".

Tabla 28 Permisos y licencias proyecto cicloinfraestructura.

HITO	RADICADOS	ESTADO
SOLICITUD DE PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCE		**NO APLICA**
SOLICITUD PERMISO DE LEVANTAMIENTO DE VEDA		**NO APLICA**
SOLICITUD PERMISO DE EXPLANACIÓN		**NO APLICA**
SOLICITUD PERMISO DE COLECTA		**NO APLICA**

SOLICITUD PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL		**NO APLICA**
LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA **(ICANH)**		**NO APLICA**
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO "PMT" **(MOVILIDAD)**	**SECRETARIA DE MOVILIDAD** **IMPLEMENTACIÓN PMT**	**PENDIENTE RESOLUCIÓN** Se obtuvo concepto favorable Categoría I con oficio Rad 201941520100083242

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

"REPARACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN SANTIAGO DE CALI."

Tabla 29 - Permisos y licencias proyecto puentes vehiculares.

HITO	RADICADOS	ESTADO
SOLICITUD DE PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCE		**NO APLICA**
SOLICITUD PERMISO DE LEVANTAMIENTO DE VEDA		**NO APLICA**
SOLICITUD PERMISO DE EXPLANACIÓN		**NO APLICA**
SOLICITUD PERMISO DE COLECTA		**NO APLICA**
SOLICITUD PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL		**NO APLICA**
LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA		**NO APLICA**

(ICANH)		
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO "PMT" **(MOVILIDAD)**		**NO APLICA**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA VÍA QUE VA DESDE EL SECTOR DE VENTIADEROS PR+0+000 CORREGIMIENTO DE LOS ANDES (COMUNA 56), HASTA PUENTE RIO PICHINDE (COMUNA 57), DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI."

Tabla 30 - Permisos y licencias proyecto vuelta occidente tramo I.

HITO	RADICADO TRAMITE EN CURSO	ESTADO
LICENCIA AMBIENTAL **(ANLA)**	**ANLA**	**OBTENIDO** Resolución 0457 de 2018.
SOLICITUD PERMISO DE LEVANTAMIENTO DE VEDA. **(MIN AMBIENTE - DBBSE)**	**MIN AMBIENTE - DBBSE**	**NO APLICA** No aplica, levantamiento de veda, toda vez que se encuentra dentro del área del Parque Nacional Natural Farallones de Cali.
SOLICITUD DE PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCE. **(CVC)**	**CVC**	**NO APLICA** No aplica, levantamiento de veda, toda vez que se encuentra dentro del área del Parque Nacional Natural Farallones de Cali.
SOLICITUD PERMISO DE EXPLANACIÓN. **(CVC)**	**CVC**	**NO APLICA** No aplica, levantamiento de veda, toda vez que se encuentra dentro del área del Parque Nacional Natural Farallones de Cali

SOLICITUD PERMISO DE COLECTA. **(CVC)**	**CVC**	**NO APLICA** No aplica, levantamiento de veda, toda vez que se encuentra dentro del área del Parque Nacional Natural Farallones de Cali
SOLICITUD PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL. **(CVC)**	**CVC**	**NO APLICA** No aplica, levantamiento de veda, toda vez que se encuentra dentro del área del Parque Nacional Natural Farallones de Cali
LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. **(ICANH)**	**ICANH**	**NO APLICA**
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO "PMT" **(MOVILIDAD)**	**SECRETARIA DE MOVILIDAD** **IMPLEMENTACIÓN PMT**	**NO APLICA**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

9. PROYECTOS OBRAS DEL PROGRESO “EMPRÉSTITO”

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

9. PROYECTOS OBRAS DEL PROGRESO "EMPRÉSTITO".

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOBRE LA VÍA CALI JAMUNDI DESDE EL PUENTE ENTRE RIO LILI Y CARRERA 127 DE SANTIAGO DE CALI."

El alcance de los trabajos considera la ampliación de la vía Cali – Jamundí entre el rio Lili y la Carrera 127, el proyecto consiste en la configuración de dos calzadas vehiculares, una por sentido, cada una con tres carriles de circulación a lo largo del tramo vial en toda su extensión; dentro del tramo se desarrollaran tres (3) obras como parte del proyecto; una es la construcción del puente vehicular sobre el rio Lili, reemplazando el existente, otra es la construcción de calzadas laterales y bahías para ascenso y descenso de pasajeros con un paso ciclo-peatonal a nivel semaforizado a la altura de la Universidad Autónoma de Occidente y una solución vial a desnivel en la intersección con la Carrera 122.

ALCANCE

1. Construcción de un nuevo puente sobre el rio Lili de 30m de longitud en estructura metálica.
2. La Ampliación a tres (3) carriles, incluyendo ciclo-ruta de 1.5m y andenes de 1.5m, por sentido de la vía Cali – Jamundí desde la Carrera 127 hasta el puente sobre el rio Lili aproximadamente 6000m de ampliación en un carril y mantenimiento en los dos carriles existentes.
3. Construcción de un Puente elevado en la intersección con la Vía a Puerto Tejada (Carrera 122) de 70m de longitud en estructura metálica.
4. Intersección a nivel semaforizada frente a la Universidad Autónoma.

IMPACTO

Este tipo de obra genera un beneficio multiplicador, en términos de seguridad vial, economía, tiempo de traslados, desarrollo municipal y crecimiento económico.

Se reducen los tiempos de desplazamientos de los pobladores de la zona sur del municipio y del País

- Mejoramiento de la Movilidad.
- Mejoramiento de la calidad de Vida.
- Disminución de accidente.
- Disminución de Tiempo de Recorrido.
- Espacios más seguros.

"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA AVENIDA CIUDAD DE CALI SOBRE EL RIO LILI, Y SUS RESPECTIVOS EMPALMES, LA CUAL FORMA PARTE DEL PLAN DE OBRAS APROBADAS MEDIANTE EL ACUERDO 0415 DE 2017 EN SANTIAGO DE CALI".

Actualmente, el sur de la ciudad de Cali y sus zonas aledañas cuentan únicamente con dos corredores que sirven para comunicarse con el resto de la ciudad, la Calle 25 y la Avenida Cañasgordas; sin embargo, el crecimiento de la actividad económica en ciertos sectores del municipio, ha provocado que se genere un aumento anormal en su población y en consecuencia, áreas de expansión, especialmente en la región del sur, donde muchas personas han optado por trasladar su hogar a estos sectores, pero, por otro lado, su lugar de trabajo no ha cambiado, y generalmente éste se encuentra en la zona urbana de la ciudad; en consecuencia, estas personas deben utilizar las vías anteriormente mencionadas todos los días para ir a su lugar de destino, ocasionando de esta manera altas congestiones en las vías, que además de no tener la capacidad suficiente, se le suma el hecho de que también por estos corredores pasa gran parte del flujo vehicular que viene del sur del país como buses y cargas pesadas, provocando un bajo nivel de servicio de los corredores.

En la zona sur de Santiago de Cali se presenta congestión vehicular permanente, debido a que la capacidad de las vías existentes tiene un nivel de servicio F, que corresponde a saturación de la infraestructura existente; razón por la cual, es necesario construir una vía alterna que mejore la movilidad en el sector,

especialmente en las comunas 17 y 22, Corregimiento El Hormiguero y zona sur del País.

ALCANCE

1. Construcción de dos puentes vehiculares de estructura metálica ancho 13,10 m manteniendo la longitud de 48,12 m y su encausamiento entre carrera 101 y carrera 109
2. Ampliación de la vía a doble calzada con 3 carriles por sentido, separador de 2 m y andenes de 3,5 m en ambos lados, los cuales incluyen un espacio para ciclovía de 1,5 m de ancho, la longitud del área de afectación, tanto del puente como de las vías de acceso es de 890 m aproximadamente, desde la carrera 101 hasta la carrera 109.

IMPACTO

Este tipo de obra genera un beneficio multiplicador, en términos de seguridad vial, economía, tiempo de traslados, desarrollo municipal y crecimiento económico.

Se reducen los tiempos de desplazamientos de los pobladores de la zona sur del municipio y del País

- Mejoramiento de la Movilidad.
- Mejoramiento de la calidad de Vida.
- Disminución de accidente.
- Disminución de Tiempo de Recorrido.
- Espacios más seguros.

El proyecto contempla el mejoramiento de la vía que comunica la vía Cali – Jamundí con el cruce a puerto tejada.

LA VIA Se encuentra localizado en el sur de la ciudad de Santiago de Cali, en el departamento del valle del Cauca, en el corregimiento El Hormiguero, cuyo acceso corresponde al trayecto en estudio, y conecta la vía de Cali – Jamundí (PR111+640) y la vía a puerto Tejada.

La zona de influencia directa corresponde al corredor que sirve de acceso a la zona de Cascajal, el cual se compone de 3.3 kms de calzada con sección de calzada reducida y condiciones regulares de operación, además, sirve como conexión entre una vía primaria que corresponde a la vía que comunica a Cali con Jamundí (RUTA 2504) y una vía secundaria, corredor que conduce de Cali a Puerto Tejada (25CC11), tiene especial trascendencia como principal zona de influencia directa el corregimiento de El Hormiguero al cual pertenece la vereda de Cascajal.

ALCANCE

1. Construcción de 3.3 Km de vía con un ancho de 6 m y espesor de 12 cm de asfalto MSD-19 y MSD -70.
2. Se instalo en ambos costados Berma Cuneta 1.400 ml
3. Se instalo Alcantarillado para la recolección de aguas Lluvias 2.450 ml
4. Se construyo un total de 5 Und de box culvert.
5. Se realizo reconstrucción de 8 paraderos del MIO.
6. Construcción de 50 ml de Muros de Contención.
7. Construcción de varios tramos de pavimento rígido con un total de 124 m2 aproximadamente.

8. Se instalo mas de 260 m2 de Andenes.

IMPACTO

Se logro el mejoramiento de la vía del corregimiento de cascajal

Se reducen los tiempos de desplazamientos de los pobladores de la zona

Se reduce el alto índice de contaminación producido por material particulado de la vía destapada.

- Mejoramiento de la Movilidad.
- Mejoramiento de la calidad de Vida.
- Disminución de accidente.
- Disminución de Tiempo de Recorrido.
- Espacios más seguros.

"CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR A DESNIVEL EN LA CARRERA 100 CON CALLE 25, SANTIAGO DE CALI."

En la zona sur de Cali se han presentado problemas de movilidad, problemas de servicios públicos y la construcción indiscriminada hacia la zona de expansión comuna 22 y la comuna 17 sobre el corregimiento el hormiguero y el aumento de la densidad poblacional ha ocasionado que un gran volumen vehicular transite en esta vía.

El municipio ha tenido que evidenciar el crecimiento que se ha generado en la parte sur de Santiago de Cali debido a la construcción de nuevas urbanizaciones, universidades, centro comerciales y colegios, que han contribuido a generar desarrollo en la zona, también han traído consigo un aumento desmesurado del tránsito, y como consecuencia una alta congestión de vehículos en el sector.

Expertos sostienen que por el corredor de la calle 25 (Vía Cali — Jamundí) se movilizan cerca de 18.000 vehículos diarios y la intersección de la Carrera 100 con la calle 25 se convierte en la zona critica de la congestión vehicular.

Por lo anterior es conveniente para la ciudad el desarrollo de proyectos tendientes a mejorar las condiciones de la infraestructura vial del sur de la ciudad.

Siendo este un proyecto de Ciudad que combina la circulación de vehículos particulares y la circulación del transporte masivo, Metro Cali S.A. entra a participar en el proceso mediante la firma de un Convenio Interadministrativo, en donde realiza un aporte económico y con el suministro de los diseños de la solución vial en la Intersección de la carrera 100 con calle 25.

La administración municipal a través del equipo técnico de la Secretaría de Infraestructura en coordinación con la Secretaría de Movilidad identificó los puntos de mayor congestión en la ciudad y priorizó la intervención de la malla vial para mejorar las condiciones de movilidad y de tráfico vehicular, especialmente el sector de la Intersección de la carrera 100 con calle 25, con el fin de ofrecer una alternativa para el tráfico en la zona sur y sur — oriente de la ciudad de Cali, mejorando el flujo vehicular con una intersección a desnivel y disminuyendo la congestión en la salida de Cali hacia el municipio de Jamundí y otros municipios del suroccidente del país.

ALCANCE

Este tipo de obra genera un beneficio multiplicador, en términos de seguridad vial, economía, tiempo de traslados, desarrollo municipal y crecimiento económico.

1. Construcción de 2 puentes viales en concreto de 75 mt de luz
2. Construcción de la cra 99, entre la cll 26 y la cll 25
3. Construcción vías de empalmes y acceso a los puentes
4. Señalización y demarcación
5. Urbanismo

6. Redes servicios públicos
7. Construcción 0.6 Km de Bicicarril

IMPACTO

Se reducen los tiempos de desplazamientos de los pobladores de la zona sur del municipio y del País

Se minimizan todos los impactos o efectos negativos en el medio ambiente.

- Mejoramiento de la Movilidad.
- Mejoramiento de la calidad de Vida.
- Espacios más seguros.
- Disminución de accidente.
- Disminución de Tiempo de Recorrido.

"CONSTRUCCIÓN DE RETORNO VIA CALI – JAMUNDI (RUTA 2504), MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI."

Cali y Jamundí, están separados tan solo por 17 kilómetros, pero unidos por una serie de problemas que van desde la movilidad, problemas en servicios públicos y la construcción indiscriminada a lo largo del corredor.

Este corto trayecto entre ambos municipios ha sido testigo de cómo, poco a poco, el crecimiento de la población caleña ha vuelto más estrecha la distancia entre ellos. La construcción de urbanizaciones, universidades, centros comerciales y colegios, aunque ha contribuido a generar desarrollo en la zona, también ha traído consigo un desorden urbanístico y vial.

Expertos sostienen que por esta importante vía se movilizan cerca de 18.000 vehículos diarios, a través de solamente dos carriles por sentido. El poco espacio ocasiona que en cualquier momento se pueda presentar congestión vehicular, además de que hay tramos donde es necesario disminuir la velocidad.

Debido a la envergadura del proyecto, se prevé que su influencia en la zona será de manera significativa, puesto que al tratarse de una construcción con uso de suelo proyectado tipo industrial, se espera que tanto la generación de empleo y la atracción de personas a este, punto sea masivo, lo que hará que se presenten situaciones problemáticas tales como congestión vehicular, alto índice de accidentabilidad, aumento en los niveles de ruido y alta contaminación atmosférica.

Aunado a lo anterior el corredor de Cali - Jamundí, solo se cuenta con un retorno ubicado en el PR108+200 denominado retomo El Castillo, esto hace que los usuarios provenientes desde el norte con destino a las zonas industriales, como el caso de la vía Cascajal y zonas circundantes con usos de suelos semejantes, tengan que recorrer altas distancias para llegar a sus hogares o lugares de trabajo

La administración municipal a través del equipo técnico de la Secretaría de infraestructura en coordinación con la Secretaría de movilidad identificó los puntos de mayor congestión en la ciudad y priorizó la intervención de la malla vial para mejorar las condiciones de movilidad y de tráfico vehicular, con el fin de ofrecer una alternativa para el tráfico en la zona sur y sur - oriente de la ciudad de Cali, con una salida alterna, y minimizando la congestión en la vía Cali - Jamundí, además de beneficiar la movilidad de las comunidades de Cascajal.

ALCANCE

Este tipo de obra genera un beneficio multiplicador, en términos de seguridad vial, economía, tiempo de traslados, desarrollo municipal y crecimiento económico.

1. Construcción de un retorno sentido Norte – Norte con carril de desaceleración.
2. Pases de alcantarillas.
3. Señalización vial
4. Redes Húmedas
5. Redes Secas (Alumbrado Público aproximado
6. Longitud de intervención 1.096 Ml con un ancho de Vía de 7.20 m, ancho de Carril de aceleración y desaceleración de 3.60 m
7. Estructura de la Vía en la carpeta de rodadura en asfalto y espesor de 0.09 m y apoyada sobre una estructura aproximadamente de 1.10 m de espesor.

IMPACTO

Se reducen los tiempos de desplazamientos de los pobladores de la zona sur del municipio.

- Mejoramiento de la Movilidad.
- Mejoramiento de la calidad de Vida.
- Espacios más seguros.
- Disminución de Tiempo de Recorrido.

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE LA VÍA QUE VA DESDE EL SECTOR DE VENTIADEROS PR+0+000 CORREGIMIENTO DE LOS ANDES (COMUNA 56), HASTA PUENTE RIO PICHINDE (COMUNA 57), DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI."

La Vuelta de Occidente es una vía que se caracteriza por permitir aminorar los tiempos de movilidad a los habitantes de la zona de ladera del Municipio de Cali, interconectándolos con la zona urbana y permitiéndoles mejorar, no solo el tránsito y distancia entre los corregimientos, sino también, el traslado de los productos

agrícolas y pecuarios que son producidos en este sector montañoso, logrando establecer relaciones sociales y económicas con la ciudad de Cali, y municipios aledaños.

Este sector del municipio de Cali que está integrado por el corredor vial de cinco corregimientos, cuenta con unos 7924 habitantes y se resalta el hecho que, esta zona de ladera, está siendo muy apetecida por la comunidad caleña para el desarrollo de proyectos habitacionales de veraneo y turísticos, aprovechando su cercanía a la ciudad, el agradable clima y demás oferta de bienes y servicios ambientales que representa, por tales fortalezas, algunos gremios de la comunidad organizada le apuestan a proyectos culturales, gastronómicos y turísticos ecológicos rurales, este corredor vial une los corregimientos del área rural por dos puntos de acceso, conectando desde el sector de Bellavista en la ciudad de Cali (carretera a Cristo Rey) con la vía al mar (Cali — Buenaventura), pasando por los corregimientos de Los Andes, Pichinde.

ALCANCE

Este proyecto mejorara considerablemente los tiempos de movilización, mejora de la economía en el sector turístico y agropecuario, aumento del valor de los terrenos y mejora la conectividad con todos los corregimientos beneficiados

1. Construcción de 3.1 Km de Vía con un ancho de 5 mt.
2. Estructura de la Vía en la carpeta de rodadura en asfalto y espesor de 0.09 m y apoyada sobre una estructura aproximadamente de 0.67 m de espesor.
3. Pases de alcantarillas 24 und
4. Señalización vial

IMPACTO

Se reducen los tiempos de desplazamientos de los pobladores de los corregimientos y laderas en la zona a intervenir.

- Mejoramiento de la Movilidad.
- Mejoramiento de la calidad de Vida.
- Disminución de Tiempo de Recorrido.
- Espacios más seguros.

"CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA EN SANTIAGO DE CALI.".

La Administración Municipal a través del equipo técnico de la Secretaría de infraestructura en coordinación con la Secretaría de movilidad, identificó los puntos de mayor congestión en la ciudad y priorizó la intervención de la red de Cicloinfraestructura, para mejorar las condiciones de movilidad y de tráfico vehicular.

De la meta prevista en el Plan de Desarrollo de 228 KM, se realizó un inventario de la malla propuesta de cicloinfraestructura del municipio de Cali, descartando los tramos que se encontraban ya construidos y los tramos que se encontraban en proceso de intervención futura por los proyectos de METROCALI, quedando una meta de 140,42 km de cicloinfraestructura que se encontraban disponibles para su ejecución.

De los 140.42 km restantes se acordó la distribución para su ejecución entre las entidades de CDAV, METROCALI Y LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, quedando así:

CDAV: 30.17 KM

METROCALI: 48.20 KM

INFRAESTRUCTURA: 62.05 KM

De los 62.05 KM asignados a la Secretaria de Infraestructura se descontaron los tramos de tipología ciclo preferente, en donde comparten el carril los biciusuarios y

los buses del MIO, estos tramos se encuentran en proceso de revisión para su implementación, por cuenta de **METROCALI** y la **SECRETARIA DE MOVILIDAD.**

Por último, quedaron dispuestos 20.62 Km de corredor que corresponden a 38.8 lineales de carril segregado para su construcción, los cuales serán desarrollados por la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Santiago de Cali, con el objeto de acercarse a la meta establecida en el Plan de Desarrollo.

ALCANCE

Se realizará Mantenimiento de la carpeta asfáltica y concreto hidráulico, nivelación de bermas

- Señalización Vertical
- Demarcación Horizontal (Lineal y marcas viales).
- Instalación de dispositivos viales
- Borrado

Estas actividades se realizarán en los siguientes tramos

1. Tramo 1 Calle 16 entre Carrera 39 y Carrera 86 8.54 Km
2. Tramo 10 Calle 13 entre Carrera 15 y 66 7.96 km
3. Tramo 82 Carrera 50 entre Calle 25 y Calle 54 3.23 km
4. Tramo 84 Carrera 50 entre Calle 54 y Calle 57 1.32 km
5. Tramo 26 Calle 10 entre Carrera 8 y Carrera 15 1.43 km
6. Tramo 33 Calle 34 n entre Av 2n y Tv 34 8.44 km
7. Tramo 62 Carrera 28 d entre Calle 44 y Calle 70 1.06 km
8. Tramo 85 Calle 5 entre Carrera 82 y Carrera 70 2.10 km

IMPACTO

Se quiere consolidar el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte, con la construcción de la cicloinfraestructura garantiza el uso de otros modos de transporte como la bicicleta.

- Mejoramiento de la Movilidad.
- Mejoramiento de la calidad de Vida.
- Mejoramiento de la Salud de los Caleños, (Disminución de las enfermedades respiratorias).
- Incentivar la Cultura de la Bicicleta en la Ciudad
- Espacios más seguros.
- Incentivar el uso de otros medios alternativos
- Aprovechamiento de la Infraestructura existente.
- disminución de la Contaminación.

10.FICHAS PROYECTOS OBRAS DEL PROGRESO “EMPRÉSTITO”

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

10. FICHAS OBRAS DEL PROGRESO "EMPRÉSTITO".

a. AMPLIACION VIA CALI – JAMUNDI.

DESDE EL PUENTE RIO LILI HASTA CARRERA 122 HASTA CARRERA 127
FICHA EBI 18028927 – 18028918

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Consorcio ALC	**% Part.**	**Interdiseños s.a.s.**	**% Part.**
Latco	45	Interdiseños S.A.S.	100
Amézquita Naranjo	35		
Calderón Ingenieros	20		

INVERSIONES	
Valor Total contrato de obra	49.609.363.424
Valor Total contrato de interventoría	3.030.237.420
Valor Total inversiones	**52.639.600.844**

PAGO CONTRATISTAS Y OTROS				
ítems	Pagos	%	Disponible	%
Obra	$ 16.950.368.983	34.17	$ 32.658.994.441	65.83
Interventoría	$ 2.082.517.408	68.72	$ 947.720.011	31.28
Gestión Predial	$ 6.102.610.083	-	-	-
Otros	$ 41.030.448	-	-	-

INFORMACION GENERAL	
Fecha De Adjudicación	27/02/2018
Inicio De Obra	08/04/2018
Acta De Inicio	08/04/2018
Terminación Inicial	31/12/2018
Prorroga (Otrosí No3)	15/12/2019
Suspensión (Si/No)	No

ACTIVIDADES PRINCIPALES			
ACTIVIDAD	**CANT.**	**INTERVENCION PREVISTA**	**AVANCE %**
Vía desde Puente Rio Lili Carrera 102 hasta Carrera 127	3.5 kms	Pavimentación	36.00
paso peatonal a nivel (Autonoma)	24 mts	Construcción	0.00
Puente Rio Lili	30 mts	Construcción	32.00
Puente Carrera 122 Cruce Puerto Tejada	50 mts	Construcción	43.00
Redes Húmedas	3.5 kms	Construcción	86.00
Redes Secas	3.5 kms	Construcción	81.00

CRONOGRAMA AVANCE FISICO									
Actividad		**Ene 2019**	**Feb 2019**	**Marz 2019**	**Abr 2019**	**May 2019**	**Jun 2019**	**Jul 2019**	**Ago. 2019**
Programado	P						**75,15%**		
Ejecutado	E						**54,10%**		

TEMAS DE GESTION Y DISEÑOS		
TEMA	**ENTIDAD**	**ESTADO**

Adquisición De Predios	Emru	En Trámite Final
Aprovechamiento Forestal	Anla	Obtenido
Intervención De Cauces	Anla	Obtenido
Levantamiento De Veda	Ministerio De Medio Ambiente	Obtenido
Diseño Redes Húmedas	Emcali	Aprobado
Diseño Redes Secas	Emcali	Aprobado

i. REGISTRO FOTOGRAFICO.

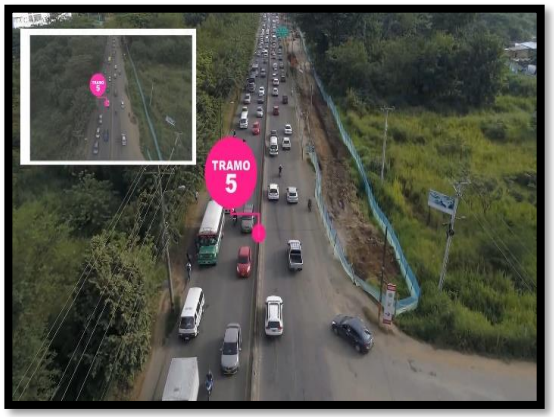

b. PUENTE RIO LILI AVENIDA CIUDAD DE CALI

DESDE CARRERA 101 HASTA LA CARRERA 109 / FICHA BP 18028950.

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Consorcio Puente Rio Lili 2018	**% Participación**	**Interdiseños s.a. s**	**% Participación**
Fernando castro spadafora	30	Interdiseños	100
Amézquita Naranjo	30		
S Y M INGENIERIA SAS	40		

INVERSIONES	
Valor Total contrato de obra	12.551.353.156
Valor Total contrato de interventoría	1.463.414.400
Valor Total inversiones	**14.014.767.556**

PAGO CONTRATISTAS Y OTROS				
ítems	Pagos	%	Disponible	%
Obra	$ 5.032.858.674	40.10	$7.518.494.482	59.90
Interventoría	$ 1.047.022.639	71.55	$ 416.391.761	28.45
Otros	$ 98.051.736	-	-	-

INFORMACION GENERAL	
Fecha De Adjudicación	15/02/2018
Inicio De Obra	08/04/2018
Acta De Inicio	08/04/2018
Terminación	30/12/2018
Prorroga (Otrosí No3)	09/09/2019
Suspensión	No

ACTIVIDADES PRINCIPALES			
ACTIVIDAD	**CANT.**	**INTERVENCION PREVISTA**	**AVANCE %**
Construcción puente rio Lili	48.00 mts	Puente Estructura. metálica	63.00
Vía carrera 99 a carrera 109	890.0 ml x calzada	pavimentación	20.00
Redes húmedas box coulvert	3.0 und	Construcción redes	14.33
Redes secas (redes de media y baja tensión)	890.0 mts	Construcción Redes	0.00

CRONOGRAMA AVANCE FISICO									
Actividad		**Ene 2019**	**Feb 2019**	**Marz 2019**	**Abr 2019**	**May 2019**	**Jun 2019**	**Jul 2019**	**Ago. 2019**
Programado	P						**64.10%**		
Ejecutado	E						**61.40%**		

TEMAS DE GESTION		
TEMA	**ENTIDAD**	**OBSERVACIONES**
Adquisición De Predios	Emru	Terminado 100 %
Aprovechamiento Forestal	Anla	Obtenido
Intervención De Cauces	Anla	Obtenido
Levantamiento De Veda	Ministerio De Medio Ambiente	Obtenido
Diseño Redes Húmedas	Emcali	Aprobados
Diseño Redes Secas	Emcali	Aprobados

i. REGISTRO FOTOGRAFICO.

c. REHABILITACION CASCAJAL

CARRERA 143 HASTA EL CRUCE A PUERTO TEJADA
FICHA BP -18028925

.

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Álvaro Hernán hormaza	**%**	**Alpha Grupo Consultor e Interventor S.A.S**	**%**
Álvaro Hernán hormaza	100	Alpha Grupo Consultor e Interventor S.A.S	100

INVERSIONES	
Valor Total contrato de obra	10.326.917.483
Valor Total contrato de interventoría	1.187.797.586
Valor Total inversiones	**11.514.715.069**

PAGO CONTRATISTAS				
ítems	**Pagos**	**%**	**Disponible**	**%**
Obra	$ 9.040.961.808	87.55	$ 1.285.955.675	12.45
Interventoría	$ 1.098.395.357	92,47	$ 89.402.229	7,53

INFORMACION GENERAL	
Fecha De Adjudicación	27/02/2018
Inicio De Obra	05/04/2018
Acta De Inicio	05/04/2018
Terminación Inicial	04/10/2018
Prorroga (Otrosí No9)	15/06/2019
Suspensión	No.

ACTIVIDADES PRINCIPALES			
ACTIVIDAD	**CANT.**	**INTERVENCION PREVISTA**	**AVANCE %**
Vía carrera 143 desde vía Cali Jamundí hasta cruce pto tejada	3.3 kms	Pavimentación	100.00
Redes húmedas (alcantarillado)	2.10 kms	Construcción	100.00
Berma Cuneta (ambos costados)	1.400 ml	Construcción	100.00
Box Culvert	5 Und	Construcción	100.00
Paraderos (MIO)	8 Und	Reconstrucción	100.00
Espacio público (Andenes)	260 m2	Construcción	100.00

CRONOGRAMA AVANCE FISICO									
Actividad		**Ene 2019**	**Feb 2019**	**Marz 2019**	**Abr 2019**	**May 2019**	**Jun 2019**	**Jul 2019**	**Ago. 2019**
Programado	P						**100%**		
Ejecutado	E						**100%**		

TEMAS DE GESTION		
TEMA	**ENTIDAD**	**OBSERVACIONES**
Adquisición De Predios		No Aplica
Aprovechamiento Forestal		No Aplica
Intervención De Cauces		No Aplica
Levantamiento De Veda		No Aplica
Diseño Redes Húmedas		No Aplica
Diseño Redes Secas		No Aplica

i. REGISTRO FOTOGRAFICO.

d. PUENTE A DESNIVEL CARRERA 100 CALLE 25

FICHA BP 26000781

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Consorcio Islas 2018	**%**	**Consorcio Dico - Incol**	**%**
latinoamericana de construcciones s.a	37.6	diconsultoría sa	50.0
Ismocol Sa.	37.4	ingenieros consultores incol sa	50.0
sainc ingenieros constructores sa	25		

INVERSIONES	
Valor Total contrato de obra	40.110.983.232
Valor Total contrato de interventoría	2.103.943.800
Valor Total inversiones	**42.214.927.032**

PAGO CONTRATISTAS				
ítems	**Pagos**	**%**	**Disponible**	**%**
Obra	0.00	0.00	$ 40.110.983.232	100
Interventoría	0.00	0.00	$ 2.103.943.800	100
Otros	$ 2.872.000	-	-	-

INFORMACION GENERAL	
Fecha De Adjudicación	28/12/2018
Inicio De Obra	02/02/2019
Acta De Inicio	13/02/2019
Terminación	28/12/2019
Prorroga	No
Suspensión	No

ACTIVIDADES PRINCIPALES			
ACTIVIDAD	**CANT.**	**INTERVENCION PREVISTA**	**AVANCE %**
Construcción puentes	2 Und	construcción	40.00
Vía carrera 100 calle 25	4.1 Km	Pavimentación	5.00
Bicicarril	0.6 Km	Pavimentación	0.00
Redes húmedas box coulvert	GLB	Construcción redes	5.00
Redes secas (redes de media y baja tensión)	GLB	Construcción Redes	6.00

CRONOGRAMA AVANCE FISICO									
Actividad		**Ene 2019**	**Feb 2019**	**Marz 2019**	**Abr 2019**	**May 2019**	**Jun 2019**	**Jul 2019**	**Ago. 2019**
Programado	P						**26.30%**		
Ejecutado	E						**11.83%**		

TEMAS DE GESTION		
TEMA	**ENTIDAD**	**OBSERVACIONES**
Adquisición De Predios	EMRU	Terminado 100 %
Aprovechamiento Forestal	ANLA	Aprobado
Intervención De Cauces	ANLA	No aplica
Ocupación de Cauce	ANLA	No aplica

Levantamiento De Veda Nacional	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	Aprobado
Rehabilitación Ecológica	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	Aprobado
Recolección de Epifetas	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	Aprobado
Levantamiento de Veda Regional	CVC	Aprobado
Diseño Redes Húmedas	EMCALI	Aprobados
Diseño Redes Secas	EMCALI	Aprobados

i. REGISTRO FOTOGRAFICO.

e. RETORNO CASCAJAL

FICHA BP 26000790

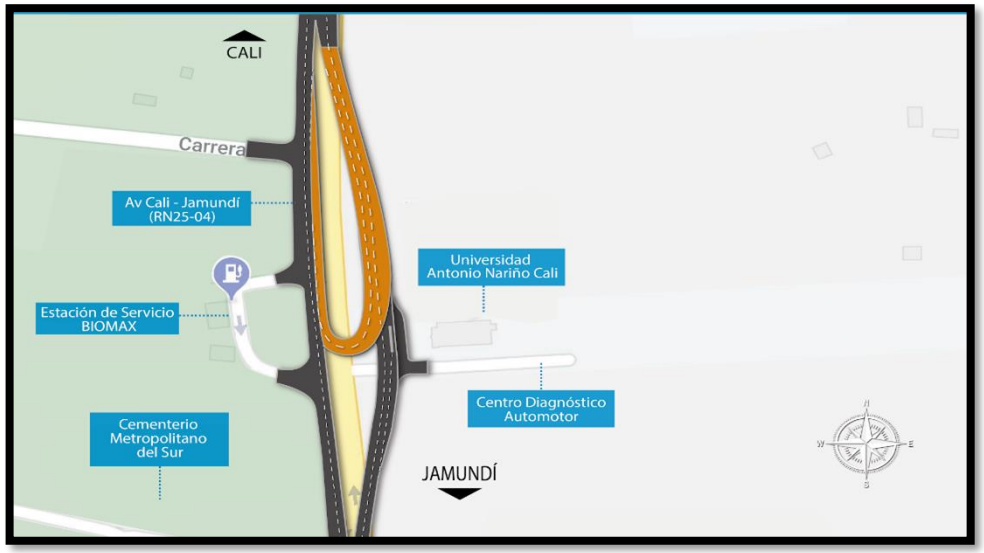

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Unión Temporal Ruta 2504	**%**	**Planes s.a.s**	**%**
Anfer Ingeniería S.A.S	49	Planes s.a. s	100
Ingeniería Universal Aplicada S.A.S.	51		

INVERSIONES	
Valor Total contrato de obra	2.781.021.331
Valor Total contrato de interventoría	291.835.600
Valor Total inversiones	**3.072.856.931**

PAGO CONTRATISTAS				
ítems	**Pagos**	**%**	**Disponible**	**%**
Obra	0.00	0.00	$ 2.781.021.331	100.00
Interventoría	0.00	0.00	$ 291.835.600	100.00
Gestión Predial	$ 432.120.163	69.31	$ 191.368.553	30.69
Otros	$ 16.737.900	37.50	$ 27.891.100	62.50

INFORMACION GENERAL	
Fecha De Adjudicación	28/12/2018
Inicio De Obra	13/02/2019
Acta De Inicio	13/02/2019
Terminación	30/05/2019
Prorroga (Otrosí No2)	17/10/2019
Suspensión	No

ACTIVIDADES PRINCIPALES			
ACTIVIDAD	**CANT.**	**INTERVENCION PREVISTA**	**AVANCE %**
Retorno con sentido Norte Norte	400 mts	Pavimentación	0.00
Construccion de Carril Oriental	450 mts	Pavimentación	0.00

CRONOGRAMA AVANCE FISICO									
Actividad		**Ene 2019**	**Feb 2019**	**Marz 2019**	**Abr 2019**	**May 2019**	**Jun 2019**	**Jul 2019**	**Ago. 2019**
Programado	P						**4,98%**		
Ejecutado	E						**4.70%**		

TEMAS DE GESTION		
TEMA	**ENTIDAD**	**OBSERVACIONES**
Adquisición De Predios	EMRU	Terminado 100 %
Licencia y/o Permisos Ambientales	ANLA	No aplica
Levantamiento De Veda	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	Aprobado
Rehabilitación Ecológica	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	Aprobado

Permiso de Recolección de epifetas	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	Aprobado
Permiso de Ocupación de Cauce	CVC	Aprobado
Aprovechamiento Forestal	CVC	Aprobado
Permiso de Explanación	CVC	Aprobado
Permiso de Colecta	CVC	Aprobado
Diseño Redes Húmedas	EMCALI	No aplica
Diseño Redes Secas	EMCALI	Aprobado

f. VUELTA A OCCIDENTE TRAMO 1

DESDE VENTIADEROS HASTA PUENTE RIO PICHINDE
FICHA BP – 18028926

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Consorcio esperanza	**%**	**U.T. Ventiaderos**	**%**
Fernando Castro spadafora	31	Alpha grupo consultor e interventor SAS	50
Álvaro. Hormaza	31	GPM proyectos de ingeniería SAS	50
Jaime Puerta Atehortua	16		

INVERSIONES	
Valor Total contrato de obra	3.965.363.540
Valor Total contrato de interventoría	304.149.280
Valor Total inversiones	**4.269.512.820**

PAGO CONTRATISTAS				
ítems	**Pagos**	**%**	**Disponible**	**%**
Obra	0.00	0.00	$ 3.965.363.540	100.00
Interventoría	$ 152.074.640	50.00	$ 304.149.280	50.00
Ajustes Diseños	$ 209.993.696	70.00	$ 89.997.415	30.00
Permisos Ambientales	$ 24.073.000	48.15	$ 25.927.000	51.9

INFORMACION GENERAL	
Fecha De Adjudicación	13/11/2013
Inicio De Obra	15/11/2013
Terminación Inicial	31/12/2013
Suspensión	Hasta 27/01/2019
Reinicio	28/01/2019
Prorroga (Otrosí No2)	28/09/2019

ACTIVIDADES PRINCIPALES			
ACTIVIDAD	**CANT.**	**INTERVENCION PREVISTA**	**AVANCE %**
Vía Ventiaderos puente rio Pichinde	3.1 kms	pavimentación	20.00
Alcantarillas 8 mts aprox	12 und	Instalación	100.00
Drenajes	1.4	Construcción	90.00
muros	14 und	Construcción	25.00

CRONOGRAMA AVANCE FISICO									
Actividad		**Ene 2019**	**Feb 2019**	**Marz 2019**	**Abr 2019**	**May 2019**	**Jun 2019**	**Jul 2019**	**Ago. 2019**
Programado	P						**50.00%**		
Ejecutado	E						**39.90%**		

TEMAS DE GESTION		
TEMA	**ENTIDAD**	**OBSERVACIONES**
Adquisición De Predios	EMRU	No aplica
Licencia ambiental	ANLA	Aprobada
Licencia y/o Permisos Ambientales	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	No aplica
Licencia y/o Permisos Ambientales	CVC	No aplica
Diseño Redes Húmedas	EMCALI	No aplica
Diseño Redes Secas	EMCALI	No aplica

i. REGISTRO FOTOGRAFICO.

g. PUENTES VEHICULARES

FICHA BP- 18028923

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA	
INGESERI S.A.S.	%	No aplica	No aplica
Ingeseri S.A.S.	100	No aplica	No aplica

INVERSIONES	
Valor Total contrato de obra	430.684.374
Valor Total contrato de interventoría	No aplica
Valor Total inversiones	**430.684.374**

PAGO CONTRATISTAS				
ítems	**Pagos**	**%**	**Disponible**	**%**
Obra	174.650.946	40.55	256.033.428	59.45
Interventoría	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

NOTA: No se realizó la ejecución de las obras del puente No. 22, Debido a no tener finalizados los diseños definitivos de la Troncal Oriental, Por la cual se verían afectadas las obras que se pudieran realizar en el puente ubicado en la Carrera 41B con calle 36, el contrato se liquidó Unilateral y Mutuo Acuerdo con un valor ejecutado $ 174.650.946 se ejecutó el 40.55%.

NFORMACION GENERAL	
Fecha De Adjudicación	17/10/2018
Inicio De Obra	30/10/2018
Terminación Inicial	30/12/2018
Suspensión	Hasta 27/02/2019
Reinicio	28/02/2019
Terminación Actualizada	28/02/2019

ACTIVIDADES PRINCIPALES			
ACTIVIDAD	**CANT.**	**INTERVENCION PREVISTA**	**AVANCE %**
PUENTE No. 23 CALLE 42 CON CARRERA 43			
anclajes para pantallas de concreto a estribo del puente	56 Und	Estructura en Concreto	100.00
construcción de zapatas y pantallas de concreto reforzado	19,50 m3	Estructura en Concreto	100.00
señalización vertical y Horizontal	12 Und 20 m2	Suministro e Instalación	100.00
PUENTE No. 24 DIAGONAL 5 CON CALLE 6 OESTE			
andén.	105,78 m2	Demolición y construcción	100.00
sardinel para zona vehicular	78,38 ml	Construcción	100.00
señalización vertical y Horizontal	6 Und 28,50 m2	Suministro e Instalación	100.00

CRONOGRAMA AVANCE FISICO									
Actividad		**Ene 2019**	**Feb 2019**	**Marz 2019**	**Abr 2019**	**May 2019**	**Jun 2019**	**Jul 2019**	**Ago. 2019**
Programado	P			**40.55%**					
Ejecutado	E			**40.55%**					

TEMAS DE GESTION		
TEMA	**ENTIDAD**	**OBSERVACIONES**
Adquisición De Predios	EMRU	No aplica
Aprovechamiento Forestal	ANLA	No aplica
Intervención De Cauces	ANLA	No aplica

Levantamiento De Veda	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	No aplica
Diseño Redes Húmedas	EMCALI	No aplica

i. REGISTRO FOTOGRAFICO.

h. CICLOINFRAESTRUCTURA.

FICHA BP- 18028955

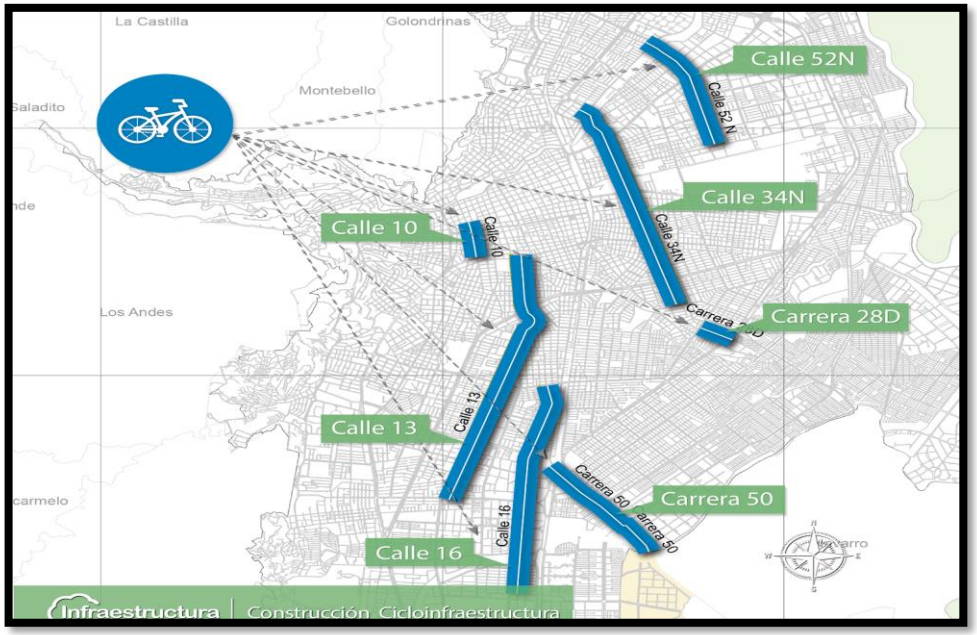

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA	
consorcio cicloinfraestructura gc	**%**	**incoplan s.a.**	**%**
gestión vial integral sas	60.00	**incoplan s.a.**	100.00
civiles mecánicos eléctricos ingenieros	40.00		

INVERSIONES	
Valor Total contrato de obra	8.920.554.057
Valor Total contrato de interventoría	733.128.492
Valor Total inversiones	**9.653.682.549**

PAGO CONTRATISTAS				
ítems	**Pagos**	**%**	**Disponible**	**%**
Obra	0.00	0.00	8.920.554.057	100.00
Interventoría	0.00	0.00	733.128.492	100.00

INFORMACION GENERAL	
Fecha De Adjudicación	09/11/2018
Inicio De Obra	29/11/2018
Terminación	30/09/2019
Suspensión	No
Reinicio	No
Prorroga	No

ACTIVIDADES PRINCIPALES			
ACTIVIDAD	**CANT.**	**INTERVENCION PREVISTA**	**AVANCE %**
Tramo 1 Calle 16 entre carrera 39 y carrera 86	8,54 Km	señalización, demarcación	22.00
Tramo 10 Calle 13 entre Carrera 15 y 66	7,96 Km	señalización, demarcación	18.00
Tramo 82 Carrera 50 entre calle 25 y calle 54	3,23 Km	señalización, demarcación	0.00
Tramo 84 Carrera 50 entre calle 54 y calle 57	1.32 km	señalización, demarcación	0.00
Tramo 26 Calle 10 entre carrera 8 y carrera 15	1,43 km	señalización, demarcación	5.00
Tramo 33 Calle 34n entre av. 2n y tv 34	8,44 km	señalización, demarcación	0.00
Tramo 62 Carrera 28d entre calle 44 y calle 70	1,06 km	señalización, demarcación	0.00
Tramo 85 Calle 5 entre carrera 82 y carrera 70	2,10 km	señalización, demarcación	0.00

CRONOGRAMA AVANCE FISICO									
Actividad		**Ene 2019**	**Feb 2019**	**Marz 2019**	**Abr 2019**	**May 2019**	**Jun 2019**	**Jul 2019**	**Ago. 2019**
Programado	**P**						**9.00%**		
Ejecutado	**E**						**8.25%**		

TEMAS DE GESTION		
TEMA	**ENTIDAD**	**OBSERVACIONES**

Adquisición De Predios	**EMRU**	**No aplica**
Licencia ambiental	**ANLA**	**No aplica**
Diseño Redes Húmedas	**EMCALI**	**No aplica**
Diseño Redes Secas	**EMCALI**	**No aplica**
PMT	**Movilidad**	**Pendiente Resolución**

i. REGISTRO FOTOGRAFICO

11. PROGRAMA ADOQUINES

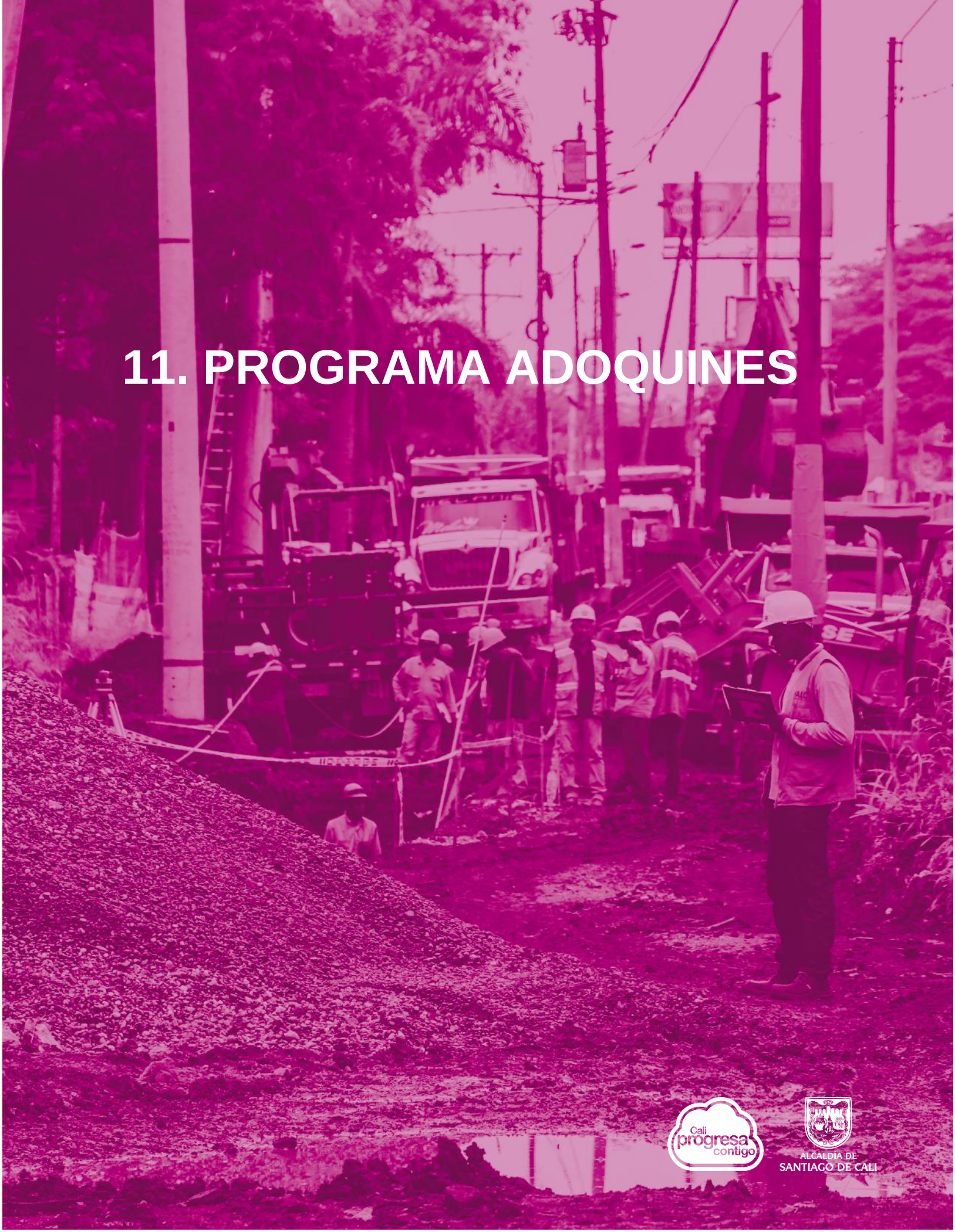

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

11. PROGRAMA ADOQUINES

El Municipio de Santiago de Cali — Secretaría de Infraestructura es responsable del mantenimiento preventivo y correctivo de las vías urbanas y rurales de la ciudad, con el propósito de garantizar óptimos estándares de movilidad para el transporte público y el particular. Por lo cual una adecuada y oportuna estrategia del mantenimiento de la malla vial contribuye positivamente a la calidad de vida de los habitantes, especialmente en materia vehicular, peatonal y de salubridad.

TIOS es la estrategia Territorios de Inclusión y Oportunidades de la Alcaldía de Santiago de Cali, cuya intervención territorial busca avanzar el desarrollo humano, fortalecer el tejido social e incrementar la participación y empoderamiento comunitario en los territorios más vulnerables de Cali. Para lograrlo TIOS utiliza una metodología de intervención que focaliza, articula y sincroniza inversiones públicas y privadas, aumentando así el impacto social; Los TIOS son una estrategia de intervención con un enfoque —poblacional y — territorial, tendiente a generar condiciones de equidad en las áreas, del Municipio de Santiago de Cali, donde se registran indicadores críticos de pobreza, violencia e inseguridad. Cada una de estas áreas se ha denominado "TIOS" - Territorio de Inclusión y Oportunidades.

La secretaria de infraestructura lidera el programa adoquines en asocio con la estrategia **TIOS**, y teniendo en la cuenta que, la Meta establecida en el plan de desarrollo 2016-2019 es de **66.000 M2**, y al 31 de diciembre de 2018, se han construido **26.235 M2**, el total ejecutado desde 1 de enero de 2019 hasta 30 de junio de 2019 se han ejecutado **4.270 M2,** faltando por intervenir **35.495 M2,** lo que se muestra en el grafico siguiente:

Gráfico 14 Panorama Actual Programa Adoquines.

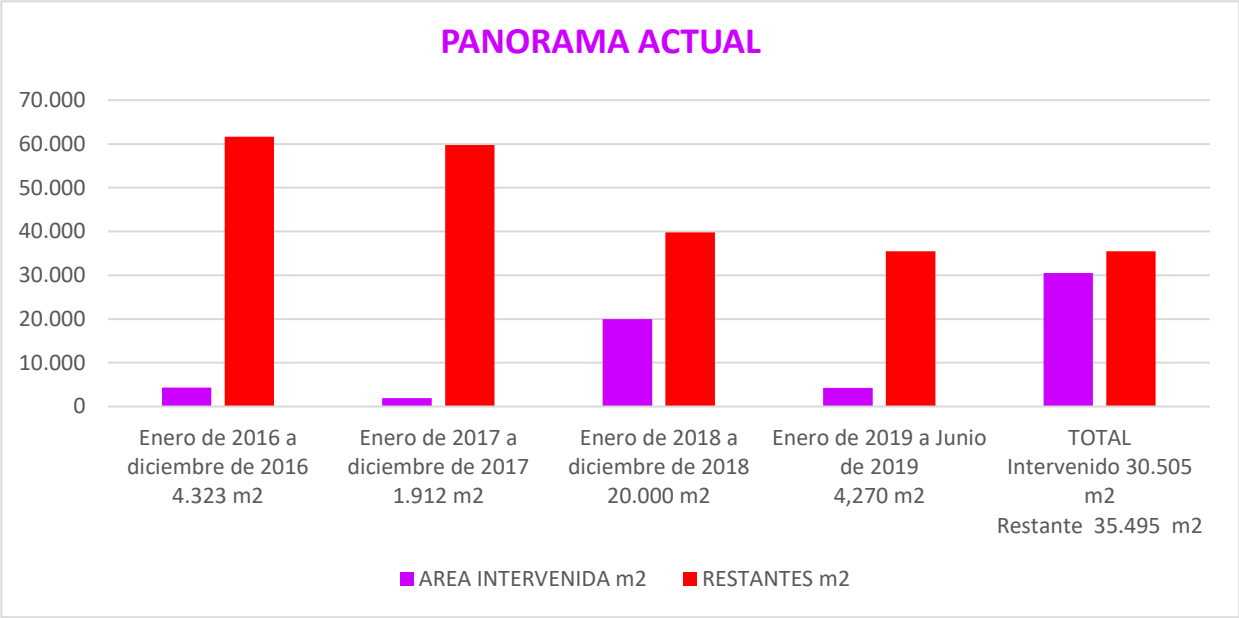

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

ÁREA INTERVENIDA HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE 2019 30.505 M2

Para el desarrollo y cumplimiento de las metas del plan de desarrollo se adquirieron bienes y servicios para cubrir las necesidades.

a. BARRIOS INTERVENIDOS EN EL AÑO 2019

En la siguiente Tabla se presenta el resumen de las actividades ejecutadas del primero del 1 de enero al 30 de junio del 2019.

Tabla 31 Vías ejecutadas del 1 de enero al 30 de junio del 2019.

COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	LONGITUD	ÁREA INTERVENIDA M2
16	Unión De Vivienda	Calle 40 Entre Carrera 41h Y 41f	94,00	451.00
16	Unión De Vivienda	Esquina parque los colores	21,50	47.00

14	Marroquín I	Transversal 105A entre Diagonal 26P9 y 26P10	34,10	188.00
14	Marroquín I	Transversal 105A entre Diagonal 26P10 y 26P11	34,50	200.00
14	Marroquín I	Transversal 105A entre Diagonal 26P11 y 26P12	34,40	206.00
14	Marroquín I	Transversal 105A entre Diagonal 26P12 y 26P13	34,20	205.00
13	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P4 y 26P5	30,00	189.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P5 y 26P6	34,30	208.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P6 y 26P7	34,20	202.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P7 y 26P8	33,50	198.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P8 y 26P9	34,80	209.00
6	Petecuy	Calle 77 Entre Carrera 2e Y 3	52,00	471.00
6	Petecuy	Calle 79 Entre Carrera 2e Y 3	52,60	540.00
6	Petecuy	Calle 80 Entre Carrera 2e Y 3	55,27	332.00
7	Alfonso López III	Carrera 7P Entre Calle 73 y 74	74,40	625.00
		Total, ejecutado al 30 de junio de 2019		**4270.00**

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

b. BARRIOS EN INTERVECIÓN

En el siguiente Tabla se presentan las obras que se encuentran en proceso de ejecución, detallando en cada una, el área objeto de intervención y el avance de cada obra:

Tabla 32-Barrios que se encuentran en procesos de intervención.

COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	ÁREA TOTAL INTERVENIDA	% EJECUCIÓN
6	Petecuy	Carrera 3 entre Calles 80 y 79	2250	68.00
6	Petecuy	Calle 77 entre Carreras 3 y 2E	471	85.00
6	Petecuy	Carrera 3 entre Calles 79 y 77	3713	29.00

14	Marroquín I	Transversal 105A entre Diagonal 26P9 y 26P10	188	100.00
14	Marroquín I	Transversal 105A entre Diagonal 26P10 y26P11	200	100.00
14	Marroquín I	Transversal 105A entre Diagonal 26P11 y 26P12	206	100.00
14	Marroquín I	Transversal 105A entre Diagonal 26P12 y 26P13	205	100.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P4 y 26P5	189	79.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P5 y 26P6	208	73.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P6 y 26P7	202	75.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P7 y 26P8	198	92.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P8 y 26P9	209	90.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P9 y 26P10	207	90.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P10 y 26P11	208	100.00
16	Unión de Vivienda	Calle 38 entre Carreras 41H y 41F	221	95.00
16	Unión de Vivienda	Entrada parque los colores	47	100.00
16	Unión de Vivienda	Calle 40 entre Carreras 41H y 41F	451	60.00
16	Unión de Vivienda	Carrera 41F entre Calles 38 y 40	44	95.00
7	Cali Bella	Carrera 7b Bis entre Calles 65 y 66A	665	93.00
7	Cali Bella	Calle 66A entre Carrera 7b Bis y 7B	234	90.00
7	Cali Bella	Carrera 7B entre Calles 66A y 67	349	83.00
7	Cali Bella	Calle 67 entre Carrera 7B y 7	1070	36.00
7	Alfonso López III	Carrera 7P entre Calles 73 y 74	625	95.00
2-3	San Nicolás - Piloto	Calle 21 con Avenida 2 Norte	1200	50.00

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

c. DETALLE DE LOS BARRIOS EN INTERVENCIÓN

A continuación, se describe cada uno de los proyectos, detallando para cada uno de ellos: área, avances y dificultades, también se adjuntan con fotos de cada proyecto.

i. PETECUY

Las actividades referentes Carrera 3 entre Calles 80 y 79 se vieron afectadas en el mes de mayo por el término de la vinculación laboral del personal contratado para desempeñar las labores en mención el día 30 de abril del presente año, siendo retomadas el primero 1 junio del presente año, en este mes las actividades se desarrollaron de manera normal, iniciando por la conexión entre las Calles 80 y 79 con la Carrera 3, con la instalación de adoquines, posteriormente a esto se realizó el cajeo para la construcción de redes de alcantarillado del lado izquierdo de la Carrera 3, tarea necesaria para garantizar la durabilidad de la obra, se estima que a la fecha este tramo presenta un avance del **68%.**

Tabla 33-Área intervenida Barrio Petecuy.

COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	ÁREA TOTAL INTERVENIDA	% EJECUCIÓN
6	Petecuy	Carrera 3 entre Calles 80 y 79	2250	68.00
6	Petecuy	Calle 77 entre Carreras 3 y 2E	471	85.00
6	Petecuy	Carrera 3 entre Calles 79 y 77	3713	29.00

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

CARRERA 3 ENTRE CALLES 80 Y 79

En la Calle 77 entre Carreras 3 y 2E, se intervinieron 315 M2 de vía, faltando **156 M2** de andenes debido a que, en esta área, existen unas especies arbóreas censados por el Dagma y a las opiniones divididas, por parte de habitantes del sector respecto a cortarlos o dejarlos, la vía se finalizó el 8 de junio del 2019, se estima un avance del **85%,** debido a que se encuentra pendiente la realización de andenes.

CALLE 77 ENTRE CARRERAS 3 Y 2E

Las actividades referentes a la carrera 3 entre Calles 79 y 77, fueron retomadas el 28 de mayo del año presente, indicación con la excavación en un área de **3713 M2** y un espesor de 70 cm, el cual garantiza el funcionamiento de este tramo vial, en este se presentaron atrasos desde su inicio debido a que por este tramo EMCALI tiene el ingreso de vehículos a la PTAR, la segunda razón fue la tardanza por parte del gases de occidente en la reubicación de la red principal de gas que atraviesa la vía de manera trasversal, a la fecha estos temas ya fueron solucionados y la obra se desarrolla de manera normal, se estima para este tramo un avance del **29%.**

CARRERA 3 ENTRE CALLES 79 Y 77

ii. MARROQUIN I

El tramo vial ubicado en la transversal 105a entre diagonales 26p9 a la 26p13, se intervinieron 4 vías, las cuales suman un área de intervención de que **799 m2**, también se inició intervención en las transversales 105a entre diagonales 26p9 a la 26p11, en las cuales presentaron inconvenientes por la perforación de un tubo de acueducto en la transversal 105a entre diagonal 26p9 y 26p10, en la transversal 105a entre diagonal 26p10 y 26p11, se perforo una red de gas domiciliario que atraviesa la vía y se encontraba dentro de la estructura de pavimento, en las vías ubicadas en la transversal 105a entre diagonales 26p11 a la 26p13, con un área de **411 m2**, se presentaron atrasos debido a la temporada invernal presente en los meses Febrero, Marzo y Abril, la construcción de estas vías finalizaron el 25 de Mayo del 2019, presentado un tiempo de ejecución de 98 días, mejorando las condiciones de movilidad y salubridad del sector.

Tabla 34- Área intervenida.

COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	ÁREA TOTAL INTERVENIDA	% EJECUCIÓN
14	Marroquín I	Transversal 105A entre Diagonal 26P9 y 26P10	188	100.00
14	Marroquín I	Transversal 105A entre Diagonal 26P10 y26P11	200	100.00
14	Marroquín I	Transversal 105A entre Diagonal 26P11 y 26P12	206	100.00

14	Marroquín I	Transversal 105A entre Diagonal 26P12 y 26P13	205	100.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P4 y 26P5	189	79.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P5 y 26P6	208	73.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P6 y 26P7	202	75.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P7 y 26P8	198	92.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P8 y 26P9	209	90.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P9 y 26P10	207	85.00
14	Marroquín I	Transversal 105 entre Diagonal 26P10 y 26P11	208	100.00

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

TRANSVERSAL 105A ENTRE DIAGONALES 26P9 A LA 26P13

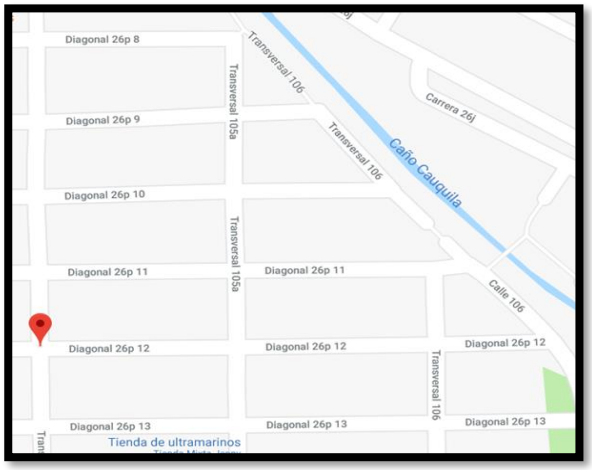

TRANSVERSAL 105A ENTRE DIAGONAL 26P9 Y 26P10

TRANSVERSAL 105A ENTRE DIAGONAL 26P10 Y 26P11

TRANSVERSAL 105A ENTRE DIAGONAL 26P11 Y 26P12

TRANSVERSAL 105A ENTRE DIAGONAL 26P12 Y 26P13

TRANSVERSAL 105 ENTRE DIAGONAL 26P4 Y 26P11

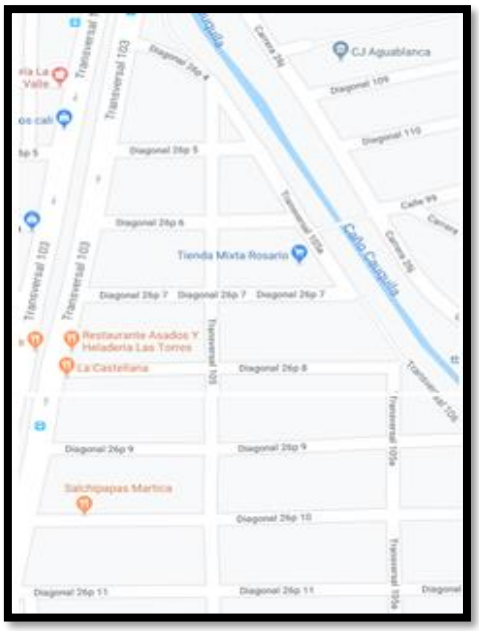

Los tramos ubicados en la transversal 105 entre diagonal 26p4 a la 26p7, avanzan con normalidad, después de finalizar la temporada invernal en los meses de marzo y abril, en donde se vio afectado el avance de estas, una vez retomadas las actividades en el mes de junio se desarrollaron las actividades referentes a la instalación de subbase, bordillos, fundición de curvas e instalación de base y adoquines, se estima un avance del **73** al **79%.**

TRANSVERSAL 105 ENTRE DIAGONAL 26P4 Y 26P5

TRANSVERSAL 105 ENTRE DIAGONAL 26P5 Y 26P6

TRANSVERSAL 105 ENTRE DIAGONAL 26P6 Y 26P7

En la transversal 105 entre diagonal 26p7 y 26p8, se avanzó en la instalación de base, adoquines vehiculares y peatonales, del lado izquierdo de la diagonal 26p7 a la 26p8 de la vía, se estima un avance del **92%.** En la transversal 105 entre diagonal 26p8 y 26p9, se avanzó en la instalación de adoquines vehiculares y en la instalación de subbase en andenes, se estima un avance del **90%.**

TRANSVERSAL 105 ENTRE DIAGONAL 26P7 Y 26P8

TRANSVERSAL 105 ENTRE DIAGONAL 26P8 Y 26P9

La vía ubicada en la transversal 105 entre diagonal 26p9 y 26p10, se finalizó el 30 de abril, faltando por construir los andenes debido a que estos en la transversal 105 entre diagonal 26p10, se encuentran a 40 cm por encima de la vía, en esta se estoma un avance del **85%,** en la transversal 105 entre diagonal 26p10 y 26p11, se finalizó el 30 de abril en un **100%.**

TRANSVERSAL 105 ENTRE DIAGONAL 26P9 Y 26P10

TRANSVERSAL 105 ENTRE DIAGONAL 26P10 Y 26P11

iii. UNIÓN DE VIVIENDA POPULAR

En los andenes ubicados en la manzana institucional del barrio unión de vivienda, se levantó un **221 m2** sobre la calle 38 entre carreras 41g y 41f, debido a un comunicado presentado por el DAGMA, el cual notificaba que se debía realizar levantamiento de andenes 30 cm por encima de las raíces de los árboles ubicados en zona, a la fecha ya se realizó dicho proceso sin embargo se continúan realizando cortes o ajustes en el tramos, debido a estos, este se encuentra en un **95%** de avance.

Tabla 35 - Área intervenida.

COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	ÁREA TOTAL INTERVENIDA	% EJECUCIÓN
16	Unión de Vivienda	Calle 38 entre Carreras 41G y 41F	221	95.00
16	Unión de Vivienda	Entrada parque los colores	47	100.00
16	Unión de Vivienda	Carrera 41F entre Calles 38 y 40	44	95.00
16	Unión de Vivienda	Calle 40 entre Carreras 41H y 41F	451	60.00

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

CALLE 38 ENTRE CARRERAS 41G Y 41F

En la carrera 41f entre calles 38 y 39, y debido a lo anteriormente mencionado se realizó levantamiento en **44 m2**, esta obra fue retomada el día 30 de mayo, y se estima a la fecha un avance del **95%,** debido a que hace falta la instalación de cortes.

CARRERA 41F ENTRE CALLES 38 Y 39

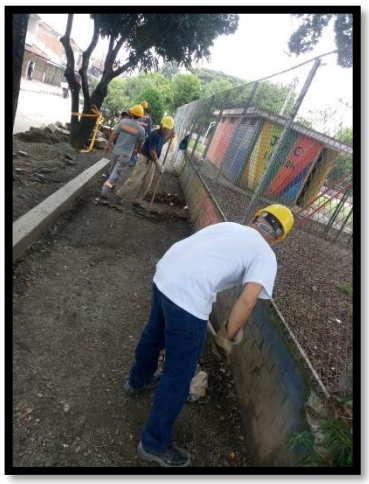

La construcción de este tramo ubicado entre la calle 40 entre carreras 41f y 41h, marcha con normalidad, a la fecha se ha intervenido un total de **451 m2** de andenes, y al igual que en los casos anteriores fue necesario elevarse 30 cm por encima de la raíz, sumado a la inflación de adoquines, fue necesario fundir confinamientos y materas, se estima para este un avance del **60%.**

CALLE 40 ENTRE CARRERA 41F Y 41H

iv. CALI BELLA

A partir del mes junio se continua la construcción de la vía ubicada en la carrera 7b bis entre calles 65 y 66a, con la instalación de adoquines, después de retomar actividades el 11 de junio, las actividades referentes a la calle 66a entre careras 7b bis y 7b, se encuentra en un **90%** desde el mes de abril, ya que las actividades están concentradas en la instalación de adoquines, en la carrera 7b con calle 66a, se fundieron las rampas para el acceso al pompeyano y se instalaron adoquines vehiculares, a la fecha este se encuentra en un avance del **83%.**

Tabla 36- Área intervenida.

COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	ÁREA TOTAL INTERVENIDA	% EJECUCIÓN
7	Cali Bella	Carrera 7b Bis entre Calles 65 y 66A	665	93.00
7	Cali Bella	Calle 66A entre Carrera 7b Bis y 7B	234	90.00

7	Cali Bella	Carrera 7B entre Calles 66A y 67	349	83.00

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

CARRERA 7B BIS ENTRE CALLES 65 Y 66ª

CALLE 66A ENTRE CARRERA 7B BIS Y 7B

CARRERA 7B ENTRE CALLES 66A

v. ALFONSO LOPEZ III

las actividades en la carrera 7p entre calles 73 y 74, continúan con normalidad después de suspender actividades el 30 de abril y retomarlas el 21 de mayo, se realizó instalación de adoquines vehiculares y peatonales en **625 m2,** para terminar su construcción hace falta la instalación de 30 m2 de adoquines peatonales sobre el costado izquierdo del tramo, se estima un avance del **95%.**

Tabla 37- Área intervenida.

COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	ÁREA TOTAL INTERVENIDA	% EJECUCIÓN
7	Alfonso López III	Carrera 7P entre Calles 73 y 74	625	95.00

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

CARRERA 7P ENTRE CALLES 73 Y 74

vi. PUENTE RIO LILI

Este frente de trabajo fue iniciado el día 6 de junio del presente año, presentado un área total a intervenir de **1,200 M2,** de acuerdo con el cronograma planteado para la ejecución

de esta obra, en el periodo comprendido entre el inicio de obra y el 30 de junio, se desarrollaron las siguientes actividades como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 38- - Actividades realizadas entre el 6 de junio a 3 de Julio (20 días hábiles)

ÍTEMS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UNIDAD	CANTIDADES
1	Demolición de concreto	M3	13.00
2	Fundición de sardinel 20X35 cm	ML	70.00
3	Instalación de adoquines	M2	200.00
4	Fundición de confinamiento interno	ML	110.00
5	Perfilación manual	ML	19.00
6	Excavación mecánica	M3	34.00
7	Excavación manual	M3	3,5.00
8	Elaboración de sumideros	Und	4.00
9	Limpieza y saldos	M3	12.00

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

Es necesario resaltar que el tiempo de ejecución de estas actividades, se ha vio afectado por diversos factores, el primero de ellos fue la cortadora de concreto, la consecución de esta se dio el día 15 de junio y presto servicios hasta el día 27 presentando un promedio de funcionamiento diario de 2.5 horas al día y una longitud de corte de 2 ML, esto generado por fallas mecánicas, retardando así la demolición de contrapiso en concreto en las zona destinada para la fundición de sardineles, el segundo factor determinantes fue la tardanza en el suministro de tuberías para sumidos y ductos para cableados de semáforos y finalmente se es necesario mencionar que tan solo hasta el sábado 22 de junio genero el punto de suministro de energía, lo cual genero atrasos en todos los detalles requeridos para la finalización en la instalación de adoquines.

FUNDICIÓN DE CONFINAMIENTOS

DEMOLICIÓN CON EL ROTO MARTILLO

FUNDICIÓN DE 41 ML DE LA CURVA DE LA AVENIDA 2 CON CALLE 21

EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA CONSTRUCCIÓN DE SUMIDERO

CONSTRUCCIÓN DE SUMIDERO LADO DERECHO AVENIDA 2 HACIA LA CALLE 21

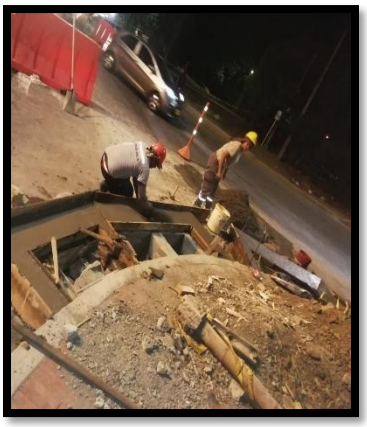

INSTALACIÓN DE ADOQUINES VEHICULARES

El **PROGRAMA ADOQUINES**, se enfocó de manera principal a la construcción de vías nuevas, categorizadas como vías locales y colectoras de una calzada; Por lo cual, para el desarrollo normal de las actividades y el cabal cumplimiento de la misión institucional, se hizo indispensable realizar tres procesos para la adquisición de los bienes, descritos a continuación:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS - MATERIALES Y EQUIPOS MENORES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y ANDENES POR EL SISTEMA CONSTRUCTIVO DE ADOQUINES, EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE CALI A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI — GRUPO 1, GRUPO 2, GRUPO 3 y GRUPO 4.".

GRUPO 1 - Adoquines de concreto, Losetas de concreto, Cunetas viales y Bordillos de concreto. **GRUPO 2** — Arena, grava, cemento, Geotextil — Base y Subbase tipo INVIAS. **GRUPO 3** — Elementos de madera y herramienta menor. **GRUPO 4** — Equipos menores.

Tabla 39 – Adquisición de insumos, materiales y equipos menores.

BP 18028917							
CONTRATO ADQUISICIÓN DE INSUMOS - MATERIALES Y EQUIPOS MENORES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y ANDENES POR EL SISTEMA CONSTRUCTIVO DE ADOQUINES, EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE CALI A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI — GRUPO 1, GRUPO 2, GRUPO 3 y GRUPO 4."							
	Valor Inicial	Valor Actualizado	Valor ejecutado	Porcentaje ejecutado	Acta de Inicio	Plazo Inicial	Plazo Actualizado
GRUPO 1 DECLARATORIA DESIERTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GRUPO 2 COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S	$ 46.673.562	$ 546.673.562	$340.194.958 .	62.23%	30-Oct-18	31-Dic-18	31-ago-19
GRUPO 3 FERREPLASTICOS CALI S.A.S.	$ 80.173.812	$ 80.173.812	$ 80.173.812	100%	19-oct-19	31-dic-18	N/A
GRUPO 4 FERREPLASTICOS CALI S.A.S.	$ 61.857.973	$ 61.857.973	$ 61.857.973	100%	19-oct-19	31-dic-18	N/A

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

SUMINISTRO DE MATERIALES PREFABRICADOS PARA ADECUACIÓN DE VÍAS Y ANDENES CON ADOQUINES EN SANTIAGO DE CALI.

Mediante el Acto administrativo Resolución No 4151.010.21.832 de septiembre 10 de 2018, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No 4151.010.32.26.2018, Articulo Primero: DECLARAR DESIERTO el Grupo No. 01 del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No 4141.010.32.26 de 2018 por no encontrarse proponentes habilitados para este grupo, por tal motivo se abrió el proceso No **4151.010.32.40.2018** cuyo Objeto es "**SUMINISTRO DE MATERIALES PREFABRICADOS PARA ADECUACIÓN DE VÍAS Y ANDENES CON ADOQUINES EN SANTIAGO DE CALI",** para cubrir la necesidad identificada, con los cuales se pueda, cumplir con la meta propuesta.

Con el fin de cumplir con las metas establecidas en el plan de desarrollo 2016- 2019, fue necesario abrir este proceso de adquisición.

Tabla 40 – Suministro de Materiales.

BP 18028917							
CONTRATO SUMINISTRO DE MATERIALES PREFABRICADOS PARA ADECUACIÓN DE VÍAS Y ANDENES CON ADOQUINES EN SANTIAGO DE CALI							
Valor Inicial	**Valor Adicionado**	**Valor Actualizado**	**Valor ejecutado**	**Porcentaje ejecutado**	**Acta de Inicio**	**Plazo Inicial**	**Plazo Actualizado**
$1.078.546.243	N/A	$1.078.546.243	$345.134.798	32.00	9-nov-18	31-dic-18	31-Ago-19

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

COMPRA DE VOLQUETAS, CAMIONES, CAMIONES GRUA Y MAQUINARIA PESADA REQUERIDOS POR EL PROGRAMA DE ADOQUINES Y EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

Los equipos de maquinaria para la construcción tienen un desgaste continuo que aun a pesar de hacer un mantenimiento adecuado, las piezas van fallando y finalmente es necesario reemplazarlas. A medida que la maquinaria aumenta su uso, el reemplazo de sus partes se hace más seguido, lo que finalmente, en términos de costos, el precio de los repuestos llega a superar el valor de una nueva maquinaria, haciendo una proyección en el tiempo. Es decir, que cuando se prevea que, en el futuro, el costo por hora de poseer y operar una unidad va a ser mayor que el costo hora promedio, entonces, en este punto la maquinaria ha llegado al final de su vida económica y es necesario reemplazarla por una nueva. Siguiendo el "Manual del usuario sobre las tarifas de arrendamiento para equipos de construcción" de la Cámara Colombiana de Infraestructura, se observa que la vida útil de maquinaria pesada para la construcción, mantenimiento y/o rehabilitación varía entre 7 y 10 años. La edad del parque automotor propiedad del Municipio - Secretaría de infraestructura asciende a un promedio de vida entre 7 y 10 años. A la fecha, el 43% de la flota de volquetas, camiones y el 38% de maquinaria amarilla ya han cumplido con este tiempo, motivo por el cual se adquirieron la nueva flota de maquinaria.

Por tal motivo, se elegio mediante la modalidad de selección abreviada por Subasta inversa a un proponente que le oferte en las condiciones mas favorables a la Administración Municipal de Santiago de Cali los equipos y maquinaria pesada aquí mencionados. Dicha modalidad se ajusta al presente proceso al tratarse de una adquisición de bienes y servicios de caracteristicas técnicas uniformes. La maquinaria y equipos requeridos son los bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición tal como para el caso que nos ocupa (3 GRUPOS), mencionados a continuación

Tabla 41 – Activos – Relación de Maquinaria Amarilla.

GRUPO	OBJETO	CANTIDAD
1	VOLQUETAS CON CAPACIDAD MÍNIMA DE CARGA DE 7 M3	7
GRUPO	OBJETO	CANTIDAD

2	CAMIONES DE ESTACAS CON CAPACIDAD MÍNIMA DE CARGA DE 4 TON.	1
	CAMIONES CON PLANCHÓN GRÚA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE CARGA DE 8 TON	2
GRUPO	**OBJETO**	**CANTIDAD**
3	RETROEXCAVADORA.	2
	MINICARGADOR	4
	VIBRO COMPACTADOR DOBLE RODILLO	1
	VIBRO COMPACTADOR RODILLO - LLANTA	2

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

EL PRESENTE CUADRO NOS MUESTRA LOS GRUPOS Y LOS VALORES DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA MAQUINARIA.

Tabla 42 – *Relación proceso Maquinaria Amarilla.*

BP 18028917							
CONTRATO COMPRA DE VOLQUETAS, CAMIONES, CAMIONES GRUA Y MAQUINARIA PESADA REQUERIDOS POR EL PROGRAMA DE ADOQUINES Y EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL							
	Valor Inicial	**Valor Actualizado**	**Valor ejecutado**	**Porcentaje ejecutado**	**Acta de Inicio**	**Plazo Inicial**	**Plazo Actualizado**
GRUPO 1 NAVITRANS S.A.S	$2.090.975.135	$2.090.975135	$2.090.975.135	100%	27-Ago-18	26-Oct-18	25-Nov-18
GRUPO 2 AUTOPACIFICO S.A.	$909.712.865	$909.712.865	$909.712.865	100%	27-Ago-18	26-Oct-18	25-Nov-18
GRUPO 3 GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A GECOLSA	$1.735.290.043	$1.735.290.043	$1.735.290.043	100%	27-Ago-18	26-Oct-18	15-abr-19

Fuente: Secretaria de Infraestructura.

Infraestructura

i. PROGRAMA ADOQUINES.

FICHA BP- 18028917

PAGOS				
ítems	**Pagos**	**%**	**Disponible**	**%**
Prestación de servicios	$ 838.163.000	54.42	$700.446.683	45.58
Materiales	$ 376.515.957	21.31	$ 1.390.735.633	78.69
Maquinaria	$ 4.610.591.449	97.35	$ 125.386.594	2.65

INVERSIÓN		
PRESTACION DE SERVICIOS	Valor total de los Contratos por P.S	838.163.000
PROCESO No 1 ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS MENORES	Valor Total Adjudicado	688.705.347
PROCESO No 2 MATERIALES PREFABRICAODS	Valor Total Adjudicado	1.078.546.243
PROCESO No 3	Valor Total Adjudicado	4.735.978.043
MAQUINARIA AMARILLA		
Valor Total inversiones		**7.341.392.633**

ACTIVOS		
MAQUINARIA AMARILLA **$ 4.735.978.043**	VOLQUETAS Cap. min 7m3.	7 UND
	CAMIONES DE ESTACAS Carga 4 Ton.	1 UND
	CAMION CON PLANCHÓN GRÚA Cap. Carga Min. 8 Ton	2 UND
	RETROEXCAVADORA.	2 UND
	MINICARGADOR	4 UND
	VIBRO COMPACTADOR DOBLE RODILLO	1 UND
	VIBRO COMPACTADOR RODILLO - LLANTA	2 UND
MATERIALES PREFABRICADO **$ 1.078.546.243**	ADOQUIN EN CONCRETO	20.000 M2
	BORDILLO	1.600 ML
	CUNETAS	1.500ML
MATERIALES Y EQUIPOS MENORES **$ 688.705.347**	ARENA	2.900 M3
	CEMENTO	1934 bulto
	GEOTEXTIL	12 rollos
	GRAVA 3/4	281 M3

META PLAN DE DESARROLLO AL 2019		66.000 m2
PERIODO	**AREA INTERVENIDA m2**	**RESTANTES m2**
Enero de 2016 a diciembre de 2016	4.323	61.677
Enero de 2017 a diciembre de 2017	1.912	59.765

Enero de 2018 a diciembre de 2018	20.000	39.765
Enero de 2019 a junio de 2019	4.270	35.495
TOTAL	**30.505**	**35.495**

Gráfico 15- – Panorama Actual Programa Adoquines.

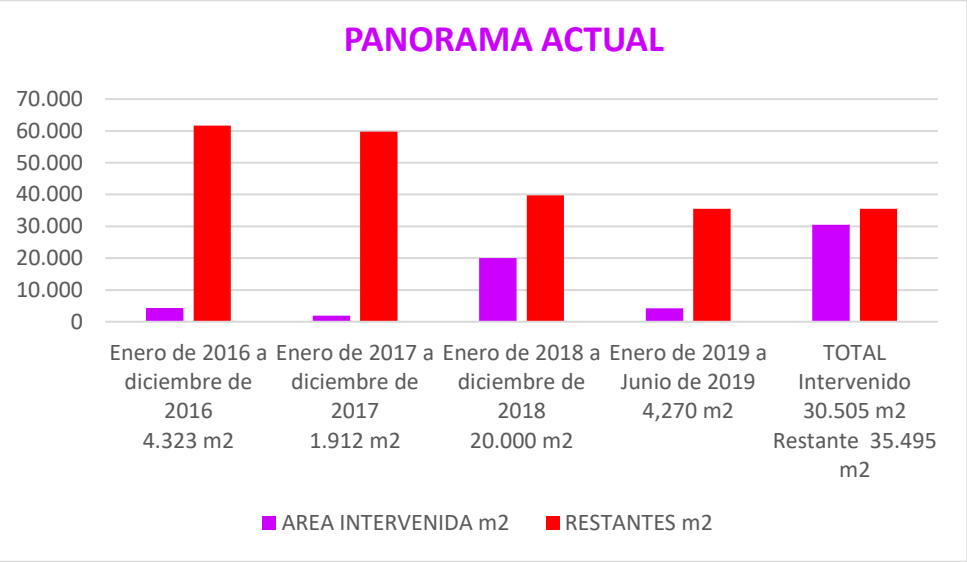

CRONOGRAMA AVANCE FISICO									
Actividad		**Ene 2019**	**Feb 2019**	**Marz 2019**	**Abr 2019**	**May 2019**	**Jun 2019**	**Jul 2019**	**Ago. 2019**
Programado	P						37.00		
Ejecutado	E						12.00		

NOTA: El avance físico programado no se ha cumplido ya que el mes de MAYO del presente año no hubo personal y a la fecha no se han completado la contratación de todo el personal.

TEMAS DE GESTION		
TEMA	**ENTIDAD**	**OBSERVACIONES**
Adquisición De Predios	EMRU	No aplica
Licencia ambiental	ANLA	No aplica
Diseño Redes Húmedas	EMCALI	No aplica
Diseño Redes Secas	EMCALI	No aplica

i. REGISTRO FOTOGRAFICO.

12. PROYECTOS NO VIABLES

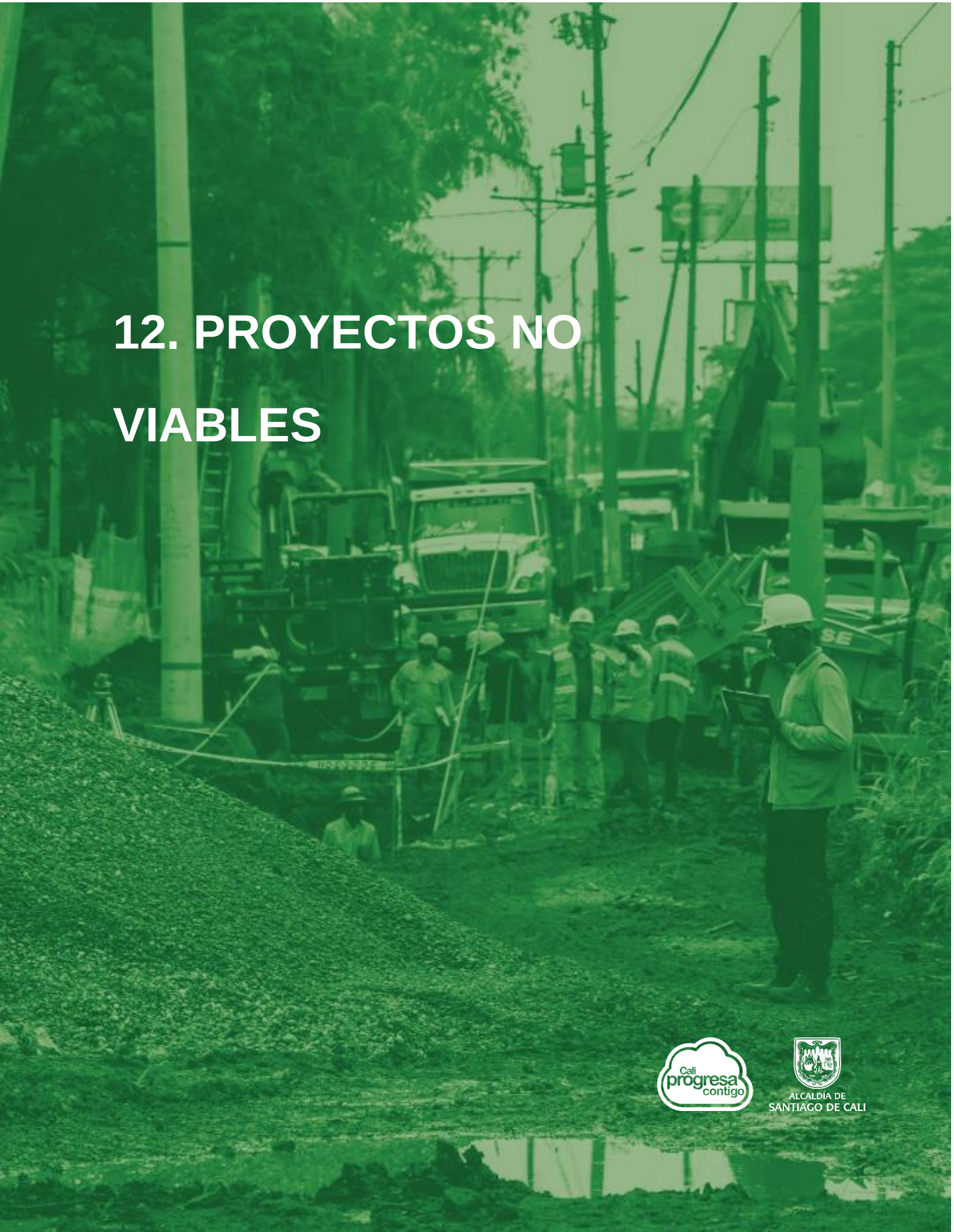

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

12. PROYECTOS NO VIABLES.

a. CICLO - INFRAESTRUCTURA

Para la ejecución de este proyecto se dividió en dos actividades CONSTRUCCIÓN y MANTENIMIENTO.

Para la primera actividad de **CONSTRUCCIÓN** la Secretaria de Infraestructura saco el proceso No 4151.0.32.45.2018 para la obra y el proceso No 4151.010.32.48.2018 para la interventoría, el estado actual del proyecto se encuentra en ejecución.

La segunda actividad de **MANTENIMIENTO**, la secretaria tenía orientado los diseños a la ciclovía existente de la autopista simón bolívar, no se pudo ejecutar debido a que **METROCALI** va desarrollar el proyecto de la construcción de la estación de parada del troncal oriente del sistema **MIO**, dicho proyecto va intervenir en el separador de la autopista Simón Bolívar y por no tener los diseños definitivos de las estaciones de parada se acordó con **METROCALI** que la ciclo infraestructura será ejecutada conjuntamente con la construcción de la troncal.

b. INTERSECCIÓN A DESNIVEL CALLE 70 CON AV. 3N - SAMECO

Por tratarse de una vía que involucra el territorito de los municipios de Cali Y yumbo no era posible su ejecución solo con los recursos apropiados por el concejo de Cali, razón por la cual con el apoyo de la bancada parlamentaria se gestionó ante el Gobierno nacional a través de la Agencia Nacional de Infraestructura **ANI**, que este proyecto fuera incluido en la estructuración de la concesión para la **NUEVA MALLA VIAL DEL VALLE DEL CAUCA**.

c. DISEÑO AV CIUDAD DE CALI.

Que mediante oficio 2017-4173010-1122296-2 del 08 de septiembre de 2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público solicitando que el valor solicitado del acuerdo 0415 de 2017 sean ajustadas, **“la destinación de los recursos para “Estudios y Diseños Avenida Ciudad de Cali”, al parecer no corresponde a un gasto de inversión que se pueda financiar mediante**

operaciones de crédito publico, de acuerdo a lo manifestado por la Dirección General de Apoyo Fiscal de este Ministerio."[11].

En este orden de ideas, conceptuó el Ministerio **"...que dichos gastos deben ser incluidos dentro de la estructuración del proyecto, para poder ser considerados como gastos de inversión, pues si no se incluyen en la estructuración del mismo, no se estará efectuando una debida programación integral del programa presupuestal y, en consecuencia, serán analizados individualmente y deberán ser considerados como gastos de funcionamiento"[12]**, por ese motivo se tuvo que eliminar el proyecto identificado **"Estudios y Diseños Avenida Ciudad de Cali"** de los componentes a financiar con los recursos del **EMPRÉSTITO**, en atención a la observación realizada por la Dirección General de Crédito Publico y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y como requisito para la inclusión en la Base Única de Datos las operaciones de crédito publico.

FERNEY CAMACHO
INGENIERO CIVIL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Elaborado por: **Piter Basto Porras** - Contratista S.I. **Juan Carlos Giraldo** - Contratista S.I.	**Área:** Apoyo Secretaria de Infraestructura	**Firma:**
Proyectado por: **Enrique Martínez Arciniegas** - Contratista S.I.	**Área:** Asesor de Despacho	**Firma:**
Revisado por: **Sandra Milena Satizabal R.** - Subsecretaria de Infraestructura y Mantenimiento Vial	**Área:** Subsecretaria de Infraestructura y Mantenimiento Vial	**Firma:**
Revisado por: **William Nobu tanaka tanaka** - Subsecretario de Apoyo Técnico	**Area:** Subsecretario de Apoyo Técnico	**Firma:**
Revisado por: **Lourdes Salamanca Carrillo** - Contratista S.I. **Wilmer Forero Girón** - Contratista S.I.	**Área:** Asesor de Despacho	**Firma:**

[11] DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO Y TESORO NACIONAL RAD 2-2017-028762 Bogotá D.C., 5 de septiembre de 2017 15:30 / oficio 2017-4173010-1122296-2 del 08 de septiembre de 2017.

[12] Consulta gastos de inversión. Interventorías, estudios, diseños. Luis Fernando Villota Quiñones. Subdirector de Fortalecimiento Territorial. Dirección de Apoyo Fiscal.

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI